

Carta del Canciller chileno a su colega argentino

"Mediación de un País Amigo" Propone Chile

* Plantea también una eventual concurrencia a la Corte Internacional de La Haya

* La Comisión Dos terminó su tarea sin acuerdos en los temas fundamentales

(Inf. Págs. 10-11 y 16-17)



ACTA FINAL.— Los presidentes de las delegaciones de Chile, Francisco Orrego Vicuña, y de Argentina, Ricardo Etcheverry, firman el documento que encierra los seis meses de negociaciones en la búsqueda de un criterio común sobre

delimitaciones marítimas. Al no encontrarse ese consenso, deberán ser los Gobernantes de ambos países quienes, a través de los medios pacíficos de solución de controversia, establezcan los instrumentos necesarios para superar el

Estimulante conversación con "El Cronista"

Martín Vargas Pide Avión Especial Para Traernos la Corona

Hasta ahora sólo santiaguinos y porteños podrán ver la pelea por TV.

(Inf. Pág. 21)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.147 SANTIAGO DE CHILE VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1978

Hoy en

TV Impacto

Florcita Motuda, el Hombre
Detras del Personaje

27 Heridos
en un Doble
Volcamiento

(Inf. Pág. 5)

Casi 20 mil las
Observaciones al
Encasillamiento

(Inf. Pág. 3)

Las cosas claras:
**Somos el segundo Banco privado
del país.**



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

El economista y miembro del Parlamento de Alemania Federal, Horst Schroeder visita Chile para dar a conocer la experiencia de su país en la economía social de mercado y verificar los éxitos alcanzados aquí con la implantación del sistema. Puntualizó que el "costo social" es sólo un remanente del estado desolador en que se encontraba la economía chilena hasta 1973

Dijo parlamentario alemán

Exito de la Economía Chilena Está Reflejado en las Cifras

El economista y miembro del Parlamento de la República Federal de Alemania, Horst Schroeder, destacó ayer que la política económica implementada por el gobierno chileno bajo el esquema de la economía social de mercado, ha logrado significativos éxitos que se reflejan en hechos como la reducción de la tasa inflacionaria.

El parlamentario formuló esta afirmación durante una conferencia de prensa en la que explicó los alcances de su visita a nuestro país, invitado por la Fundación de Estudios Adolfo Ibañez y del Banco

Hipotecario y de Fomento de Chile, BHC.

Explicó que su visita obedece a que deseaba convencerse personalmente de los éxitos que ha logrado Chile con la aplicación de la economía social de mercado ya que "aquí se practica en forma muy consecuente el esquema".

"Además, manifestó, en este país hay mucho interés por conocer la aplicación de este sistema en Alemania y los éxitos allí alcanzados", por lo que su visita contempla diversas conferencias sobre "La Economía Social de Mercado en la Experiencia Alemana" en

la capital, Valparaíso, Punta Arenas e Iquique.

COSTO SOCIAL

Consultado respecto a si en Chile habría un contrasentido en la aplicación del esquema de economía social de mercado por el "alto costo social" que ha conllevado, el parlamentario germano manifestó tener una opinión muy distinta en esta materia.

"El 'costo social', explicó, no es consecuencia del sistema de economía social de mercado sino del estado desolador en que se encontraba la economía de este país hasta 1973. Desde

el punto de vista europeo, precisó, existía un caos absoluto en la economía, el que por supuesto dejó consecuencias".

Agregó que "para cualquier economía los costos sociales elevados son remanentes de otra época, pero estoy seguro que aquí serán eliminados lo más pronto posible".

LOS EXITOS

Refiriéndose a la aplicación del esquema en Chile, especificó que las cifras hablan por sí solas. De una inflación del 800 por ciento al año, se ha logrado reducir a una tasa del 30 por ciento en sólo cinco años "lo que es un éxito considerable aunque aún todavía demasiado alto".

Por otra parte, indicó, "este país ha diversificado su producción logrando incrementar las exportaciones a tal punto que las ventas de cobre al exterior representan menos del 50 por ciento de las operaciones totales".

"Además, manifestó, Chile tiene una Balanza de Pagos activa; está pagando sus deudas y tiene un Presupuesto Nacional equilibrado. Estos son éxitos notables en la aplicación de la economía social de mercado".

Abordando otros aspectos del esquema económico social de mercado, explicó que "su diferencia con una economía planificada socialista estriba en que el primero funciona con ciudadanos libres que adoptan decisiones libres, mientras que en la experiencia socialista se dirigen tanto la oferta como la demanda y el individuo no toma resoluciones".

Volviendo al caso chileno, expuso que la aplicación del esquema tiene especial importancia, "dado que durante 40 años la economía de este país se caracterizó por el proteccionismo, mentalidad que aún conservan empresarios y trabajadores de este país", añadió.

"Si se quiere tener éxito en este sistema, lo primero es modificar esta mentalidad porque estoy convencido que el sistema de economía social de mercado es el óptimo en la mayoría de las naciones del mundo".

NEGOCIACION COLECTIVA

En cuanto a la negociación colectiva en la experiencia alemana, el parlamentario manifestó que desde que comenzó a operar el sistema, está funcionando en su país la llamada autonomía en la negociación colectiva.

"Esto quiere decir que siempre los sueldos y salarios han sido fruto de una negociación libre pactada entre asociaciones de empresarios y sindicatos de trabajadores, sin que el Estado ni el sector privado puedan fijar sus montos".

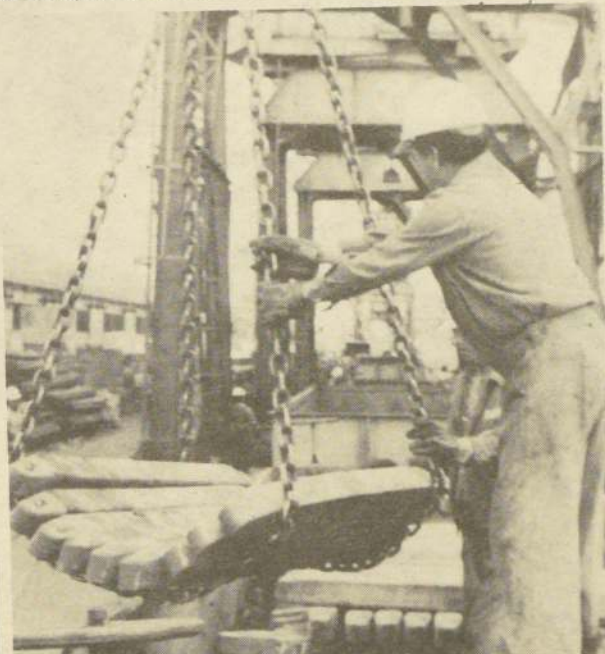
"Para el caso chileno -tercer punto-, habría que considerar las diferencias entre ambas economías".

Mejoramiento Económico a Trabajadores Portuarios

La Confederación Marítima de Chile que preside Manuel Bustos emitió un comunicado señalando la satisfacción de este organismo por haber conseguido a través de la comisión tripartita un reajuste de 18,5 por ciento en las remuneraciones para los trabajadores de bahía.

Según los dirigentes la solicitud fue planteada hace ocho meses y su resultado no significó compromiso frente a otras situaciones anexas pendientes.

El reajuste se otorgará a los trabajadores, con efecto retroactivo a contar del primero de septiembre del presente año.



EL COBRE: Su venta al exterior representa menos del 50 por ciento de las operaciones totales.

Nuevos Equipos Mejorarán Atención de los Bancos

A contar de diciembre próximo, los bancos chilenos entrarán definitivamente al campo de la tecnología, adecuándose así a las exigencias actuales y a las grandes posibilidades que ofrece el país para el futuro.

La banca comercial invertirá una suma aproximada de 2 millones de dólares en la adquisición de modernos equipos que les permitirán ofrecer a sus usuarios un menor costo operacional; una mayor confiabilidad en su capacidad de atención y resguardo de los intereses del cliente; ahorro de tiempo para los usuarios y otras ventajas adicionales.

Esto será posible con la introducción del primer sistema de caracteres magnéticos (que se imprimen en documentos comerciales) en la banca comercial y que corresponde a la iniciativa de la firma NCR de Chile S. A.

Según expresó el Gerente General de esa empresa, Emilio López, el mayor problema de los bancos no sólo chilenos sino de todo el mundo, es la manipulación de documentos. Con el sistema actual, cada cheque que llega a una caja, debe ser sometido a una serie de operaciones al igual que todo documento".

Sólo en la Región Metropolitana los bancos deben manipular 60 millones de cheques, a los

cuales deben sumarse documentos anexos que hacen un total de cien millones de papeles anualmente.

Agregó que si se considera que los bancos deben guardar los cheques, vale vales y otros documentos por diez años y que además tienen la obligación de conservar algunos papeles durante 25 años, vemos que estas instituciones soportan un lastre para su desenvolvimiento al tener que mantener una verdadera montaña de papeles.

LA SOLUCION

"Hace más de diez años, manifestó López, la banca nacional formó una comisión para estudiar el problema. Hubo soluciones parciales que aliviaron en parte los problemas existentes".

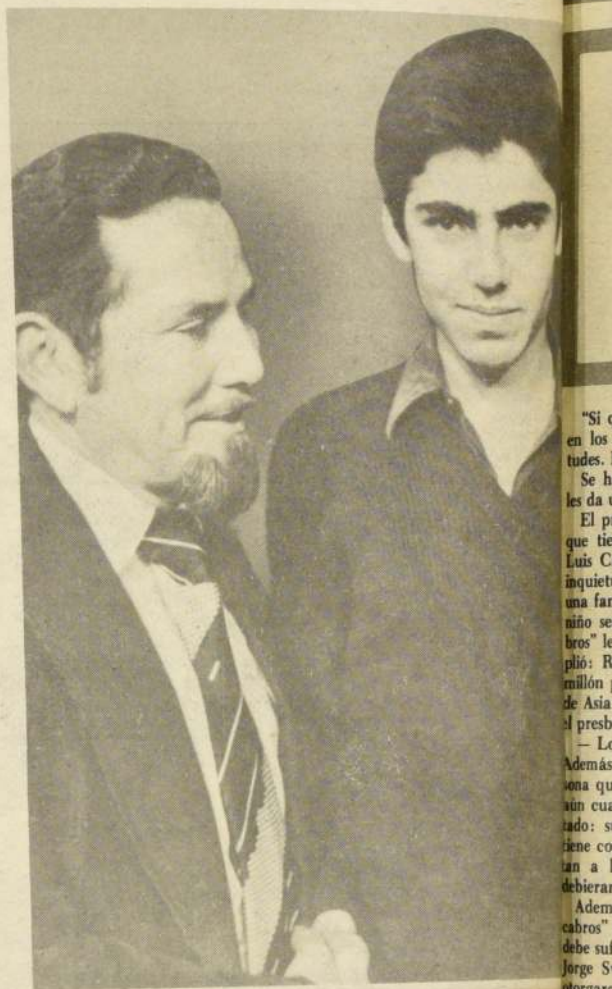
Finalmente, se llegó a la conclusión de que lo más indicado era adoptar el sistema de caracteres magnéticos, acuerdo que fue aceptado por el Comité Bancario.

"Desde ya, dijo, cuatro bancos tendrán en breve los equipos que son capaces de realizar todas las operaciones, canje, pruebas, endoso, microfilmación y captura de datos, en una sola pasada de los documentos a través de los equipos".

Rector del "Luis Campi"

"A mi Co"

"Un Mill"



ESFUERZO RECOMPENSADO.— Aunque no obtuvo "el millón", Ricardo recibió dos pasajes a Europa. A su lado, Osvaldo Núñez, ganador del concurso "Un millonero" por su obra "Cien años de literatura chilena".

Medidas de Carter Estabilizan el Dólar

• Afirmó el Presidente del Banco Central, Alvaro Bardón

El presidente del Banco Central, Alvaro Bardón, afirmó ayer que los efectos que tendrán en Chile las medidas acordadas por el Tesoro Americano y Banco Central de Estados Unidos con respecto al dólar, son de carácter marginal, excepto porque estabilizan las relaciones comerciales en todo el mundo.

Las principales medidas adoptadas el miércoles pasado por el Presidente Carter para enfrentar las continuas bajas en el valor de la divisa en el mercado internacional, se refieren a un incremento del 1 por ciento en la tasa de descuento; aumento del oro norteamericano que se subasta periódicamente, y elevar a 30.000 millones de dólares el fondo de compensación del acuerdo con los Bancos Centrales de Alemania Federal, Suiza y Japón.

Bardón explicó que como base del intercambio mundial es el dólar, la presencia de bruscas fluctuaciones en su valor tiende a producir distorsiones.

"Las medidas adoptadas por Carter, específicamente, tienen un efecto importante en las reservas chilenas, por cuanto si bien es cierto que sube el monto de las reservas en dólares, bajan las reservas en oro y otras monedas, lo que compensa las alzas o bajas en esta relación".

Alvaro Bardón aclaró que el Banco Central va cambiando la composición de sus reservas, de acuerdo a la estructura internacional.

Agregó que las medidas adoptadas el gobierno de Carter son las primeras de alguna importancia para estabilizar el dólar, añadiendo que "esta divisa en corto plazo".

Observó, sin embargo, "para que este efecto se tenga en el mediano y largo plazo, deberían adoptarse medidas adicionales para controlar el déficit fiscal y la inflación en Estados Unidos".

Lo Estafaron en Para el Mejor"

- Presbítero Patricio Guerrero dice que la decisión del jurado "puede originar desaliento en los jóvenes que merecen el estímulo de toda la sociedad"
- "Para mí no existe la juventud, sino la gente joven", explica.
- Pide al Rector de la Universidad Católica que otorgue una beca a Baeza. El muchacho competía para costearse sus estudios de Ingeniería

"Si queremos construir una sociedad mejor hay que confiar en los jóvenes y pelear para que logren realizar sus inquietudes. Pero tenemos un sistema basado en la desconfianza."

Se habla mucho de que ellos son irresponsables, pero si se les da una oportunidad, siempre responden."

El presbítero Patricio Guerrero habla con fundamento porque tiene a su cargo 1.135 alumnos; es rector del Instituto Luis Campino. Les llama "mis cabros", se preocupa de sus inquietudes y de lo que hacen, dentro de lo posible, porque es una familia bastante grande. Lo importante, dice, "es que el niño sea, no que tenga". Y precisamente, a uno de sus "cabros" le dio la oportunidad de demostrar lo que sabía, y cumplió: Ricardo Baeza, 17 años, participó en el concurso "Un millón para el mejor" defendiendo el tema "Geografía política de Asia y Oceanía", pero fue eliminado por una decisión que el presbítero considera injusta:

— Lo estafaron preguntándole algo no incluido en su tema. Además, el jurado aceptó como buena la respuesta de la persona que defendió el tema "Cien años de literatura chilena", aun cuando ésta fue aproximada y no respondió a lo preguntado: su determinación es dudosa y, en el caso de Ricardo, tiene consecuencias que van más allá de la persona, se proyectan a la juventud y puede originar desaliento en quienes debieran ser sujetos de estímulo de toda la sociedad.

Además, el rector Guerrero lo dice porque está con "sus cabros" en las buenas y en las malas: "Pienso que un niño no debe sufrir este tipo de cosas". Por esto, le escribió una carta a Jorge Swett, rector de la Universidad Católica, para que le otorgara una beca a Ricardo. Aún no ha recibido respuesta.

— Lo hice pensando que era la forma de reparar el mal que le hicieron. Ricardo participó en "Un millón para el mejor" para financiarse sus estudios universitarios el próximo año porque sus tres hermanas también estudian, sólo su madre trabaja.

UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO

—Para mí no existe la juventud sino la gente joven. Ella es mi gran preocupación. Los demás, sin embargo, no reconocen sus virtudes. Por ejemplo, que eliminaran dudosamente a Ricardo no me parece un aporte positivo. Los jóvenes siempre responden cuando se les da una oportunidad.

Muchos opinan que la participación de Ricardo en el concurso fue brillante. Además, competía junto a dos personas adultas, una de ellas, profesor universitario. En esos días, él vivió muy poco debido a la tensión nerviosa.

— Yo quedé satisfecho por mi participación pero me gustaría que me hubiesen eliminado más limpiamente. No discutí fallo porque quería salirme luego, estaba muy nervioso.

— ¿Eres tímido? No, tal vez antes sí. En estos dos últimos años he madurado mucho, el concurso también me ayudó un poco, ahora soy más suelto.

— ¿Por qué concursaste? Para demostrarme a mí mismo que podía lograr algo y para financiar mis estudios universitarios. Soy el mayor de cuatro hermanos, todos estudiamos.

Su mamá trabaja en la biblioteca de la Universidad Católica. No tienen grandes discrepancias, dice, porque "tenemos el mismo rumbo, pero ella no me obliga a hacer nada, siempre lo decido yo". Actualmente, Ricardo no pololea pero va a estudiar y hace las cosas típicas de su edad, aún más, tiene una opinión muy definida acerca de las niñas:

— Me gusta que sean inteligentes pero es difícil encontrarlas en mi ambiente, a esta edad. Son como más huecas, es más fácil encontrar un hombre inteligente que una mujer.

De todas formas, piensa casarse algún día, estudiar ingeniería civil y seguir cultivando su curiosidad por el espacio, por la astronomía: "Sé que hay vida en otras partes pero no sé si han llegado aquí. Creo y no creo en los ovnis, tendría que verlos para afirmar su existencia".

Le gusta mucho leer, sobre todo temas científicos y literatura. De "Cien años de soledad", del escritor García Márquez, opina que "no es aburrido pero sí muy pesado". Confiesa que tiene buena memoria, humor, que el concurso fue una gran experiencia para él, no obstante, sigue igual con sus amigos: "Los otros ahora me toman más en cuenta, pero los que me importan me siguen tratando igual. Con los 100 mil pesos que gané en el concurso voy a estudiar el primer tiempo".

Y también podrá viajar en el verano porque la Compañía General Financiera, que auspicia el programa, le regaló dos pasajes a Europa. Como Ricardo, hay muchos jóvenes que esperan una oportunidad.



"HAY QUE CONFIAR EN LOS JOVENES". — Presbítero Patricio Guerrero, rector del Instituto Luis Campino.

Bajó Precio del Oro

El Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, Eugenio Blanco, informó que ayer el precio del oro amonedado de cien pesos cayó en 800 pesos al bajar su cotización bursátil de 5.300 a 4.500 pesos.

El ejecutivo atribuyó este hecho a la baja que ha experimentado el precio del metal en el mercado internacional, a raíz de las medidas adoptadas por el Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, destinadas a levantar el valor del dólar.

El precio de la divisa ha caído en un 18 por

ciento el año pasado en relación con las monedas de otras naciones industrializadas del mundo, y sólo en el mes pasado registró una disminución del 7 por ciento.

Entre las medidas adoptadas para levantar el valor de la divisa está la de aumentar el monto del oro norteamericano subastado periódicamente.

El propósito de ello es abastecer el mercado aurífero lo suficientemente para impedir que la demanda haga aumentar demasiado el precio del metal.



CARRERA DOCENTE. — Dignifica la labor del profesor.

18.000 Observaciones al Encasillamiento Docente

- Ministerio de Educación las estudia una por una

Hasta el día de ayer, el Ministerio de Educación había recibido 18.000 formularios con observaciones de los profesores, relacionadas con el encasillamiento que se hizo el mes pasado y cuya lista apareció oportunamente en "El Cronista".

"Aproximadamente un 60% de estas observaciones no corresponden a errores del encasillamiento propiamente tal, sino a datos personales erróneos, tales como número de carnet, RUT o apellidos mal escritos" —señaló al respecto el director de Comunicaciones Sociales del Ministerio, Pedro Barahona.

El proceso de encasillamiento comenzó en marzo de este año con la realización de una encuesta general del Magisterio en todo el país. Cada profesor debió llenar un formulario con varios datos personales y laborales. En total se recibieron 143.000 formularios, cifra que supera con exceso a los casi 89.000 profesores en actividad. Esta diferencia se debió a que muchos docentes tenían doble jornada en distintos colegios.

Los formularios recibidos fueron procesados en un instituto de computación, con cuyos datos se confeccionaron las listas dadas a publicidad a mediados de octubre pasado.

"Hasta el 27 de octubre habían llegado aquí 7.810 formularios con observaciones —dijo Pedro Barahona—. Hasta el día 2 del presente, su número se elevó a cerca de 18.000 y aún faltan otros que vienen en camino. Se estima que las observaciones podrían llegar hasta un 15 por ciento del total de 143.000 formularios procesados".

ERRORES MAS FRECUENTES

Los reclamos más comunes dicen relación con número de documentos o apellidos mal transcritos. También, dentro de los formularios devueltos se agregan peticiones para extender horarios, opción a jornada completa o a media jornada y otros antecedentes, que no configuran errores propiamente dichos.

Asimismo, hay que considerar que los datos fueron suministrados en marzo de este año, que no contemplan las variaciones ocurridas desde esa fecha hasta el presente.

"Finalmente —dijo el director de Comunicación Social— está también el error humano de los que programaron la computadora, y la mala interpretación de la Ley en que incurrieron algunos profesores".

En todo caso, los reclamos se estudian uno por uno y la decisión final se comunica por escrito al interesado, con copia a la Secretaría Ministerial correspondiente.

"En muchos casos los profesores no adjuntaron los documentos probatorios exigidos, motivo por el cual se dilató el proceso —señaló el funcionario—. Otras veces, no está bien claro lo que pide el reclamante y es necesario prácticamente adivinarlo. Por eso se está trabajando intensivamente en el Ministerio, ya que existe la mejor buena voluntad para solucionar todas las reclamaciones".

El reajuste de sueldos a que dé lugar el encasillamiento se cancelará a fines de este mes, retroactivo a septiembre, a quienes no hayan presentado reclamos. Aún en los casos de reclamo, si se deben a errores de forma que no inciden en el encasillamiento, también se les cancelará este mes, porque las correcciones pasan de inmediato a la computadora.

Los casos pendientes serán objeto de nuevos decretos, una vez que se hayan solucionado.

Nuevos Dirigentes se Preparan Para la Negociación Colectiva



VICTOR DEL FIERRO AGUAYO, 53 años de edad, casado, 3 hijos. Tiene 28 años de trabajo en CEM, y se desempeña en la sección mantención de la maestranza de esta empresa. Fue designado por sus compañeros para integrar el nuevo directorio del sindicato profesional. Dijo a "El Cronista":

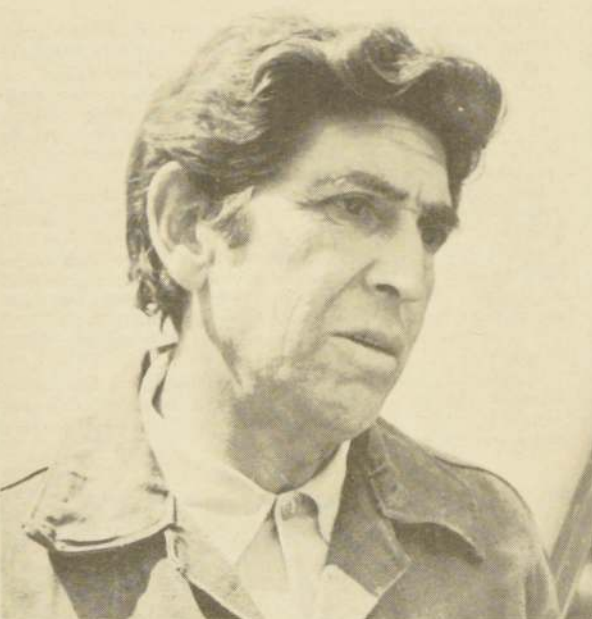
"Fue una cosa espontánea de los trabajadores y algo que no me lo esperaba. Estoy poco acostumbrado a estas entrevistas y soy nuevo en la vida sindical. Considero que esta elección es positiva y puede ser muy beneficiosa para los trabajadores y para el país. Espero que nuestra designación sirva para mejorar las relaciones entre las partes laboral y empresarial. Debemos prepararnos para cumplir nuestras nuevas tareas y el comienzo de la negociación colectiva".

Los resultados de las elecciones de dirigentes gremiales dejaron con déficit a los comunistas. Apresurados en tres días hicieron grandes inversiones en propaganda, sin incluir los gastos que se hicieron en el extranjero como aditivo a la campaña regular contra Chile.

La Vicaría de la Solidaridad, para estos efectos se denomina Episcopal Obrera, y a través de su Vicario, Alfonso Baeza, movilizó todos sus medios para desprestigiar el llamado a las elecciones que hizo el Gobierno. Al parecer y después de conocer los escrutinios la ofensiva lanzada por el Párroco, Alfonso Baeza, fracasó y las inversiones, hechas con motivo de las elecciones del martes pasado, se cargan a pérdida.

Los comunistas se movilizaron coordinadamente y lanzaron en todos los centros de votaciones, en los barrios periféricos, panfletos en que llamaban a los "trabajadores a unirse contra los fascistas", pero más adelante llamaba a votar por los candidatos comunistas.

Para no ser menos, los DC se tomaron la iglesia de San Francisco. Siempre que los demócratas cristianos desean hacer una manifestación política usan una iglesia, que gentilmente les ubica la Vicaría Obrera. Todas estas acciones, protestando contra las elecciones en los gremios, estaban coordinadas y cada vez que hay una manifestación política de los DC, debe ser detenido Guillermo Yungue, que se ha dedicado al activismo político después de su fracaso en la Universidad.



VICTOR RIQUELME LOPEZ, 46 años de edad, casado, 7 hijos. Tiene 25 años de trabajo en CEM y cumple funciones en torno mecánico, en la sección producción de esta firma. Es nuevo director del sindicato profesional. Dijo a "El Cronista":

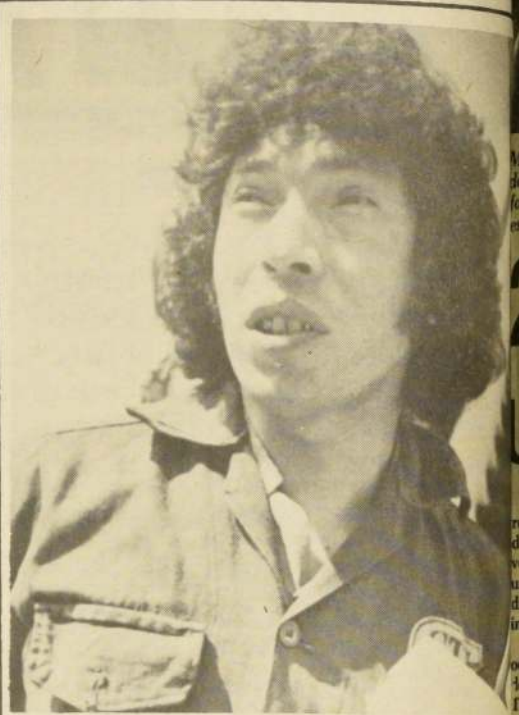
"Toda mi vida he realizado una labor deportiva. Con sinceridad digo que no tengo experiencia en sindicalismo y esta designación me ha pillado de sorpresa. Es una gran responsabilidad. Estimo que las relaciones entre los trabajadores y la empresa repercuten en el desarrollo del país. Esto es sumamente importante y en la medida que haya colaboración, se puede lograr lo mejor".

Elecciones Sindicales Rechazaron al Marxismo

Nuestro diario continúa hoy una serie de entrevistas a los nuevos dirigentes de los sindicatos, que surgieron de las elecciones libres y soberanas realizadas el martes pasado en las empresas del sector privado del país.

Cada trabajador debe considerar a "El Cronista" como su medio de información, donde encontrará sus columnas siempre dispuestas a recoger sus inquietudes y planteamientos de orden laboral y social.

Hoy opinan los nuevos dirigentes de los sindicatos profesional e industrial de la Compañía Elaboradora de Metales, CEM, ex CTI. El primero de ellos quedó integrado por Víctor del Fierro Aguayo, Carlos Miqueles Moya y Víctor Riquelme López. Componen el sindicato industrial José Mario Gutiérrez, Pedro Fuentes Méndez y Fernando Castillo Sepúlveda.



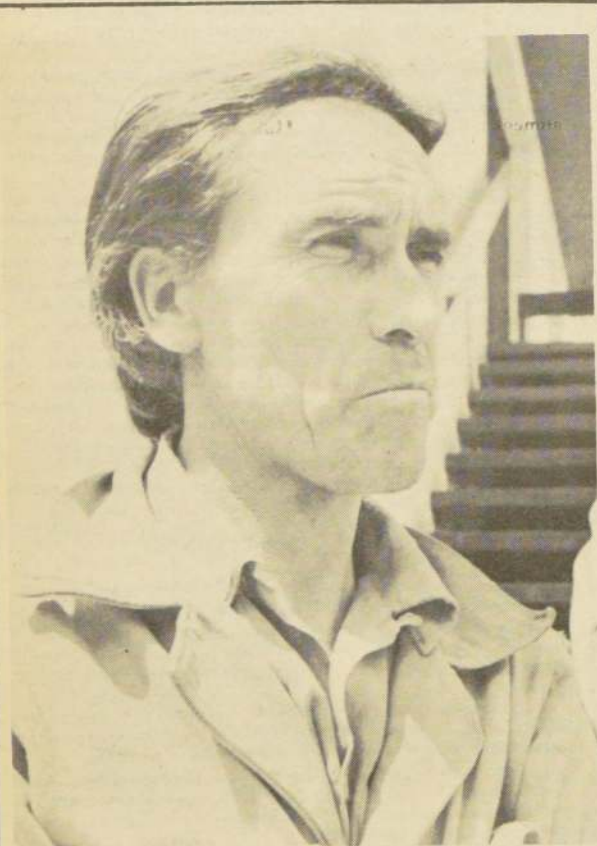
CARLOS MIQUELES MOYA, 27 años de edad, casado, 1 hijo. Trabaja hace 7 años en torno mecánico en la producción de CEM. Integra la nueva directiva del sindicato profesional de esta industria, que surgió de las elecciones del martes pasado. En conversación con "El Cronista" expresó:

"Mi designación me pilló de sorpresa. Como joven esperaba que los más antiguos depositaran su confianza en mí. El Gobierno dio un ejemplo de que se pueden realizar elecciones en los sindicatos. Ahora, tenemos que aprender a estudiar y prepararnos para enfrentar las responsabilidades que vamos a asumir. Ya se sabe que en el primer semestre del próximo año se iniciará la negociación colectiva, un paso positivo para el buen entendimiento con la empresarial".



FERNANDO CASTILLO SEPÚLVEDA, 40 años de edad, casado, 2 hijos. Trabaja hace 25 años en la producción de CEM. Fue designado para integrar la nueva directiva del sindicato industrial. Expresó a "El Cronista":

"Es una designación que me ha tomado de sorpresa. He tomado de sorpresa a los dirigentes nos espantamos y tarea ardua por ser nuevos de estos asuntos. Con estos vamos a salir adelante. Hemos a prepararnos para en buena forma cuando inicie la negociación colectiva. Necesitamos el apoyo de todos, tanto de las autoridades como de los periódicos a "El Cronista" agradece el hecho que se preocupen por conocer nuestros problemas".



JOSE MARIO GUTIERREZ, 41 años de edad, casado, 6 hijos. Trabaja hace 19 años en CEM y pertenece a la sección llaves de la empresa. Fue elegido para integrar el nuevo directorio del sindicato industrial. Señaló a "El Cronista":

"Realmente esta elección me ha impactado. No pensaba que me fueran a elegir. Dios quiera que esta votación sea favorable para los trabajadores y el país. Todos somos novatos en estos asuntos sindicales. Vamos a necesitar la colaboración de todos nuestros compañeros de trabajo. Esperamos que las autoridades y los periodistas acojan nuestros planteamientos. Estamos seguros que seremos escuchados y que nuestra labor será favorable para todos".



PEDRO FUENTES MÉNDEZ, 42 años de edad, casado, 3 hijos. Trabaja hace

16 años en CEM, sección válvulas y repuestos. Pertenecía al sindicato de la industria. Este nuevo dirigente manifestó a "El Cronista":

"Considero que esta elección ha sido bastante positiva para nuestra empresa. El Gobierno busca la tranquilidad de los trabajadores. Nosotros estamos dispuestos a trabajar, hemos hecho hasta el momento, con el fin de mejorar la vida de Chile y hacer de este país una nación libre y soberana. Los pequeños problemas que tenemos los vamos resolviendo. Esperamos contar con la ayuda de la prensa y de todos los que nos apoyan. Hemos las columnas de este diario. Realmente un trabajo en equipo para levantar la dignidad de todos los colegas".



MES DE LA SALUD.— El Ministro Mario Jiménez Vargas, acompañado del Subsecretario, doctor Cruz Mena y del delegado al SNS, doctor Quesney, destacaron la importancia del fomento y protección de la salud. Habrá un concurso de dibujos alusivos entre todos los escolares del país.

Comenzó el Mes de la Salud

Prevenir es Mejor que Curar

¿Qué hago yo para cuidarme? Será el lema del presente Mes de Salud, según dio a conocer ayer el Ministro del ramo, coronel Mario Jiménez Vargas.

Junto con destacar el aspecto positivo que tiene la salud— y que no consiste simplemente en el tratamiento de las enfermedades— el Ministro anunció que se premiarán a los mejores funcionarios del SNS que se hayan destacado en su trato con el público. También se organizó un concurso de dibujos para estudiantes de enseñanza básica y media. Los tres mejores trabajos de cada Región intervendrán en un certamen nacional, que serán publicados en un calendario, con distribución dentro del país y en el exterior.

“Ojalá que todo chileno, de cualquier edad y en cualquier lugar, practique caminatas, salidas al aire libre, para contribuir a la conservación de su salud— dijo el Ministro Jiménez— Hay que desterrar el miedo al ridículo y, con cualquier tenida, salir a caminar o trotar por las calles, como ocurre en los apaisados europeos, donde la gente aprovecha la media hora de colación para hacer un poco de ejercicio”.

RESPONSABILIDAD DE CADA UNO

El Subsecretario, doctor Edgardo Cruz Mena, señaló que la salud consta de tres elementos: 1) fomento; 2) protección, y 3) recuperación del enfermo.

El público piensa que sólo dan salud los hospitales, olvidando las dos primeras acciones. Se trata de prevenir antes que curar. Destacó que Chile ha logrado éxitos espectaculares, como erradicar totalmente la polio (cosa que no ha conseguido EE.UU., por ejemplo) y superar la amenaza de meningitis meningocócica, a través de un millón y medio de vacunaciones en 4 semanas. El éxito de esta campaña fue tal que durante octubre pasado, no se registró ningún caso de dicha enfermedad.

Pero también reconoció que aún no se ha controlado las enfermedades entéricas (tifoidea y hepatitis) que se producen por regar las verduras con aguas contaminadas. Anunció al respecto que se está confeccionando un Plan General de Gobierno, con ayuda de expertos de la OPS, para que varios Ministerios emprendan una acción mancomunada contra estas enfermedades. El plan incluye a Obras Públicas, Agricultura, Salud, Educación, Vivienda y otros sectores.

“Quiero destacar— dijo— la responsabilidad de cada uno en la conservación de la salud. Todos los chilenos deberían adoptar normas de higiene personal y de ambiente, aprovechar mejor los alimentos, mantener siempre una actitud alerta contra el riesgo de enfermedad. No todo debe hacerlo el Gobierno o el SNS”.

DIARREA INFANTIL Y SARAMPION

En 1975 moría el 7,4% de los niños afectados de diarrea. Esa tasa bajó al 5,6% el año pasado y se espera que en 1980 no supere el 3 por ciento. Con todo, cuando las condiciones climáticas son adversas (exceso de calores) la diarrea infantil continúa atacando a los lactantes. Durante el verano, el 30 por ciento de las consultas en las postas y el 40 por ciento de las hospitalizaciones, se deben a este problema. Por eso esta temporada, con la colaboración de la Secretaría Nacional de la Mujer, se intensificará la campaña preventiva, enfatizando la importancia de la higiene en los alimentos y el combate a las moscas, insectos que transportan el contagio.

En cuanto al aumento del sarampión, (hasta el 21 de octubre se habían producido 5.400 casos) se debe a un alza cíclica que se presenta cada cierto número de años. Pero actualmente afecta a niños mayores, que no tienen tanto riesgo de complicaciones como los lactantes. En todo caso— dijo el doctor Francisco Quesney, delegado ante el SNS— se están aplicando las vacunas en dosis suficientes.



SALDO DE UNA IMPRUDENCIA: El chofer de un camión no respetó la luz roja en Compañía esquina de Brasil. Al hacerlo, embistió a un motorista de Carabineros —que se encuentra grave— y a un taxi.

Temblor en la V Región

Villa Alemana

Un temblor grado 3 a 4 de la escala internacional del uno al 12, se registró en la madrugada de ayer en la zona central, según informe entregado por el astrónomo Carlos Muñoz Ferrada.

El movimiento sísmico ocurrió a las 03,07 horas con una duración de siete segundos, siendo localizado el epicentro en la depresión geográfica existente entre Valparaíso y esta localidad.

Carabineros informó que el fenómeno telúrico pasó prácticamente inadvertido en la población y que no se registraron daños materiales.

• Importancia de la higiene y los ejercicios al aire libre. Chile erradicó la polio y superó la amenaza de meningitis, gracias a sus campañas preventivas.

3 Personas Murieron Ahogadas

Los restos de tres personas que murieron ahogadas en diferentes lugares y fechas fueron rescatados en Arica, Iquique y Talcahuano en las últimas horas.

En la playa Gallinazos del sector de Chacalluta, cerca de Arica, fue rescatado el cadáver del estudiante universitario Miguel Guerra Belmar, de 20 años, quien el 15 de octubre pasado había desaparecido en circunstancias que se bañaba en la playa Las Machas. Miguel Guerra murió al ser arrastrado por las aguas debido al oleaje.

Por otra parte, en los roqueríos de la base aérea Cóncores, en Iquique, fue encontrado el cadáver de Jaime Ernesto Cáceres Castillo, el que se encontraba desaparecido desde el 15 de octubre pasado.

Por último, mientras se bañaba en el río Bio-Bio frente a la bocatoma de ENAP en Talcahuano en compañía del estudiante Juan Moya Candia, de 16 años, murió por asfixia por inmersión el joven Omar Joaquín Camiruaga Gaete, de 16. Horas más tarde el cadáver del muchacho fue rescatado por personal de Carabineros.

SUICIDIO

Por razones que se desconocen se suicidó colgándose de una viga de su domicilio, ubicado en calle Undécima s/n, en Valparaíso, el anciano Francisco Espinoza Orozco, de 63 años. Para ello utilizó un trozo de cuerda.

27 Heridos al Volcar un Bus y un Camión

Veintisiete personas resultaron lesionadas, siete de ellas graves, al volcar los vehículos en que viajaban— un bus y un camión— en diferentes lugares del país, informó ayer Carabineros.

El primer accidente ocurrió a las 7 de la tarde del miércoles en el camino Torresilla, a 35 kilómetros al poniente de San Carlos, provincia de Nuble.

En ese lugar, debido a que se salió de la berma para esquivar los baches del camino, se produjo el volcamiento del camión

conducido por Camilo Torres Chamorro, de 44 años.

Como consecuencia del volcamiento resultaron lesionados, graves: Albina Toro Valenzuela (78), Nancy Torres Caro (12), Julia Silva Garrido (56), María Olate Caro (20; menos graves: Adela Valenzuela Toro (35), Oscar Contreras Ibarra (15), Brunilda Aparicio Caro (31), Romualdo Toro Aravena (19), Palmenia San Martín Valenzuela (24); en observación: Mabel Fuentes

Olate (16), Yolanda Silva Caro (12), Eugenia San Martín Toro (16), Rosa Alba Ibarra (50), Nelly Fonseca Valenzuela (15), Flor Toro Ibarra (38) y Benita Aparicio Caro.

Todos los heridos tienen su domicilio en lugar denominado Puyamávida y quedaron internados en el Hospital de San Carlos.

El camión resultó con daños de consideración y el conductor fue detenido por personal de Carabineros.

Tres horas más tarde, en el camino interior María Elena- Pedro de Valdivia, ocho kilómetros al norte de la última oficina salitrera, volcó el bus matrícula SETT-52, de Antofagasta, de recorrido especial entre el cementerio de la ex-oficina José Francisco Vergara y P. de Valdivia, que manejaba Francisco Puno Araya, de 27 años.

El volcamiento al parecer se debió a que se trabó el sistema de dirección del vehículo y dejó un saldo de nueve lesionados. Carmela Muñoz Pizarro (46), Eliana Fuenzalida Alcayaga (19) y Eliana Muñoz Pizarro (16), graves; Arturo Chávez Toro (29), menos grave, y otros cinco pasajeros heridos leves. Todos los lesionados quedaron en el Hospital de Pedro de Valdivia.

Incendio Destruyó un Inmueble

Una vivienda de material ligero totalmente destruida por acción del fuego y cinco personas damnificadas —dos adultos y tres menores— fue el saldo arrojado por un incendio registrado ayer en el cerro La Virgen de Valparaíso.

El siniestro afectó a la casa ubicada en calle Sarmiento 194 y habitada por Ricardo Bustamente, quien al producirse el hecho se encontraba fuera del inmueble.

El fuego se inició en una de las dependencias del segundo piso de la vivienda, ignorándose su origen. Aunque al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos del puerto, las llamas se propagaron rápidamente por toda la casa.

El hecho ocurrió debido a un descuido del cuidador del edificio, Emilio Arancibia Ibarra, quien dejó caer un cigarrillo prendido al suelo. Al lugar concurren bomberos, carabineros y brigadas forestales que sofocaron el fuego tras dos horas de ardua labor.

El resultado resultó con lesiones graves

Camión Pasó con Luz Roja y Embistió a Moto de Carabineros

El diagnóstico reservado se encuentra internado en el Hospital de Carabineros un motorista de esa institución cuya motocicleta fue embestida violentamente por un transportista que no respetó la luz roja del semáforo en la esquina de las Compañías y Brasil en esta capital.

El accidente se registró a las 09,05 horas de ayer cuando el camión matrícula FGN-80, de La Calera, domiciliado en calle Prat 447 de esa localidad, en circunstancias que circulaba por calle Brasil en dirección al sur, no respetó la luz roja del semáforo existente en ese lugar.

Debido a esta imprudente acción, el camión colisionó con la motocicleta de un motorista de Carabineros que manejaba el taxi Datsun placa 66, de Santiago, conducido por Javier Pérez Jerez.

El camión saltó por los aires y, pasando por encima del capot del Datsun, se estrelló con fuerza contra el mismo. Su vehículo resultó con daños de consideración. El perteneciente al taxista Javier Pérez, el camión fue conducido a la Posta Central y más tarde trasladado al Hospital institucional.

Por su parte, Julio Cabrera fue detenido y llevado a la Ter-Comisaría y en la mañana de hoy será puesto a disposición del Tribunal con el cargo de cuasidelito de lesiones.

El taxista Pérez y un pasajero resultaron con lesiones leves y fueron atendidos en la Posta 3.

Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:



LA REHABILITACION tiene sus precursores.

Recuerdo al Iniciador de la Ayuda al Lisiado

A través de los diarios y la TV me he impuesto de la campaña destinada a dotar de un local adecuado a la Sociedad pro Ayuda al Niño Lisiado, para que pueda cumplir mejor su hermosa misión rehabilitadora. Creo firmemente que Dios los ayudará.

Lamento, sin embargo, que se haya dejado de lado el nombre del profesor Dr. Carlos Urrutia Urrutia, fundador de esta obra. Fue este gran médico, allá por la década del 40, quien empezó a realizar su noble inquietud de dotar a los seres impedidos físicos de un lugar donde pudieran rehabilitarse.

Deseo que la gente reconozca el nombre de este abnegado galeno como el del iniciador de esta maravillosa idea que dio nueva esperanza y fe a muchos chilenos que no cuentan con medios económicos para rehabilitarse y ser útiles en la vida. Con el gran programa-campaña que ahora se está proyectando, se completará el anhelo de profesor Urrutia.

C. I. N° 1.384.793
Santiago

Cambio Contraproducente

Desde hace más de 30 años soy propietario de un negocio en Franklin con Arturo Prat y desde que cambiaron el sentido del tránsito mis ventas han disminuido a menos de la mitad, pues, por esa esquina, antes tan populosa, no pasan micros, ni peatones.

También he podido observar que varias líneas de buses que corren en dirección Sur-Norte por San Diego, doblan en Victoria hacia el Poniente para tomar Lord Cochrane. Estos vehículos forman de-

morosos y complicados atochamientos en las esquinas de Victoria y Avenida Matta con Nantaniel.

Especialmente en esta última esquina se aglomera mucho público a esperar locomoción y la vereda es muy estrecha y el día menos pensado cualquier peatón tropezará y caerá a la calzada con las consecuencias consiguientes.

Se hace urgente tomar medidas para que esto no suceda.

COMERCIANTE
PREOCUPADO

Explica Anormalidades en un Quiosco

En la sección "Discúptalo con El Cronista", de la edición correspondiente al día 31 de octubre pasado aparece un reclamo en el sentido que se encuentra funcionando en este servicio un quiosco que no cumpliría con determinadas exigencias.

Este quiosco, puesto en marcha previo llamado a licitación, comenzó a funcionar a fin de prodigar cierta atención a los profesores-alumnos que concurren al Centro, los cuales no tenían donde obtener refrigerio ni comestibles. En cuanto al reclamo específico se puede aclarar lo siguiente:

1º.— En cuanto al hecho de que no se dé boletas de compraventas: ello no corresponde conforme a lo dispuesto en el N° 4 del Art. 12 del D.L. N° 1.606.

2º.— Referente a los precios: ellos se controlan internamente, según la

calidad de lo que se expende.

3º.— Con relación a la manipulación de alimentos ya el servicio había tomado medidas sobre el particular, a fin de que se vendan sólo artículos envasados.

Este quiosco es totalmente provisorio, mientras se construye un casino adecuado, cuyas gestiones se iniciaron hace 2 meses con la CCU y CONAL S. A.

En todo caso, es muy lamentable la actitud adoptada por el profesor carnet N° 3.127.009-5 de Santiago, el cual debió haber seguido un conducto regular para exponer su queja y no dar lugar a equívocos o conjeturas públicas.

LA DIRECCION DEL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.

Justicia Para los Contadores

Soy contador egresado del Instituto Comercial y registrado oportunamente. Sucede que a los contadores comerciales se les ha venido postergando a través del tiempo. Incluso para los trabajos en la mayoría de los casos se exigen contadores-audidores o ingenieros comerciales.

Actualmente los contadores que trabajan en la administración pública tienen como tope de carrera el grado 15 de la Escala Única. Además, los cargos de jefaturas serán para los que tengan título universitario, lo que obligará a muchos contadores a seguir estudiando para no quedar estancados en el grado 15.

Existe el Colegio de Contadores, que debería dar todo tipo de ayuda a los registrados, pero parece que los dirigentes no escuchan o no quieren oír.

Si todos estamos integrados en un mismo colegio, debería significar

tener los mismos derechos y obligaciones, pero no es así.

Es lógico que los auditores y los ingenieros obtengan una renta mayor por haberse esforzado más, pero ¿por qué el Colegio de Contadores sabiendo esta diferencia de rentas no hace cancelar una licencia que tiene el mismo valor para todos?

Creo que el Colegio debería cobrar las licencias de acuerdo a lo que gane un colegiado, porque es absurdo que un contador antiguo con 100 contabilidades o un auditor gerente de empresa, cancelen lo mismo que un contador cesante o que nunca haya firmado un balance.

Ojalá que estas líneas tengan eco y que la directiva de nuestro Colegio las considere; mientras tanto habrá que seguir estudiando.

RUN 6.275.549-0
Valparaíso



PARQUE PERDIDO por culpa de un basural.

Basural en Sector Residencial Nuñoño

Deseo llamar la atención de las autoridades de Nuñoño, no con ánimo de crítica, sino de cooperación, acerca del problema que a continuación expongo.

Antes que nada, reconozco como vecino de esta antigua comuna santiaguina el adelanto que en materia de ornato se ha realizado en este último tiempo, pese a los escasos recursos de la I. Municipalidad.

En Avenida Grecia con calle Juan Moya, frente al recién inaugurado Parque Santa Julia, existe un terreno que se está convirtiendo en un gran basural. Lo lamentable es que en este sitio se estuvo trabajando en remover el terreno y ese trabajo se tendrá que realizar de nuevo si es que ahí se desea hacer jardines similares a los que hay en la otra acera de la Avenida Grecia.

Tiempo atrás el señor alcalde se comprometió a cerrar este sitio con una malla de alambre y cumplió lo prometido. Pero lamentablemente su buena intención quedó en el suelo después que en septiembre se instalaron allí juegos infantiles que dejaron esa malla destruida en varios metros, permitiendo la entrada de vagos, carretones, y hasta camiones a dejar escombros y basura.

Es increíble que una obra que costó tanto dinero como el Parque Santa Julia, se pierda por tener a menos de veinte metros, justo al frente, un enorme basural que seguramente será insoportable en el próximo verano. Lo que digo pueden comprobarlo en cualquier momento los funcionarios del Departamento de Aseo y Jardines.

C. I. N° 3.559.427
Santiago



AHORA TODOS LO PASAN. Ya no es puente quebrado.

Solucionado Problema del Puente Chorombo

En la sección "Discúptalo con El Cronista", correspondiente a la edición del 31 de octubre pasado, bajo el título de "Puente en mal estado" el señor Luis Villavicencio, Cédula de Identidad N° 22.107 de Providencia se quejó del mal estado del puente ubicado en Chorombo, en el camino que une Melipilla con Casablanca.

Al respecto puedo informar que quedó habilitado un puente provisorio, de unos 20 metros de longitud en reemplazo del antiguo.

La Oficina Metropolitana de Vialidad, a cargo de los trabajos, informó que las últimas obras consistieron en la colocación de una carpeta de ripio en el terraplén de uno de los accesos del nuevo paso sobre

el estero Puangue, luego de lo cual se permitió el tránsito de vehículos.

La variante está situada aguas abajo del antiguo puente Chorombo, gran parte del cual fue dañado hace algunos meses cuando un camión con exceso de peso soltó su enfierradura precipitándose al lecho del estero.

Relaciones Públicas y
Prensa Ministerio
de Obras Públicas



UNA PAUSA REFRESCANTE en la labor de profesores y alumnos ofrece el quiosco de la discordia.

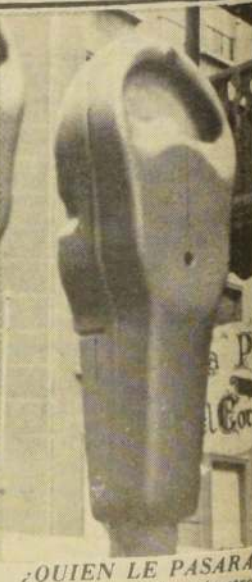
Parquímetro Vulneta Ordenanza del Tránsito

Tengo entendido que el Reglamento del Tránsito prohíbe estacionar vehículos a menos de 10 metros de una esquina, a fin de mantener expedito el camino para los que viren en ella.

Sin embargo, en calle Dieciocho con Avenida Libertador Bernardo O'Higgins se ha instalado un parquímetro en la misma esquina, lo que permitirá el estacionamiento de vehículos en ese sitio.

Agrava esta situación el hecho de que por calle Dieciocho desembocan a la Alameda varias líneas de la locomoción colectiva y es una vía muy usada por los coches que llegan al centro de Santiago por la Carretera Panamericana Sur.

TRANSEUNTE



¿QUIEN LE PASARA una parte al parquímetro mal estacionado?

EE.UU.: Todo ha de Continuar Igual

POR JUAN ROLDAN

WASHINGTON

A menos de una semana de las elecciones parciales en Estados Unidos el mapa político norteamericano no se espera que cambie sustancialmente.

El Partido Demócrata seguirá con mayoría y el Republicano en minoría, en lo que para algunos comentaristas comienza a llamarse "un sistema de partido y medio".

Un total de 435 escaños en la Cámara de Representantes, 35 en el Senado y 36 gobernadores, además de centenares en las legislaturas y administraciones de los cincuenta estados se renovarán o reelegirán el próximo siete de noviembre.

El equilibrio de fuerzas políticas después de las últimas elecciones de 1976, donde como cada cuatro años se eligió también a un Presidente, quedó de la siguiente manera:

Cámara de Representantes: 286 demócratas — 146 republicanos (tres vacantes).

Senado: 61 demócratas — 38 republicanos — 1 independiente.

Gobernadores: 38 demócratas — 12 republicanos

De las cincuenta legislaturas locales, los republicanos sólo tienen mayoría de ambas cámaras en cuatro de ellas.

En las elecciones del siete de noviembre, los escaños que se reeligen corresponden según partido a:

Senado: 18 demócratas — 17 republicanos.

Gobernadores: 26 demócratas 9 republicanos

C. Representantes: 286 demócratas, 146 republicanos, 3 vacantes.

TODAVIA LA MAYORIA

Según las predicciones de los institutos de la opinión pública y de otros expertos en análisis político norteamericano, el resultado de las elecciones no se espera que haga perder a los demócratas su mayoría de 61 en el Senado.

De los 286 escaños en la Cámara sólo se cree que perderán media docena para los republicanos y probablemente uno o dos nuevos gobiernos de los 36 en juego.

Las elecciones de 1978 pueden ser las que menos representen las diferencias de adscripción al sistema bipartidista nortea-

mericano, pero al mismo tiempo se cree que sus resultados seguirán dañando considerablemente la importancia del Partido Republicano en la escena nacional.

De acuerdo con Richard Scammon, ex director del censo, y uno de los analistas más informados en este país, el público norteamericano vota cada vez más desde hace diez años a un "centro mayoritario", donde las ideologías de partido cuentan muy poco.

Aquellos candidatos que en sus programas o con sus personalidades se acerquen más a ese "centro" serán los beneficiarios del voto electoral, añade Scammon, en el número de octubre de la revista "Opinión Pública".

Para Scammon, la personalidad del candidato es lo que más decide el voto y en los últimos años, la diferencia entre demócratas — liberales por un lado y republicanos — conservadores, por otro, ya no es tan precisa.

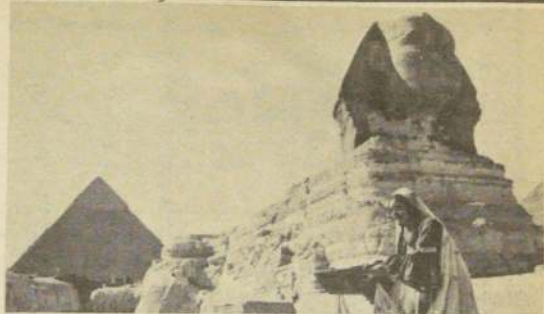
GOBIERNOS DI- LAPIDADORES

Numerosos candidatos del Partido

Demócrata han recogido este año la bandera de los temas conservadores, porque el electorado norteamericano está en su mayoría más inclinado a luchar en favor de dichos temas, sobre todo en el terreno económico.

La revolución fiscal y la queja del ciudadano contra el exceso de gasto público por los gobiernos sucesivos están en la cima de las preocupaciones que van a condicionar el voto a uno u otro candidato y aunque los demócratas han sido tradicionalmente más favorecedores de los programas sociales y de gasto, esa tendencia está disminuyendo y por tanto restando valor a las posturas republicanas.

Por último, la ausencia de lo que en Europa se considera esencial en el sistema de partidos parlamentarios que es la "disciplina de partido", en Estados Unidos facilita enormemente el que cada candidato pueda prometer y luego actuar en contra de lo que sea la línea de su partido y eso les beneficia en unas elecciones. (EFE).



LA ESFINGE: Imposible testigo de una reconciliación que parezca imposible.

Un Homenaje al Esfuerzo Pacifista de Anwar Sadat

El martes 31 de octubre, ante una numerosa y selecta concurrencia, entre la que se contaba el Embajador de Egipto Sr. Salah Khalifa, miembros de la Embajada egipcia y de los Países Arabes, se desarrolló la conferencia con diapositivas dictada por la abogada doña Sara Navas de Siefer, y el arquitecto Sr. Enrique Siefer, en el Instituto Cultural de Providencia.

El acto tuvo por finalidad rendir un homenaje al Presidente de Egipto Sr. Anwar El Sadat por su esfuerzo desplegado para obtener la paz en el Medio Oriente, afán que le fuera reconocido mundialmente al serle conferido el Premio Nobel de la Paz 1978, conjuntamente con el ministro israelí Menahem Begin.

La conferencia abarcó toda la civilización egipcia de la antigüedad destacando las principales expresiones del arte, como las pirámides de Sakkarah, de Gizeh, la gran esfinge, y los monumentales templos de Luxor y Karnac. Ya Herodoto había expresado que Egipto era un don del Nilo y confirmando este juicio que vale hasta el día de hoy se explicó la vida del pueblo egipcio que era eminentemente agrícola, lo que influyó en su arte, política y costumbres. El valor de la familia y la importancia de la mujer quedaron de manifiesto a través de hermosas y significativas imágenes de las parejas reales de Amenofis III y Tiy, de Akenatón y Nefertiti y de Tutankamón y Ankestnamón que los presentan en actitudes de igualdad y de tierno afecto.

Especial importancia se dio a los tesoros de Tutankamón, que conforman el hallazgo más extraordinario de todos los tiempos, ya que su tumba del Valle de los Reyes fue encontrada intacta en 1922, entregando a la posteridad la historia de toda una época, en bajorrelieves, pinturas, frescos, menaje, vajilla y todo el ornamento real tanto en vida del gobernante como después de su muerte.

Durante la charla se escuchó música antigua egipcia y se dio lectura a un poema "Himno al Sol", del faraón Akenatón, único rey monoteísta, por Nadia Khalifa. Finalmente la conferenciante destacó el profundo sentido religioso y de inmortalidad que guió a ese pueblo a través de toda la antigüedad y que se refleja de manera constante e integral en sus expresiones artísticas, culturales y sociales. Buscando la eternidad para los faraones, representantes de la divinidad en la tierra, los egipcios han logrado dejar obras imperecederas para asombro y prodigio de las posteriores generaciones demostrando que el espíritu vence a la materia, fueron las palabras que dieron término a esta interesante y aplaudida conferencia.

Hollywood 1979

POR ALDO CAMMAROTA

rrumpió el presidente de la compañía —. Al público ya no le interesan esos nombres.

—Son grandes estrellas. . .

—¡Eran! Hoy grandes estrellas son Tiburón, Orca, King Kong, Las abejas africanas y los insectos. . .

—¡Lástima que ya hicieron "La crónica Hellstrom" con insectos!

—Las arañas también están recontra usadas.

—¿Y los ratones?

—También se usaron. Acuértese de "Ben". . .

—¿Y los conejos?

—¡También! Conejos gigantes fruto de una mutación atómica invadiendo los EE.UU. ¡Mi hijo la vio cuatro veces!

—¡Realmente van quedando pocos bichos!

—Señores. . . ¿qué demonios vamos a producir en 1979 si se nos agotan las ideas? Vamos, estrujen esos cerebros. . . ¡piensen, piensen!

—Las pirañas, digo, ¿se usaron ya?

—Uf. Cuatro veces. Y también dos delfines, las gaviotas y los sapos.

—¿Y si hiciéramos "Jaws 3"? ¿Acaso no están filmando Aeropuerto 79?

—¡A mí me gustaría hacer algo con pájaros que ataquen a los humanos!

—Ya lo hizo Hitchcock en "Los Pájaros". . .

—¿Y algo con monos inteligentes?

—¿Olvida "El planeta de los simios"?

—Podríamos filmar "El planeta de los gatos". . .

—¡Tarde! Walt Disney acaba de estrenar "Un gato de otro planeta". . .

—Podríamos usar polillas. Creo que nunca fueron usadas.

—El peligro es que se comerían el vestuario de los artistas.

—¿Qué importa! Hacemos que la película sea sólo para adultos, y listo.

—Anotemos lo de las polillas junto a la idea de Tiburón 3. ¿Se les ocurre algo más, señores?

—Yo tengo una idea. . . ¿Puedo exponerla?

—dijo en eso el mozo del estudio que estaba sirviendo la coca-cola helada. Le dijeron que lo escuchaban, y expuso su idea. Habló durante quince minutos, y cuando terminó, lo aplaudieron entusiasmados. La semana que viene comienza la filmación.

La película se llamará: "La lombriz solitaria ataca otra vez".

MORALEJA: Todo bicho que camina va a parar a Hollywood.

El Directorio de la corporación cinematográfica jamás ha tenido una reunión tan agitada como la del lunes pasado, en que convocados por su presidente se reunieron los principales productores con el objeto de buscar ideas para las películas a producir en 1979.

—¡Miren las recaudaciones! —bramó el presidente de la compañía— ¡"Jaws 2", en solamente, una semana recaudó 140 millones de dólares! ". ¡El enjambre, en tres días, hizo 9 millones!".

—¡Pensar que hace 25 años, cuando filmamos "El hombre con cabeza de mosca", nos tomaron en broma! —suspiró nostálgicamente uno de los directores veteranos.

—¡Fuimos precursores del verdadero cine! ¡Lo malo es que ya quedan pocas ideas para filmar!..

—Podríamos filmar una superproducción con cucarachas. . . sugirió un productor de películas clase C, recientemente promovido a genio. . .

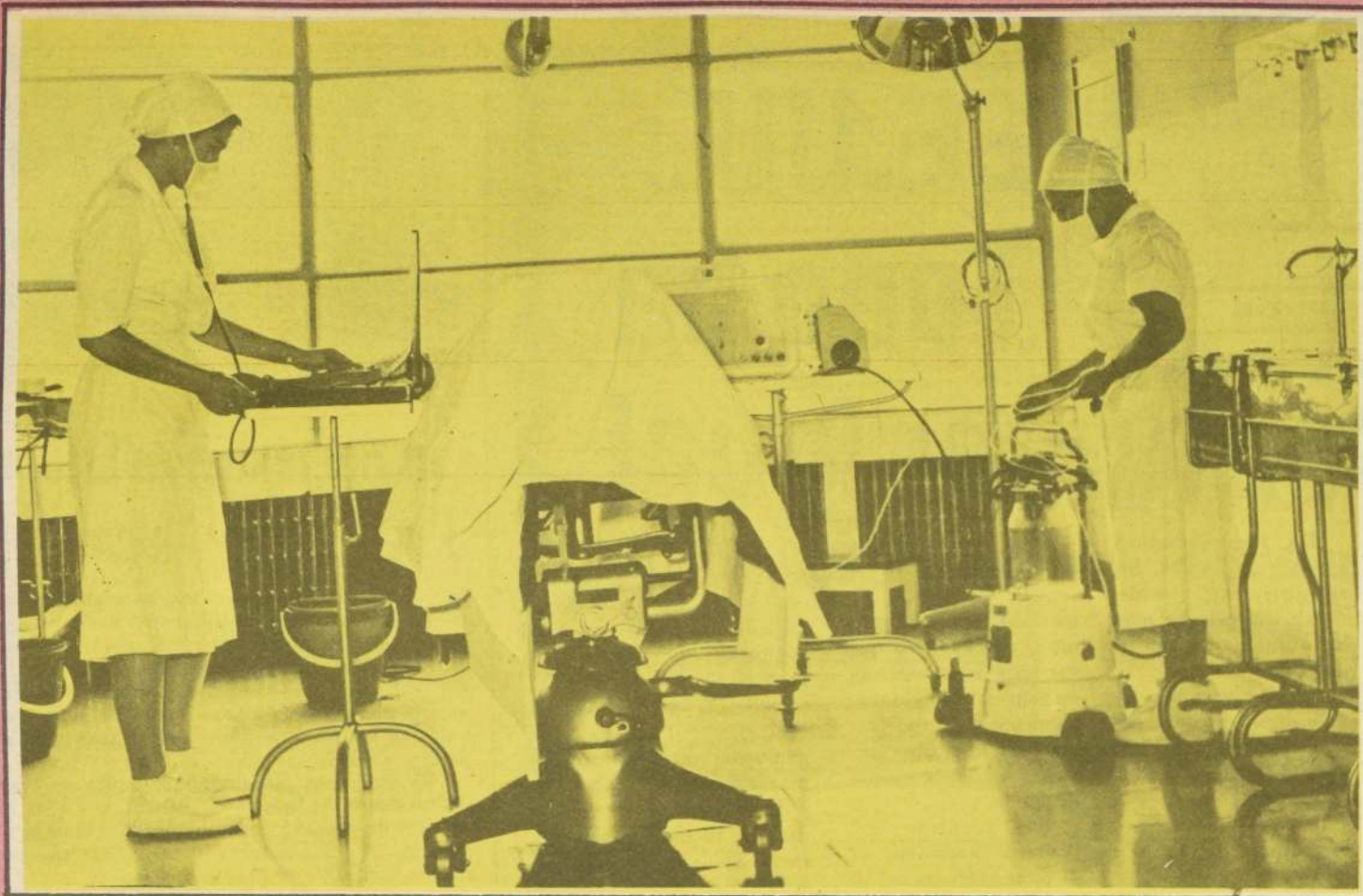
—¿Cucarachas? Ya es viejo. Las usaron en "Bugs" y en "Dammation Valley". Tenemos que pensar algo nuevo, original. . .

—Hormigas?

—Con hormigas ya se han hecho películas de todo tipo, desde que "Marabunta" probó que las hormigas son taquilleras.

—Señor. . . si me permite yo tengo una idea distinta. . . —musitó un joven director—. Tendríamos que contratar a Raquel Welch, Charles Bronson y Rock Hudson. . .

—No, jovencito, usted se equivoca —le inter-



EL QUIROFANO va a ser la última ni la última esperanza para los millones de enfermos de cáncer que hay en el mundo. Experiencias iniciadas esta semana en el Hospital de la Universidad de Maryland, con una nueva droga, abren una ventana a la vida para esos que hasta ayer no tenían destino. Los experimentos realizados previamente con ratas permiten albergar optimismo en la lucha médica contra la enfermedad.

Renace la Esperanza en la Batalla Contra

EL CÁNCER

- Esta semana se comenzó a experimentar en seres humanos una nueva droga que ha dado excelentes resultados en tratamientos a las ratas.
- La droga se llama "Thymidine" y está fabricada con componentes naturales de las células humanas.
- Experiencias se realizan en el Hospital de la Universidad de Maryland, en Baltimore.

Por Encarnación Valenzuela

Tres personas que padecen cáncer incurable tienen, de pronto, posibilidades de vivir y millones más en todo el mundo podrían beneficiarse asimismo con el experimento iniciado esta semana en el hospital de la Universidad de Maryland, en Baltimore.

Los tres hombres, que sufren cáncer extendido por gran parte de sus cuerpos, comenzaron en esta fecha a recibir las primeras inyecciones de una droga que los médicos aseguran que puede ser la primera cura del cáncer que conoce la humanidad.

Hasta el momento, la droga —que se llama "Thymidine" y está fabricada con componentes naturales de las células humanas— fue probada sólo en ratones.

Sus resultados fueron excelentes y según sus descubridores —científicos de la Fundación Stehlin para investigación del Cáncer de Houston (Texas)— la inyección de "Thymidine" consiguió que desaparecieran o decrecieran considerablemente los tumores malignos de la mayoría de los animales a los que se hizo tomar esa medicina.

El heroísmo de uno de los descubridores de esta droga fue causa, por otra parte, de que el gobierno norteamericano autorizara los experimentos en la misma con seres humanos.

Porque el doctor Beppino Giovanella, que dirigió las pruebas en ratones, decidió convencer al Ministerio de Salud de que la droga no era tóxica —como ocurre con otras posibles curas para el cáncer— por lo que se hizo más rápida.

CONEJILLO DE INDIAS

El doctor Giovanella ingirió grandes dosis de "Thymidine" sin sufrir efectos secundarios de ningún tipo, con lo que consiguió que el Instituto Nacional del Cáncer —dependiente del Ministerio de Salud— no sólo le autorizara el próximo paso de sus experimentos, sino que incluso aportara la financiación.

En las últimas semanas, médicos del Instituto Stehlin aplicaron la nueva droga a dos personas que estaban muriéndose prácticamente de cáncer, y que acabaron falleciendo porque, según los científicos, comenzaron a tomar "Thymidine" demasiado tarde.

Desde esta semana, científicos de la Universidad de Maryland en Baltimore iniciaron un nuevo experimento que consiste en tratar con la nueva droga a los tres hombres que padecen cáncer inoperable, pero que aún no encuentran en estado terminal.

En los próximos días se irán sumando nuevos voluntarios, hasta un total de 20, a este programa que, si consigue el mismo resultado en humanos que en ratones, podría hacer desaparecer los tumores malignos que esas personas padecen de forma total o al menos, a un nivel parcial y operable por la cirugía.

De momento, comentan sus descubridores, el mayor problema consiste en conseguir suficiente cantidad de "Thymidine", ya que hacen falta varios kilos de esta droga para cada paciente.

En cualquier caso, el doctor Peter Wiernick, que dirige el estudio en Baltimore, asegura que harán falta varias semanas para comprobar el efecto de "Thymidine" en el cuerpo humano y para poder asegurar de forma rotunda que la ciencia ha encontrado, por fin, una cura a la terrible y extendida enfermedad. (EFE)

La Sacarina no es Cancerígena

Un claro puntaje a favor de las sustancias edulcorantes sustitutivas del azúcar se registró en Ginebra, en la controversia mundial sobre peligros del consumo excesivo de azúcar y del presunto peligro cancerígeno de sustancias edulcorantes.

En una conferencia sobre sustitutivos del azúcar, convocada por el grupo europeo de investigación de biología bucal, bajo el patronato de la Organización Mundial de la Salud, expusieron 50 investigadores de varios países ante 250 expertos de todo el mundo, sus experiencias en la investigación animal en ese sector.

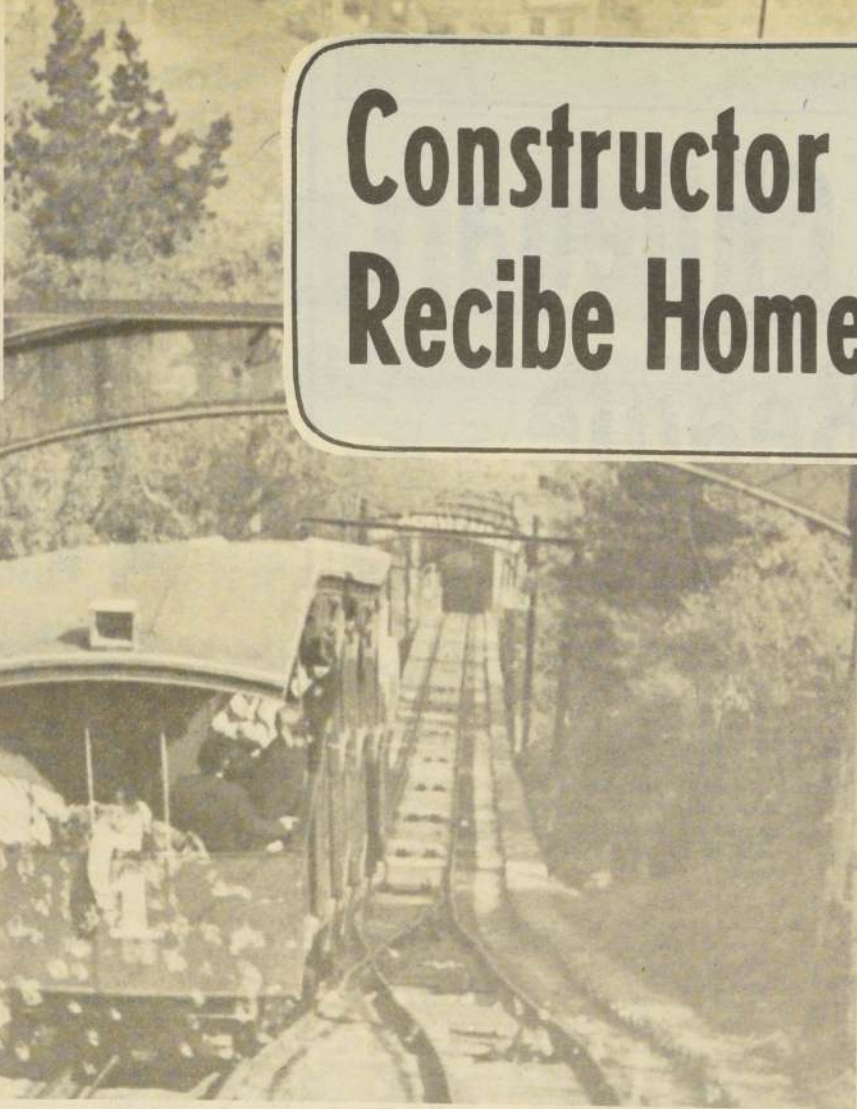
Los investigadores llegaron a la conclusión de que ni las ciclamidas ni la sacarina son cancerígenas.

El director del Centro de Investigación del Cáncer en Heidelberg, profesor Dietrich Schmähl, que se habían realizado estudios de larga duración con ratas, equivalentes a 18 años en la humana, sin que se haya podido observar la aparición de cáncer, a pesar de haberles mezclado en el alimento elevadas dosis de sacarina y ciclamidas. Tampoco se pudo observar variaciones en la composición sanguínea.

Un tumor de vejiga, registrado en la experimentación, hay que atribuirlo, según él, al suministro de sacarina no limpia.

En cambio numerosos investigadores afirman que el azúcar puede llevar a la diabetes y al aumento de peso y que es uno de los factores de la caries dental.

Constructor de Funicular Recibe Homenaje Póstumo



LA CONSTRUCCION DEL FUNICULAR fue una de las primeras obras del ingeniero Ernesto Boso Pezza, quien falleció el 3 de noviembre de 1975.

Un homenaje póstumo en memoria del ingeniero Ernesto Boso Pezza, quien construyó hace 50 años el Funicular del Cerro San Cristóbal, rendirá hoy el Alcalde de Santo Domingo, Guillermo Gálmez Couso.

El prestigiado profesional falleció el 3 de noviembre de 1975, dejando tras sí una extensa obra en bien de la comunidad.

Una de sus realizaciones fue la construcción del Balneario Playa "Las Rocas de Santo Domingo". Durante cerca de 40 años estuvo permanentemente preocupado de su desarrollo poniendo énfasis en los aspectos turísticos y deportivos.

Entre las primeras obras que realizó en nuestro país, figura la construcción del Funicular del San Cristóbal, que impresionó grandemente a los santiaguinos de 50 años atrás y facilitó el acceso a uno de los más hermosos paseos de la capital.

En los últimos meses de su existencia, Ernesto Boso trabajó en el Proyecto de Embalse del Río Maipo, que presentó al gobierno. Su ejecución permitirá el regadío de una gran extensión de terrenos y proporcionará energía eléctrica y agua potable a todos los balnearios de la costa central.

En homenaje a su memoria, y a solicitud de muchos vecinos, el Alcalde de Santo Domingo, Guillermo Gálmez resolvió bautizar la plaza ubicada en Avenida del Litoral esquina de La Ronda en ese balneario, como Plaza Ernesto Boso.



El Anticonceptivo Ideal

aproximadamente un 25 por ciento de las mujeres en edad fértil. De ellas, el 71 por ciento ocupa dispositivos intrauterinos, el 28 por ciento píldoras o sistema anovulatorio, y el uno por ciento restante, otros métodos no especificados.

Estas son las chilenas que controla el SNS. Las demás se controlan por su cuenta. En la farmacia Krebs, del Paseo Ahumada, el vendedor Rubén Silva dijo que los anticonceptivos tienen mucha venta. "Lo que más sale es la píldora, de la cual hay una gran variedad; en seguida la inyección, y el condón en menor cantidad", dijo Silva.

Avanzando por el Paseo hacia el norte, entre la

marea humana que lo invade y detiene su caminar sólo para controlar los relojes cuando suena el cañonazo de las doce, hay otra Farmacia, la Ahumada, cuyo jefe señala también que las preferencias chilenas en materia anticoncepcional se inclinan decididamente por la píldora. En menor proporción se venden las inyecciones; y muy atrás los condones.

Y esto no se debe a razones económicas, porque los precios son similares. La caja de pastillas vale alrededor de 58 pesos, la inyección 68 y los preservativos 25 pesos. "Lo que pasa -dice- es que la inyección provoca alteraciones en el ciclo femenino, en

cambio la pastilla es matemática".

Del otro sistema, de tipo mecánico, mejor no hablar. Los hombres, que son quienes lo usan, no parecen muy interesados en evitar la explosión demográfica.

EL FUTURO

Las chilenas seguirán fieles a la píldora ya que no se vislumbra otra alternativa mejor. Las norteamericanas, en cambio, dispondrán de esponjas vaginales, especies de diafragmas que podrán insertarse en el útero sin tener que estar hechas a la medida y sin participación de un médico. Y tendrán, también, supositorios vaginales que provocarán instantáneamente la menstruación que se retrasa, o por causa natural o porque estaba comenzando el embarazo.

Para los varones, la sofisticada tecnología estadounidense ofrecerá próximamente condones espermicidas solubles, que se disuelven solos después de haber realizado su función, soltando un espermicida en la vagina.

Todo esto, mientras se calcula que la población mundial, que en la actualidad, es de 4 mil millones de seres, alcanzará a los 7 mil millones en el año dos mil. Y mientras, uno se marea viendo pasar tanta gente a las 12 del día en el Paseo Ahumada.



NO CABE DUDA, somos demasiados...

Profesor William Korey en la U. de Chile

Camp David es un Paso de una Larga Caminata

Como un "acuerdo histórico, el primer pequeño paso para lograr una verdadera paz en el Medio Oriente", calificó el tratado de Camp David, el Director de Asuntos Internacionales de la "B'nai B'rith", doctor William Korey, en la conferencia ofrecida al mediodía de ayer en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Este Acuerdo, indicó, significa además un cambio radical en la posición de los países árabes que, hasta esta fecha, se habían negado a reconocer la existencia de Israel como país.

Agregó que eso no iba a dar solución a muchos aspectos importantes de la problemática del Medio Oriente, como es el caso palestino; pero sí a otros hechos como el problema de la ocupación de Sinaí.

William Korey, atribuyó una especial importancia a la participación egipcia, expresando que con ella se eliminaba el problema de la guerra en forma sustancial. "Es difícil que otros países árabes se enfrenten o promuevan un conflicto, sin la participación de Egipto".

También el profesor Korey, se refirió a la participación y presiones de la URSS. —en los países árabes, al rol que la potencia comunista ha tenido en el frente de rechazo y en las alianzas contra Israel de países tan antagónicos como Siria e Irak. "Realmente, indicó, es sorprendente esta unión".

Agregó que en los países latinoamericanos que ha visitado, ha podido darse cuenta del interés existente por una solución a los problemas del Medio Oriente. "Los gobiernos —parecen estar un poco cansados de ver aparecer siempre el fantasma de una guerra en las páginas de los periódicos", dijo.

Finalmente expresó que si bien Camp David puede ser considerado un paso pequeño adelante, no hay que olvidar un proverbio chino que dice que una caminata de mil millas, empieza siempre con un paso, que, aunque no sea grande, siempre es un avance.

Escuela Gráfica Cambia Programas de Estudios

La Escuela de Artes Gráficas de San Miguel adoptará un nuevo programa de estudios, de acuerdo con las recomendaciones de la Asociación de Impresores de Chile, que forma parte de la Corporación Privada de Desarrollo Social.

El acuerdo fue firmado por el Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto y por el presidente de dicha Corporación, Bruno Casanova. El Consejo Asesor de la escuela estará formado por 3 representantes del Ministerio y 3 de la Corporación Privada.

"En el campo educacional es muy importante la relación que debe existir con el mundo del trabajo —dijo el Subsecretario Prieto— La formación de los jóvenes debe estar orientada hacia la labor que realizarán una vez que se integren a la vida laboral".

La Corporación Privada efectuará un catastro industrial del sector gráfico, el tipo de especialistas que se necesita y la clase de trabajo que deberán cumplir.

EN CHILE

Aquí en Chile, con pocos recursos, no hay dinero para investigaciones científicas de esta naturaleza. Pero sí hay para abordar el problema de la explosión demográfica. El Servicio Nacional de Salud controló, en 1976, a 430.193 mujeres en tratamientos anticoncepcionales. La cifra aumentó el 77 a 444.336 en 1977, que representan

Armada desmiente versiones de agencias

La Escuadra Chilena no Está en el Beagle

UN CABLE

Durante el día de ayer, algunas agencias internacionales de noticias, haciéndose eco de quienes están interesados en que las conversaciones chileno-argentinas en torno a la delimitación de los espacios marítimos en los mares australes desemboquen en un conflicto bélico entre ambas naciones, informaron que la Escuadra Chilena se encontraba en las inmediaciones del Canal Beagle.

Frente a esta nueva malinterpretación del pensar y sentir del Gobierno y del pueblo chileno respecto al problema en cuestión, el Departamento de Relaciones Públicas de la Armada Nacional entregó un comunicado desmintiendo esas versiones.

El comunicado emitido por esa repartición de la Armada señala textualmente:

"En atención a informaciones divulgadas por agencias noticiosas de la capital indicando que la Escuadra Nacional se encontraría en las proximidades del Canal Beagle:

"El Departamento de Relaciones Públicas de la Armada informa que lo anterior no es efectivo.

"Las unidades de la Escuadra se encuentran en la zona de Puerto Montt en período de descanso después de haber realizado ejercicios de entrenamiento en la zona central del país".

BUENOS AIRES. La flota argentina continúa fondeada en sus bases habituales, especialmente en Puerto Belgrano, aseguró ayer aquí un alto responsable de la Marina.

Los medios periodísticos de Buenos Aires inquirieron información sobre eventuales desplazamientos de la Armada argentina, en un movimiento paralelo al que está realizando la flota chilena.

Noticias procedentes de Santiago informaron que la Escuadra de aquel país, al mando del Vicealmirante Raúl López Silva, ancló en Puerto Williams, en la entrada del Canal Beagle.

En la desembocadura de esa manga de agua se encuentran las islas Nueva, Picton y Lennox, que, junto a otros archipiélagos situados cerca de Cabo de Hornos, son objeto de un litigio entre Argentina y Chile.

El vespertino "Crónica" publicó en primera página la llegada de la flota chilena a Puerto Williams con titulares que ocupan un tercio de la página: "Escuadra chilena en entrada del Beagle". (EFE).

Esto trae al diario oficial

Tasa de interés para operaciones a 30 días.

Decreto número 131 del Ministerio de Agricultura que declara oficial la 42ª Exposición Agrícola Canadense, Industrial y Minera de La Serena.

Decreto número 50 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que aprueba estimaciones presupuestarias del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales para 1978.

Citados Otros Dirigentes del COCH

La defensa del ex presidente del Comité Olímpico, Armando Gellona, no apeló de la encargo de reo dictada en su contra por el titular del Sexto Juzgado del Crimen Manuel Silva, en relación a las investigaciones que se siguen en torno al fraude de que fue objeto esa organización.

Cabe señalar que para efectuar la apelación la defensa disponía de un plazo legal que venció ayer.

Por otro lado el Consejo de Defensa del Estado, solicitó al magistrado Silva la comparecencia de otros personeros que ocuparon cargos de importancia en la mesa que presidió Gellona, a fin de que declaren en relación a los hechos que se investigan.

Chile Puntero en Hockey

Chile venció ayer por 10 a 3 a Australia y en la tarde a Brasil por 5 a 3 en el Campeonato Mundial de Hockey en Patines que se está efectuando en San Juan Argentina.

Las dos victorias ponen al quinteto nacional entre los elencos con mayor opción en el torneo mundial que se disputa en la ciudad trasandina.

Dice Embajador Hugo Miatello

Relaciones Entre Chile y Argentina son Normales

El Embajador de Argentina en Chile, Hugo Mario Miatello afirmó que las relaciones entre su país y el nuestro son normales y cordiales y que no ha habido alteración por las negociaciones conjuntas sobre delimitación de espacios marítimos.

"Yo diría que antes y después de las negociaciones las relaciones han sido siempre cordiales. Ha habido problemas, ustedes lo saben muy bien, pero las relaciones han sido siempre cordiales como las que yo he tenido con ustedes (la prensa) y como tengo con el pueblo chileno".

Miatello vertió sus declaraciones tras sostener una entrevista de una hora con el Ministro de Relaciones Exteriores Hernán Cubillos.

De expectativas para contactos bilaterales, el diplomático expresó positivas apreciaciones.

Mujeres Hicieron Llamado a la Paz

Siete mil setecientas mujeres de la VIII Región adherieron al llamado a la Paz entre los

"Abrigo la esperanza que he tenido siempre desde que llegué a este país, de que nuestras dos naciones tienen que integrarse para un futuro por una tradición y un objetivo que tienen en común", concluyó.

Esta adhesión, a través de firmas inscritas en libros de actas, fue entregada ayer al Presidente de la República, mediante su Edecán Militar, Comandante Jorge Ballerino, quien recibió estos textos.

"Las mujeres de Chile y Argentina, señala el documento, unidas en el común anhelo de paz y concordia que surge de nuestra condición de madres, hijas y hermanas de dos pueblos que nacieron para caminar juntos en su progreso y bienestar, nos dirigimos a nuestros gobernantes para que logren por todos los medios la pacífica superación de la dificultades existentes".

Una campaña similar a la efectuada en nuestro país, se realizó en Argentina, debiendo finalizar mañana con el mismo acto de entrega de firmas al Presidente Jorge Rafael Videla.

En Chile la iniciativa fue apoyada por todas las organizaciones de la VIII Región, disponiéndose los libros para la recepción de firmas en distintos lugares de la vía pública de la capital penquista.

Por su parte, los varones, no quisieron estar excluidos de este llamado y pidieron que se les aceptase colocar también su rúbrica.

El Tiempo

Nubosidad parcial y una temperatura máxima probable de 26 grados anuncia el tiempo para hoy en la capital la Dirección Meteorológica.

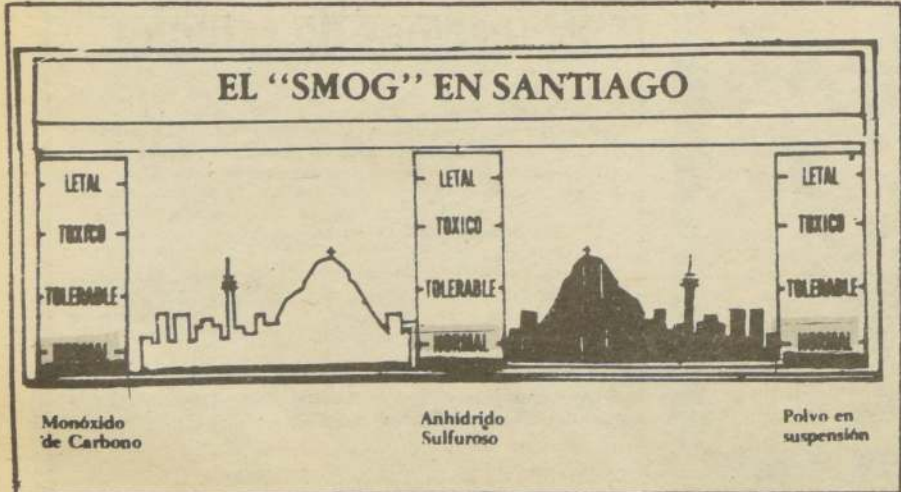
1,9% IPC de Octubre

Una variación del 1,9 por ciento experimentó el IPC de octubre en relación al mes anterior, con lo que el índice acumulado en los diez primeros meses de este año alcanza a 26,7 por ciento.

La información fue dada a conocer ayer por el Director del Instituto Nacional de Estadística, Sergio Chaparro, quien destacó que ese índice refleja la reducción del ritmo inflacionario estimándose que para el próximo año alcance cifras consideradas normales en los países desarrollados.

La incidencia en el índice general de octubre para los diversos rubros fue de 0,7 por ciento para la alimentación, 0,5 por ciento para la vivienda, 0,4 por ciento para el vestuario y 0,3 por ciento, varios.

Los productos cuyas alzas incidieron en el IPC de octubre fueron el arroz, con un 6 por ciento, el harina tostada con un 5 %, frejoles, 5 %, pescado 5 %, papas 9 % y pilsener 4 por ciento.



Carta de Canciller

Medi Amig

El Gobierno de Chile invitó al de Argentina a superar sus diferencias recurriendo a la mediación de un Gobierno amigo "escogido de común acuerdo".

La invitación está contenida en una carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, al Canciller interino de Argentina Albano Harguindeguy.

La misiva le fue entregada al Embajador trasandino Hugo Mario Miatello a las 18 horas de ayer.

El ofrecimiento deja expresa constancia del derecho de Chile de recurrir al Tratado de Solución Judicial de Controversias firmado por ambos países en 1972.

La nota expresa textualmente:

SEÑOR MINISTRO:

"Mi Gobierno ha tomado conocimiento de las conclusiones a que llegó la Segunda Comisión prevista en el Acta suscrita entre los Presidentes de Chile y de la República Argentina en Puerto Montt el 20 de febrero del año en curso.

2. De estas conclusiones se desprende que la Comisión mencionada ha logrado resultados positivos en algunos de los puntos que le correspondía examinar. Ha llegado, así, a formular proposiciones concernientes a la promoción de políticas de integración física y complementación económica, como también respecto a la consideración de comunes intereses antárticos.

3. Mi Gobierno se complace con estos resultados y propone, de acuerdo con lo establecido en la referida Acta de Puerto Montt, que ambos Gobiernos convengan los instrumentos internacionales correspondientes.

4. Mi Gobierno ha tomado conocimiento, asimismo, que la Comisión no llegó a formular proposiciones sobre "la delimitación definitiva de las jurisdicciones que corresponden a Chile y Argentina en la Zona Austral", tema en el cual incide lo tocante a las líneas de base rectas.

Estas materias son de gran importancia. Su naturaleza, términos y alcances se desprenden de la correspondencia intercambiada entre los Presidentes de ambas repúblicas, de las conversaciones y negociaciones pertinentes, del Acta de Puerto Montt, de las diversas declaraciones oficiales formuladas y de las notas diplomáticas intercambiadas, todo ello con posterioridad a la notificación del Laudo dictado en la controversia referente a la región del Canal Beagle.

5. Ha quedado también pendiente lo que concierne a las cuestiones planteadas por las Partes en relación al Estrecho de Magallanes.

6. El Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias, suscrito entre nuestros dos países el 5 de abril de 1972, establece la obligación para las Partes de someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia todas las controversias que surgen en

tre ellas y que no habiendo tenido solución mediante negociaciones directas,

Como Vuestra Excelencia recordará, ya mediante el 10 de enero y 8 de febrero del año en curso, mi Gobierno invitó al Gobierno de la República Argentina a un común acuerdo, en materias controvertidas, los

tos, cuestiones y divergencias acerca de los cuales la Corte Internacional de Justicia, al recibir respuesta del Gobierno de Vuestra Excelencia, estimó del caso insistir de inmediato y suplió los pasos subsiguientes preveían sus notas, alabando debido a que habían surgido otras iniciativas las cuales llevaron a la firma del Acta de Puerto Montt la que, sin variar en absoluto aquella invitación, creó, en términos precisamente definidos, un tema específico de negociación.

6. Lamenta mi Gobierno que las negociaciones no se hayan traducido en un plazo señalado por el Acta de Puerto Montt, en negociaciones tendientes a la solución de las materias mencionadas en el punto 3º de esta misiva.

En consecuencia, respecto a dichas materias, de conformidad con el artículo 1º del mencionado Tratado, me honro de reiterar la invitación formulada al Gobierno de Vuestra Excelencia para que, de común acuerdo con el Gobierno de Chile, se plantee a la Corte Internacional de Justicia las cuestiones o divergencias de las cuales deberá pronunciarse la Corte Internacional de Justicia.

7. Como eventual solución, bajo expresa reserva de derecho al recurso judicial de conformidad al artículo 1º del Tratado, el Gobierno de Chile estima que ambas Partes podrían acudir, en las materias controvertidas señaladas en el punto 3º, a la mediación de un Gobierno amigo escogido de común acuerdo.

Si el Gobierno argentino, prefiriera, por ahora, el medio de solución pacífica de Chile lo invita a que, los conductos diplomáticos normales se materialice la posibilidad.

8. Estoy cierto que el Pueblo y el Gobierno argentino sabrán apreciar la buena posición de Chile para alcanzar soluciones adecuadas a los problemas pendientes.

9. Cualquiera que sea el medio de solución pacífica que se empleare, mi Gobierno estima indispensable crear un ambiente efectivo de cooperación y armonía entre nuestros dos países, libre de la amargura, resentimiento y restitución de la amistad entre ellos.

...eno a su colega argentino

...ción de un País propone Chile

*** Reitera al mismo tiempo invitación para recurrir a la Corte Internacional de Justicia**



EL MINISTRO de Relaciones Exteriores de Chile, Hernán Cubillos, envió una nota al canciller interino de Argentina. La misiva le fue entregada al embajador trasandino en Chile, Hugo Mario Miatello.

Francisco Orrego Vicuña

"El Desacuerdo no Significa un Inicio de Hostilidades"

Jefe de la delegación chilena, Francisco Orrego Vicuña dijo ayer que en seis meses de negociación se hicieron todos los esfuerzos del caso para aproximar un criterio común con Argentina sin embargo todos estos esfuerzos resultaron infructuosos", explicó.

El titular del grupo chileno ofreció en la Cancillería una conferencia de prensa en la cual respondió distintas inquietudes en torno al debate bilateral. Le acompañaron en esta gestión el Presidente interno de la delegación, General Joaquín Ramírez

y los delegados, Germán Carrasco, Patricio Pozo y Marcelo Padilla. Entrando en detalles explicó que tres habían sido los principales problemas que enfrentó en las negociaciones: "El primero el Laudo Arbitral dictado por S. M. Británica que fijó el límite

marítimo y territorial entre ambos países en el Canal Beagle. Respecto a este Laudo la posición chilena es que este es un instrumento vigente y en aplicación. Sin embargo ese no fue el mismo criterio que sostuvo la delegación argentina". Añadió que el segundo

*** Jefe de delegación chilena explicó en conferencia de prensa los detalles de la negociación**

aspecto fue la soberanía de Chile sobre todas las islas al Sur del Beagle y hasta el Cabo de Hornos, sin excepción alguna, "ese aspecto también fue controvertido y Chile, no cedió ni cederá la soberanía sobre su espacio insular y su territorio nacional".

Expresó que los trabajos de la Comisión Segunda habían constatado y precisado los términos de la controversia existente; "eso ha quedado perfectamente establecido a través de los documentos elaborados en estos seis meses de negociaciones".

Subrayó que el tercer aspecto fue la delimitación marítima propiamente tal en términos de mar territorial, zona económica exclusiva y plataforma continental en los mares australes. "Respecto de este punto la posición de la delegación chilena, fue que correspondía efectuar una delimitación de acuerdo con los principios establecidos por el derecho del mar y en general por el derecho internacional. En tanto que Argentina tuvo puntos de vista divergentes".

Por otra parte declinó pronunciarse sobre un probable viaje de altos Jefes militares tanto a Santiago como Buenos Aires. "Los trabajos de la Comisión Segunda se han realizado con entera prescindencia de mensajes de esa naturaleza", dijo.

Sostuvo que el hecho que no se haya llegado a un acuerdo explícito sobre delimitación no varía el hecho que el Laudo siga en vigor y en ejecución y sea el que delimite las respectivas jurisdicciones en la zona austral.

Puntualizó que el desacuerdo logrado no significaba como lo han pensado muchos que se iniciará un enfrentamiento entre ambas naciones: "por el contrario esto indica que se abren otros métodos de solución pacífica de controversias entre ambos países.

Explicó que el principio bioceánico no había sido considerado en las negociaciones por tratarse de un principio irrelevante. "La discusión no fue centrada en ese aspecto, ya que lo relevante era ver qué derechos tenía cada país y cómo esos derechos en las áreas que se superponen se compatibilizan".

NO HA SIDO UN FRACASO

Consultado si el diálogo había sido un fracaso, dijo que no pues había cumplido el objetivo de agotar los esfuerzos en la búsqueda de un entendimiento.

Consultado sobre su encuentro con el Jefe de Estado al cual hizo entrega del Acta dijo que estimaba que luego de esta etapa los Presidentes de ambos países deberán abocarse al estudio del documento.

Repercusión Internacional del Diferendo Chileno Argentino

Luego de 259 días de arduas negociaciones, Chile y Argentina han entregado en manos de sus respectivos Presidentes la resolución al diferendo marítimo sobre el Canal del Beagle, un despacho UPI fechado en Nueva York. Luego del Acta de Tepual, suscrita por ambos Mandatarios en Puerto Montt el 20 de febrero de este año, se reunió la Comisión Mixta N° 1, que celebró conversaciones el 3 de marzo en Buenos Aires, el 28 de ese mes en Santiago y el 1° de abril en la capital argentina, culminando así su labor. El 23 de mayo se reunió por primera vez la Comisión Mixta N° 2, en Buenos Aires, teniendo como plazo para llegar a acuerdos hasta el 2 del presente mes. En ese lapso se realizaron nueve reuniones, alternadamente en Argentina y en Chile, que finalizaron ayer con el comunicado conjunto dado a publicidad, recuerda la agencia Prensa Asociada (AP) desde Buenos Aires.

civiles procedentes de Brasil. Al mismo tiempo, las autoridades trasandinas ejecutaron un control estricto de los chilenos residentes en el vecino país, expulsando de manera sumaria a quienes no tenían sus documentos en regla, aunque hubiesen trabajado allí durante décadas.

REPERCUSION INTERNACIONAL

Ante la eventualidad de un conflicto bélico y su presumible extensión a otros países del continente, Estados Unidos habría desplegado reservadamente, en los últimos días, intensos esfuerzos en procura de aislar a los contendientes, propiciando que Perú, Bolivia, Ecuador y Brasil expresaran públicamente su neutralidad en caso de guerra.

Además, el Gobierno de Washington manifestó públicamente su preocupación por el estado de las relaciones chileno-argentinas. Según una versión de la agencia UPI, medios chilenos manifestaron que se podría someter la cuestión a la Corte Internacional de La Haya, aunque el Gobierno argentino rechazó esa posibilidad. Si Chile diera dicho paso, Argentina lo consideraría un acto hostil y se agudizaría el deterioro de las relaciones, quizás hasta el punto de ruptura. De allí en adelante, sólo se pueden tejer conjeturas.

La psicosis bélica, mucho mayor en Argentina que en Chile, se complica con la crisis de gabinete ministerial en Buenos Aires, donde renunciaron varios Ministros, incluyendo al Canciller Oscar Montes, y con una corrida de capitales, traducida en una abrupta demanda del dólar en todas las casas de cambio bonaerenses. La divisa norteamericana llegó el miércoles a 950 pesos argentinos, aumentando 18 puntos en relación al día anterior.

El futuro del cono sur americano ha quedado ahora sometido a la determinación de los Gobiernos de Chile y Argentina. Al respecto, el general Augusto Pinochet manifestó su decidida voluntad de encontrar una solución pacífica y jurídica, mientras el Presidente Videla parece inmerso en serios problemas internos y afronta una creciente ola de críticas formuladas a través de la prensa.

DENUNCIAS Y PROTESTAS

Entre julio y septiembre los dos Gobiernos presentaron una docena de protestas. Los últimos intercambios de acusaciones se conocieron esta semana, cuando Argentina difundió en el exterior una lista de supuestas violaciones a su soberanía que habría cometido Chile. El Gobierno de Santiago rechazó las mismas y, por su parte, enumeró otra serie de violaciones y actos inamistosos de funcionarios argentinos, de la misma AP, y añade: "Para paliar la tensión imperante y desvirtuar rumores de imminente enfrentamiento armado, tanto la Iglesia Católica de ambos países, como intelectuales, colegios profesionales y jóvenes estudiantes realizaron actos en favor de la paz y del buen entendimiento. El finado Papa Juan Pablo I envió una carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Argentina y Chile, formulando votos por la paz. En el interin, Argentina hizo espectaculares preparativos de guerra, realizó maniobras de oscurecimiento contra bombarderos, y restringió el tráfico comercial hacia Chile, prohibiendo el paso por su territorio de camiones y otros vehículos



ARRESTOS.— Un agitador es arrestado por soldados del ejército iraní durante las ruidosas manifestaciones anti-gubernamentales en Teherán. La violencia se repite con igual saña en otras ciudades del país, pese al estado de sitio impuesto por el Gobierno. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Irán sigue sacudido por disturbios y huelgas

Nuevas Amnistías Anunció el Sha Para Calmar la Agitación

Teherán

El gobierno de Irán, sacudido por demostraciones opositoras y varias gravísimas huelgas, ha anunciado que pondrá en libertad para el 10 de diciembre a todos sus prisioneros políticos y abolirá los tribunales militares especiales.

El Ministro de Justicia Hussein Najafi, quien anunció la medida, dijo que se eligió el 10 de diciembre porque es la fecha fijada por la Organización de las Naciones Unidas para el rendimiento de tributo a la protección de los derechos humanos.

No dijo cuántos prisioneros serían puestos en libertad, pero se cree que se verán beneficiados los encarcelados por incitación a manifestaciones político-religiosas de disidencia con el régimen del Shah Mohammed Reza Pahlavi, en las que murieron más de un millar de personas en lo que va de este año. Se cree que seguirán detenidos los encarcelados por actos de terrorismo.

Por lo menos 23 manifestantes de la oposición al gobierno murieron en choques con tropas o con partidarios del Shah en las ciudades occiden-

tales de Sanandaj y Azarshahr. Los manifestantes exigían la libertad de las personas detenidas por ser opositoras del gobierno.

Las masas han estado haciendo demostraciones, a menudo violentas, en pro de la concesión de mayores libertades políticas y de la mejor observancia de las leyes de la religión, del Islam, pese a la vigencia de la ley marcial decretada en 12 ciudades del país en el mes de septiembre.

Aproximadamente la mitad de los empleados públicos del país está en huelga desde hace un mes, con lo que la actividad y los servicios del gobierno se hallan virtualmente paralizados. La aerolínea estatal Irán Air también está paralizada por la huelga de sus empleados que exigen concesiones de tipo político y salarial.

El martes de esta semana se declararon en huelga los trabajadores de las refineras petroleras del país, reduciendo en un 60 por ciento las vitales exportaciones iraníes del hidrocarburo. La exportación ha caído de los aproximadamente cinco millones de barriles diarios a unos dos millones.

Gran parte de la oposición al Shah, uno de los más leales

aliados de Estados Unidos en el Medio Oriente, ha nacido de las reformas liberalizadoras que ha procurado implantar, otorgando mayores derechos a las mujeres y planeado la redistribución de las tierras en bien de los que carecen de ellas. Los dirigentes religiosos musulmanes, extremadamente conservadores, aducen que todo ello se opone a las enseñanzas del Corán, el libro sagrado de los islamitas.

En una entrevista concedida a la agencia noticiosa gubernamental, el dirigente musulmán de la secta Shiita Moham-med Kazem Shariatmedari dijo que los dirigentes de su secta se oponen a la violencia y a la anarquía, pero "si no podemos obtener lo que queremos por medios razonables, comenzaremos a luchar".

Si sus demandas no son satisfechas, dijo, "tal vez formemos nuestro propio ejército y luchemos contra el gobierno".

El Gobierno de Estados Unidos está sumamente preocupado por el desasosiego prevaleciente en Irán, y teme que si el Shah fuera derrocado pudiera sobrevenir el advenimiento de un gobierno pro-soviético aquí y en otros países del Golfo de Persia.

Rhodesia Reanudó Incursiones Contra Guerrilla en Zambia

Salisbury

Aviones de guerra rhodesios atacaron posiciones guerrilleras en la vecina Zambia regresando sin inconvenientes a sus bases de operaciones, anunció el Comando Militar.

Hace sólo dos semanas, tropas rhodesias penetraron profundamente en Zambia, atacando una docena de bases de las guerrillas y dando muerte a unos 1.500 insurgentes negros.

El ataque aéreo de ayer se produjo a pocos días que Gran Bretaña enviara a Lusaka modernos pertrechos militares por valor de 16 millones de dólares para reforzar la defensa antiaérea de Zambia y evitar la repetición de ataques rhodesios.

En su comunicado de ayer el Comando Militar indicó que como resultado de informaciones obtenidas de terroristas capturados, a las 14.15 (12.15 GMT) de ayer fue lanzado un ataque aéreo contra posiciones terroristas en Zambia". (UPI)



SITUACION IRANI.— Centenares de jóvenes iraníes enfrentan sentados en las calles a tropas gubernamentales, en uno de los tantos disturbios que mantienen convulsionado el país del Sha. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Amin anunció la anexión de zona nort...

Tanzania Mi Hacia Fronte

Dar es Salaam (Tanzania)

Tropas de Tanzania se disponen a contraatacar a los invasores de Uganda para que el Presidente Idi Amin pruebe una dosis de su propia medicina" dijeron fuentes informadas.

Se libraban combates en torno a la ciudad de Kyaka al norte del país, después que Amin anunció que sus fuerzas se habían anexo 1.838 kilómetros cuadrados de terrenos pantanosos y desérticos pertenecientes a Tanzania.

El ejército de Tanzania está incautándose de camiones y autobuses aquí y en otras ciudades para movilizar hombres y equipos a la zona de guerra y lanzar un contraataque, dijeron las fuentes.

El diario del gobierno de Tanzania, "The Daily News" dijo que "Tanzania no desea ni una pulgada de territorio de Uganda, pero tampoco vamos a ceder ni una sola pulgada de nuestro territorio al bufón de Amin para que satisfaga su ego".

Fuentes gubernamentales dijeron que un número no revelado de soldados de Tanzania habían chocado en Kyaka con hasta 3.000 soldados ugandeses respaldados por tanques y artillería pesada.

Kyaka está situada sobre el río Kagera, que fluye en dirección Este hacia el lago Victoria, 32 kilómetros al sur de la frontera con Uganda. La radio de Uganda dijo que el río forma la frontera entre ambos países del Este de África.

"Todos los residentes de Tanzania en la zona deben saber que ahora están bajo el gobierno directo del mariscal de Campo Amin", expresó por radio un vocero militar, que se supone era el propio Amin.

"Los soldados de Tanzania son cobardes y no podrán enfrentar el desafío de las tropas ugandesas", añadió.

El anuncio de la anexión representó la primera confirmación oficial por parte de Uganda de que sus fuerzas cruzaron la frontera.

Las versiones de la lucha proceden de fuentes del gobierno y de transmisiones radiales, pero no han podido ser confirmadas en fuente independientes.

DISPUTA TERRITORIAL

Amin alega que Uganda tiene una tradición a la región, que según él, está integrada dentro de la actual Tanzania cuando los ex gobernantes europeos cedieron el continente y trazaron mapas de fronteras coloniales arbitrarias.

Ambos países son miembros independientes de la mancomunidad británica de naciones. La zona que Amin dijo se anexó ha estado en disputa desde los tiempos de la ocupación colonial alemana del siglo pasado.

Radican en ella una serie de asentamientos y centros comerciales habitada por tribus Wahaya, que es su mayoría de la agricultura.

Amin denunció reiteradamente la pasada que fuerzas de Tanzania habían invadido Uganda, pero Tanzania rechaza la afirmación que calificó de "idiota".

Las relaciones entre los dos países se virtualmente desde 1971, cuando depuso al Presidente Milton Obote, y reside ahora exiliado en Dar es Salaam.



NEGOCIADORES.— El Secretario de Estado Cyrus Vance conversa con los miembros de la misión negociadora de Israel durante una de las reuniones previas al encuentro de delegaciones de esa nación y Egipto. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Nuevas conversaciones en Washington

Begin y Vance Tratan de Desempantanar Negociación

Nueva York

El Primer Ministro israelí Menahem Begin se entrevistó aquí con el Secretario de Estado Cyrus R. Vance, pero el Presidente Jimmy Carter, quien también estará en Nueva York, no se entrevistará con él ni participará de las conversaciones que tratarán de allanar dificultades en la negociación del tratado de paz entre Israel y Egipto.

El Canciller israelí Moshe Dayan, quien llegó aquí desde Washington, dijo que las conversaciones habidas con funcionarios del Departamento de Estado resultaron en "progresos relativamente buenos" hacia la concreción del tratado de paz, pero subrayó al mismo tiempo la importancia de la entrevista de Begin con Vance.

"Muchos puntos sobre los cuales no tenemos mandato para acordar, ni siquiera discutir, aflorarán en esa conversación", dijo Dayan.

La sesión tendrá lugar en el hotel donde se alojó Begin, y abarcará el tema de la ayuda estadounidense a Israel.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que la ayuda estadounidense no está condicionada "a la concreción del tratado de paz", excepto en la medida en que Estados Unidos se ha comprometido a financiar la construcción de nuevas bases de reemplazo de las que el desierto del Sinaí deberá abandonar.

Begin se encuentra en un viaje privado para el reconocimiento del Mundial de Fútbol en Los Angeles y luego una visita de una semana a Canadá.

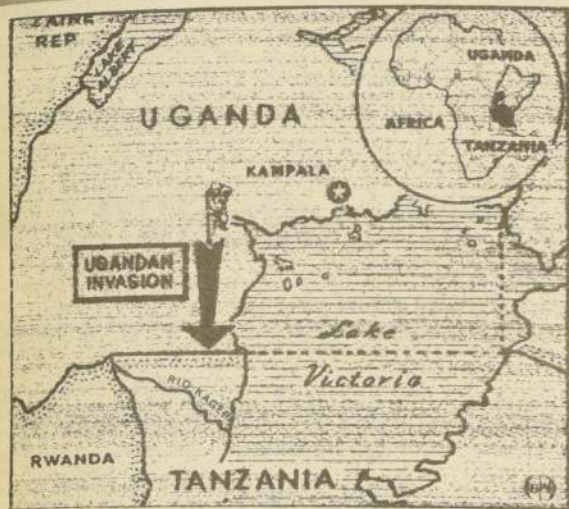
ARABES.— Dirigentes de árabes se reúnen en

Unidos se ha comprometido a financiar la construcción de nuevas bases de reemplazo de las que el desierto del Sinaí deberá abandonar.

ARABES.— Dirigentes de árabes se reúnen en

territorio de su vecino del sur

Miliza Fuerzas ta con Uganda



LA ZONA CONFLICTIVA.— 1.126 kilómetros cuadrados de territorio de la zona noroeste de Tanzania fueron anexados por Amin a Uganda, en incursiones de 3 mil soldados respaldados por tanques y artillería pesada, en la zona norte del río Kagera. El mapa indica el área de invasión ugandesa. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

N. de R.

UGANDA

Uganda, capital Kampala, en África, viene haciendo noticia

para planificar una nueva estrategia a aplicar ante las negociaciones pacifistas que ha entablado con Israel el Presidente de Egipto Anwar El Sadat.

Iraq, país anfitrión, Siria y las demás naciones árabes desean instituir un estricto boicot a Egipto, y formar un mando militar conjunto para aplicarlo.

Las naciones árabes "de línea dura" creen que un tratado de paz separado entre Egipto e Israel debilita la intención general árabe de recuperar el territorio que ha perdido a manos del estado judío a lo largo de cuatro guerras libradas en los últimos 30 años.

Dicen que tal tratado neutralizará al más poderoso de los estados árabes, Egipto, y que pese a los esfuerzos de El Sadat de obtener reconocimiento de los derechos de los árabes palestinos, la causa de éstos sufre un rudo golpe, propinado por el propio Egipto.

En tanto por lo menos 19 de los 21 estados miembros de la Liga Árabe que participan de esta reunión, desaprueban en mayor o menor grado de las gestiones pacifistas —que cuentan con respaldo estadounidense.

EGIPTO

El acuerdo de paz egipcio-israelí podría estar listo esta semana, si el Primer Ministro israelí Menahem Begin acepta el proyecto de un documento sobre la vinculación del acuerdo con progresos políticos en la Cisjordania, Gaza y en la cuestión de los palestinos.

Esto opina el periódico semioficial egipcio "Al Ahram".

Según el periódico, las delegaciones han llegado a un acuerdo en Washington sobre un documento que define la clase de "vinculación" demandada por Egipto, sin mencionar detalles. (AP-DPA).

ETA Perpetró su 58º Asesinato

San Sebastián, España

Unos terroristas que se cree sean separatistas vascos asesinaron a un contratista español e hirieron a su hermano porque supuestamente se negaron a pagar "impuestos revolucionarios", dijo la policía.

Dos jóvenes mataron a balazos a José Legaza a quemarropa en el lugar de una obra en el cercano Irún, dijo la policía. Su hermano Miguel cayó herido cuando trataba de quitarle la pistola a uno de los terroristas.

Legaza es la víctima 58 de la violencia política en España este año.

Los dos terroristas huyeron de la obra a pie. Una fuente policíaca dijo creer que eran miembros de la organización separatista vasca ETA.

La fuente dijo que los hermanos habían ayudado a detener a dos miembros de la ETA dos años atrás al señalárselos a la policía francesa del otro lado de la frontera. Los Legaza dijeron que los sospechosos eran los hombres a quienes se les había ordenado entregarles el "impuesto revolucionario" y las autoridades detuvieron a los hombres.

La ETA, que lucha por independizar las provincias vascas de España, ha arrojado la campaña de violencia para impedir que los electores vascos aprueben la nueva Constitución española que las cortes madrileñas pasaron esta semana.

La Constitución será sometida a referendo a principios de diciembre. (AP).

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CHILE

Por renuncia de un Director Nacional se ha procedido con fecha 11 de agosto de 1978, a la regularización de la Directiva Nacional de esta Confederación de conformidad con la legislación vigente, habiendo quedado constituido el Directorio en la siguiente forma:

Presidente: señor León Villarín Marín; Secretario General: señor Jorge López Cano; Tesorero Nacional, señor Edison Soler Ortega; Director: señor Héctor Strobl Larenas; Director: señor Alberto Bianchini Bianchini.

Se hace la presente publicación de conformidad al artículo 3º del D.L. N° 198, y a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA NACIONAL

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 CASILLA — 24-D
SANTIAGO

Propuesta Pública N° 79, 17/Nov./78. A las 17,00 hrs.
POR: ESTANTES METALICOS 2 Y 3 PUERTAS CORREDERAS DISEÑO 43 y 44, y LITERAS MODULARES METALICAS 1 PLAZA DISEÑO 61

PARA: STOCK D.A.E.
Propuesta Privada N° 48, 17/Nov./78, a las 14,00 hrs.
POR: PAÑOS TRAPEADORES

PARA: STOCK D.A.E.
BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4º piso, Ofic. 42, de 9,00 a 14,00 hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

EL DIRECTOR



CHINA — VIETNAM.— Aunque esta es una foto de archivo y corresponde a maniobras militares chinas en un río fronterizo entre ambas naciones, la operación se repitió ahora en serio según lo aseguró la radio oficial de Vietnam, al acusar a Pekín de incursionar su territorio y ordenar la matanza de sus efectivos. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Tropa China Abatió a Soldados Vietnamitas

Bangkok,

Una intensa lucha se desató entre tropas chinas y vietnamitas en torno a un paso montañoso, dijo radio Hanoi.

Añadió que miles de refuerzos chinos avanzan sobre el lugar en torno a una aldea vietnamita en la provincia de Cao Lang, donde se registra la lucha, a 200 kilómetros al noroeste de Hanoi.

La radio describió la situación como "muy tensa".

Una hora antes del mediodía, "los chinos comenzaron a provocar y abrir fuego contra milicianos vietnamitas,

matando o hiriendo a muchos de ellos", indicó la emisora.

"Las fuerzas milicianas locales se vieron obligadas a luchar en defensa propia".

Cuando el fuego finalizó aparentemente a las primeras horas de la tarde, "los chinos comenzaron a desplazar miles de tropas hacia el área, causando una situación muy tensa".

Según la transmisión, la lucha ocurrió a menos de 24 kilómetros al norte de la ciudad vietnamita de Cao Lang, capital de la provincia de Cao Lang, nudo ferroviario importante.

El paso ocupado por las fuerzas chinas incluye una carretera internacional entre ambos países. Por lo menos tres aeropuertos vietnamitas menores se encuentran a 35 kilómetros del paso.

La lucha ocurrió después de dos semanas de acusaciones formuladas por Hanoi de que tropas chinas y "bandidos" estaban violando la frontera en muchas partes.

El 13 de octubre, Vietnam acusó a las fuerzas chinas de matar a dos miembros de una patrulla fronteriza, pero no hubo mayores enfrentamientos hasta ayer. (UPI).

Degollaron a Familias Cristianas Libanesas

Beirut

Nueve miembros de dos familias cristianas perecieron degollados en la población de Baal Umay al este de la capital libanesa, informaron las autoridades. La policía dijo que Elías Rugeili fue hallado asesinado junto con su esposa y cuatro hijas, de entre 16 y 23 años, y que los miembros de otra familia integrada por la madre, un hijo y una hija, que huyeron del sector cristiano de Beirut durante el último ataque de las Fuerzas Armadas, fueron halladas muertas también en la misma casa. Todas las víctimas estaban degolladas.

ATAQUE CONTRA CANCELLER

Beirut

Milicianos derechistas cristianos atacaron la residencia del Ministro de Relaciones Ex-

teriores, Fuad Butros, cambiando disparos con su guardia militar y capturando un capitán del Ejército libanés, dijeron informes llegados desde el lugar.

Las primeras versiones indicaron que dos soldados habían sido muertos en el ataque, pero no pudo obtenerse información fidedigna en tal sentido.

Butros se encontraba en su residencia en el momento del ataque pero resultó ileso.

El atentado atrasó la partida hacia Bagdad del Presidente Elias Sarkis, que debía asistir a una reunión cumbre de naciones árabes, pero poco después Butros se reunió con el Mandatario partiendo ambos hacia Irak.

Los milicianos atacantes capturaron a varios efectivos militares que guardaban la residencia de Butros incluyendo a un capitán, indicaron los informes. (AP-UPI)

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTA PUBLICA PARA ENAJENACION DEL INMUEBLE DE AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 1449-1461



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Llámanse a propuestas públicas para la enajenación, en conformidad al D.L. N° 1.056 de 1975, de terreno ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 al 1461, que tiene un frente de 55 metros y dos salidas a calle San Martín de 20 y 16 metros, respectivamente.

El terreno ofrecido cuenta con una superficie aproximada de 9.900 m² y se encuentra totalmente desocupado.

Las propuestas se recibirán hasta el día 16 de noviembre, a las 17 horas, en Agustinas N° 1161, 9º piso, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los señores oponentes que asistan.

FORMA DE PAGO.— Los interesados en la compra deben cancelar el valor de adjudicación al contado. La oferta mínima será el 90% del avalúo comercial efectuado por Impuestos Internos al 30 de septiembre de 1978 que asciende a \$ 29.837.000 más el I.P.C. del mes de octubre.

CAUCION.— Para postular a la licitación se deberá presentar Vale Vista a la orden del interesado o Boleta Bancaria a nombre del Servicio de Seguro Social, equivalente al 5% del avalúo comercial efectuado por el Servicio de Impuestos Internos.

BASES.— Las bases y antecedentes de la licitación deben solicitarse en el Departamento Administración de Propiedades, ubicado en calle Moneda N° 1575, de lunes a viernes, entre 9,30 y 17 horas.

El Servicio de Seguro Social se reserva el derecho de aceptar las propuestas o rechazarlas sin expresión de causa.

DIRECTOR GENERAL



LOPEZ EN KIMONO.— El Presidente de México, José López Portillo, vistiendo un kimono sobre su ropa occidental, es el centro de una suave danza oriental en una de las ceremonias durante su visita al Japón. (RADIO FOTO UPI UNIFAX).

México se Atendrá al Precio Fijado al Crudo

Tokio

El presidente de México José López Portillo dijo que su país no se unirá a un segundo embargo petrolero, pero respetará los precios internacionales del crudo.

López Portillo prometió que México será un suministrador estable de petróleo de Japón, aunque advirtió que "solamente el precio del crudo no representa la totalidad del acuerdo".

"México no tiene ningún lazo con la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), en cuanto a los precios del crudo", dijo el mandatario en una conferencia de prensa. "Estamos en libertad de vender nuestro crudo y cumpliremos los acuerdos comerciales con otros países".

Señaló que México no empleará su petróleo como arma política como lo hizo la OPEP en 1973-74.

López Portillo dijo que México no es un gran productor de petróleo por el momento, pero no tiene intenciones de unirse al cartel de la OPEP para obtener precios más elevados. Sin embargo, puntualizó que todo país desearía de importar petróleo mexicano no debería fijarse solamente en el precio.

Japón debería considerar el costo del transporte antes de considerar comprar crudo de los países árabes o México, añadió el mandatario azteca, que actualmente realiza una visita de seis días en Japón.

El mandatario azteca y el Primer Ministro Takeo Fukuda celebraron una segunda y final ronda de conversaciones, y funcionarios nipones dijeron que el diálogo estuvo centrado en las tuturas importaciones japonesas de crudo mexicano.

Hasta ahora los japoneses se mostraron contrarios a adquirir petróleo mexicano debido a que esa nación pide 13.10 dólares por barril, 4 centavos más que la OPEP.

"Japón desea diversificar sus fuentes de abastecimiento, y México sus fuentes de demanda", señaló López Portillo.

Funcionarios mexicanos dijeron que las reservas confirmadas de México ascienden a unos 20.000 millones de barriles y sus reservas potenciales podrían llegar a 200.000 millones de barriles.

Sin embargo, López Portillo negó que visitase Japón solamente para promocionar el crudo azteca.

"Un presidente mexicano no

es un mercader", dijo López Portillo. "Ese no es el papel que se supone debe realizar".

Situación de mexicanos en USA

Comisión Revisará Caso de Emigrantes

Denver

El gobernador Richard Lamm anunció la creación de una comisión investigadora de cinco miembros, cuatro de ellos legisladores estatales, para que revisen los problemas relacionados con la contratación de obreros emigrantes para las cosechas de manzanas en la región occidental.

Cosecheros de manzanas de esa región fracasaron el mes pasado en sus gestiones ante una corte federal para utilizar emigrantes mexicanos en la colección de manzanas.

Cosecheros de la localidad acusaron a los funcionarios estatales de no proporcionarles el suficiente número de obreros especializados. Por su parte, los funcionarios dijeron que los cosecheros quieren utilizar extranjeros indocumentados para ahorrar dinero.

El gobernador dijo que la comisión investigará imparcialmente las quejas de los cosecheros de frutas y sus acusaciones de que el programa laboral del Estado es un total fracaso que condujo a la pérdida de más de un millón de dólares en sus cosechas.

Lamm dijo que la comisión investigadora revisará el desacuerdo entre los cosecheros y el Departamento de Labor y Empleo de Colorado, para evaluar las acusaciones y contra-acusaciones.

Agregó que se le pidió a la comisión que termine su investigación para el 15 de diciembre.

Ola de Huelgas Desestabiliza al Gobierno Italiano

Roma

El Jefe de Gobierno italiano Giulio Andreotti, quien logró evitar el martes una crisis de gobierno, consiguiendo el apoyo de los partidos gubernamentales para su programa de ahorro, tiene que enfrentar ahora una creciente intranquilidad, en el sector público. Hasta ahora no se ha logrado en lo más mínimo una solución para los conflictos laborales.

El Subsecretario de Estado Giovanni del Rio, quien había prometido el 20 de octubre alzas de sueldos al personal de hospitales en forma de cursos de adiestramiento y especialización, tuvo que renunciar en señal de protesta porque el gobierno se distanció del acuerdo logrado.

Las huelgas en los hospitales continúan en muchos lugares. Por otro lado, el tráfico aéreo

se encuentra obstaculizado por huelgas del personal de tierra, estando amenazado todo el sector de transportes.

Para la próxima semana se planean en las escuelas huelgas que se prolongarán hasta finales del mes. El próximo martes, los sindicatos deliberarán sobre una agenda de huelgas para todo el sector público.

ARRECIA EL FUEGO

Roma

Varios terroristas dinamitaron en Roma una oficina de seguros y prendieron fuego a un garaje de la policía en atentados que causaron grandes daños, pero no heridos, informó hoy la policía.

En Milán, una organización ultra-derechista llamada "Poder Armado del Proletariado" se atribuyó ayer el atentado dinamitero contra un instituto sanitario del gobierno. El artefacto estalló frente al edificio y causó pocos daños. Tampoco hubo bajas.

Cuatro autobuses y dos automóviles de la policía resultaron destruidos por el fuego en el incendio del garaje. (AP)

Carter Pidió Apoyo Gremial a su Plan Anti-Inflacionario

Washington

El Presidente Jimmy Carter pidió a todos los líderes laborales de la nación que respalden su programa contra la inflación y rechacen la proposición del dirigente de la Organización Sindical AFL-CIO, George Meany, de un estricto control de precios y salarios.

"Lo que necesitamos ahora es el respaldo de los cientos de líderes laborales de toda la nación, que pueden convertir en un éxito, o hacer fracasar, este programa", dijo Carter en una llamada telefónica a un foro contra la inflación reunido en San Luis.

Carter, al rechazar la exigencia de Meany de que convoque al Congreso después de las elecciones para que aprueben controles estrictos de precios y salarios, dijo que sigue aferrado a su programa.

El Secretario del Tesoro, Michael Blumenthal, también criticó la proposición de Meany.

"No creemos que esos controles sean aprobados", dijo

Blumenthal en una breve conferencia de prensa en la Casa Blanca.

"No creemos que la solución para controlar precios y salarios sería poner, dentro de una camisa de fuerza, a la economía americana.

Sigue Huelga en 2 Diarios Neoyorkinos

Nueva York

El "New York Times", y el "Daily News", no reaparecerán en los estancos hasta que los propietarios arreglen con los conductores de camiones y otros tres sindicatos en huelgas, a pesar de que se ha resuelto el diferendo con los impresores de ambos matutinos.

Los periódicos, que llevan parados casi tres meses, se preparaban a reanudar la publicación el domingo mientras seguían las conversaciones con los conductores.

Los conductores exigen mayores aportes patronales a un fondo de salud y beneficencia obrero. Los diarios se negaron a hacer aportes al fondo durante la huelga porque los conductores respetaron las líneas de piquetes de los otros sindicatos.

Los impresores y los diarios finalizaron un nuevo contrato el miércoles. Pero William J. Kennedy, presidente del sindicato de impresores, dijo que no le sometería el pacto a su gente hasta que los conductores tengan un nuevo contrato.

Los diarios deben concertar acuerdos también con los sindicatos que representan a los empaquetadores, maquinistas y mecánicos de sus plantas.

La huelga de los impresores comenzó el nueve de agosto en el Times, el News y el Post. Este último reanudó la publicación el cinco de octubre luego de arreglar con sus otros sindicatos y prometer que acataría el contrato que los impresores suscribieran con los otros dos diarios. (AP).

Marihuana

Bogotá

El severo control aéreo y marítimo del departamento de la Guajira, para evitar una "super cosecha" de marihuana y contrarrestar la actividad de los traficantes de drogas, fue calificado como exitoso, tras el primer día de ejecución del plan policia-militar.

Según informes oficiales, las autoridades que tienen a su cargo el operativo en un territorio de 25.000 kilómetros cuadrados, a mil kilómetros al norte de Bogotá, informaron al Presidente Julio César Turbay, que no ocurrieron incidentes de ninguna naturaleza durante las primeras 24 horas desde que se inició, a la hora cero del miércoles. (UPI)

"La última vez que tuvimos controles, condujo a una crítica recesión. No creemos que son apropiados".

Sin embargo, el senador Jacob Javits dijo que se necesita una "acción más drástica" para combatir la inflación y mejorar el comercio internacional de la nación. Estuvo de acuerdo con Meany en que "la situación justifica la convocación del Congreso". (UPI)



JIMMY CARTER defiende su proyecto anti-inflacionario.

Perú Gestiona el Refinanciamiento de Deuda Externa

El Ministro peruano de Economía, Javier Silva Ruete, reunió con representantes del llamado Club de París, a grupos de varias naciones industriales, para gestionar la financiación de mil millones de dólares de la deuda externa de su país, cuyo pago debía efectuarse en 1979 y 1980.

Las conversaciones se iniciaron a media mañana en el Centro Internacional de Conferencias de la Avenida Kleber y extenderán por dos días.

Fuentes de la reunión dijeron, que había buenas posibilidades de que las naciones acreedoras accedan al pedido peruano de refinanciar aproximadamente el 90 por ciento de la deuda que ese país mantiene con instituciones gubernamentales extranjeras y entre el 70 y el 80 por ciento de la que adeuda a bancos comerciales foráneos.

Las naciones miembros del Club de París son Francia, Estados Unidos, Canadá, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Japón y Gran Bretaña, Suiza actúa como observador.

El gobierno militar peruano, agobiado por su deuda externa, recibió recientemente un crédito de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), por 184 millones de dólares, rechos especiales de giro (DEG) para hacer frente a las necesidades más apremiantes hasta que pudiera obtener sus acreedores una reestructuración en los pagos de su deuda.

Una discusión preliminar del pedido peruano fue efectuada por el presidente del banco de la nación del país sudamericano, Alvaro Meneses, durante una gira de tres semanas que efectuara recientemente por capitales occidentales.

La reunión de París estará destinada a examinar los últimos índices de la economía peruana y a formular algunas propuestas a la delegación de autoridades de ese país.

Algunas fuentes de la conferencia expresaron su escepticismo en cuanto a las posibilidades del gobierno de Lima de poner en práctica el programa anti-inflacionario que elaboró la supervisión de expertos del FMI. (UPI)

Demandan Amnistía Para Criminales de Guerra

Munich (Alemania Occidental)

La nieta del famoso compositor Richard Wagner, Winifred, es una de las 250 figuras conocidas por su posición política de ultra-derecha y por ser en el pasado partidarias de Adolfo Hitler, que han firmado una petición exigiendo amnistía para todos los criminales de guerra nazis, según informa un periódico derechista de Munich.

El semanario Deutsche National Zeitung dice que otros signatarios de la petición fueron Herman Oberth, investigador responsable de cohesteria alemana en la segunda guerra mundial, Arno Breker, uno de los escultores preferidos de Hitler, Gerhard Fieseler, ingeniero aeronáutico que diseñó el avión liviano de reconocimiento "Storch", el as del bombardeo en picada con aviones "Stuka", Ulrich Rudel, Otto Kranzbuehler, ex abogado defensor de criminales de guerra y asesor letrado del sucesor de Hitler, el almirante Karl Doenitz, y Robert Serfatius, abogado defensor que fue de Adolf Eichmann, ejecutor de los que los nazis llamaban "la solución final" de la cuestión judía.

Las penas para los criminales de guerra nazis prescriben 31 de diciembre de 1979, años después del establecimiento de la República Federal Alemana (Alemania Occidental). Sin embargo, obra la prescripción para crímenes que ya están bajo investigación.

Antes del viaje de Winifred a Israel, el presidente del Partido Social Demócrata y ex Canciller Willy Brandt, optó por descartamiento del estatuto de prescripción. Brandt y muchos otros juristas sostienen que más de 30 años de finalización de la guerra mundial es cada vez más difícil hallar testigos dedignos para el enjuiciamiento de criminales de guerra.

La petición pide a todos los partidos políticos del Bundestag (Cámara Baja del Parlamento) que "mostren el lamento del exterior y presiones del exterior" para que se promueva una manipulación estatuto de prescripción de supuestos o reales criminales de guerra alemanes de la Segunda Guerra Mundial, y que ereten una amnistía general para todas las ofensas cometidas hasta 1945 y para indirectamente conexas con la situación política. (AP)

Terminó misión Soyuz 29

En Buenas Condiciones
Descendieron Cosmonautas
Tras 139 Días en Orbita

Moscú. Los dos tripulantes de la cápsula soviética Soyuz 29 regresaron a tierra completando su misión de 139 días de duración, la más prolongada en la historia de los vuelos espaciales.

La agencia noticiosa soviética TASS informó que los cosmonautas Vladimir Kovalenok y Alexander Ivanchenkov aterrizaron con toda normalidad en un punto de Asia Soviética Central.

La televisión soviética interrumpió su programación normal para transmitir escenas mostrando a la Soyuz en momentos en que se desprendía de la estación Salyut, aprestándose a regresar a tierra.

Un comentarista de televisión informó que la cápsula Soyuz tocó tierra con ayuda de paracaídas y motores de

frenado a las 2.05 P.M. hora de Moscú (11.05 GMT) a unos 180 kilómetros al sudeste de Dzhezkazgan, una ciudad de la República Soviética de Kazajistán, en el Asia Central.

Los dos cosmonautas pasaron un total de 139 días, 14 horas y 48 minutos en el espacio, superando el récord anterior de estado de 96 días y 10 horas, también implantado por astronautas soviéticos.

Radio Moscú había informado que los cosmonautas iniciaron su último día de trabajo en el espacio a las 3 A.M. (00.00 GMT) de hoy. Después de dejar en vuelo automático al laboratorio espacial Salyut 6, Ivanchenkov y Kovalenok abordaron la cápsula Soyuz 29 e iniciaron la cuenta final para separarse del Salyut y regresar a la Tierra. (UPI)



COSMONAUTAS.— Los dos tripulantes de la cápsula soviética Soyuz 29, Vladimir Kovalenok y Alexander Ivanchenkov, aterrizaron sin novedad en un punto de Asia Central luego de haber completado su misión de 139 días en el espacio.

Será el segundo en Gran Bretaña

Bebé en
Probeta Nacerá
en FebreroOldham
(Inglaterra)

El segundo "bebé-probeta" de Gran Bretaña nacerá el próximo mes de febrero, anunció el doctor Robert Edward, colaborador del médico que hizo posible el nacimiento del anterior bebé de laboratorio.

La futura madre, Grace Montgomery, de 32 años, está recibiendo el mismo tratamiento que Lesley Brown, quien el pasado mes de julio dio a luz a Louise.

Los doctores Patrick Steptoe y Robert Edwards, del Hospital General de Oldham, estudiaron durante años la posibilidad de fecundar un óvulo en un tubo de ensayo.

El doctor Edwards resaltó las posibilidades que abrieron estos experimentos para las mujeres que no podían tener descendencia. (EFE).

El Cable en Síntesis

GABINETE

LA PAZ.— El Alto Mando Militar elaborará ternas de los jefes y oficiales de las tres Fuerzas que serán propuestas al Presidente Juan Pereda para que designe a su nuevo Gabinete, el segundo que forma desde que hace 100 días asumió el poder tras un golpe inruido. La información fue proporcionada por esferas castrenses luego de haberse producido la renuncia colectiva del primer Consejo de Ministros para dar paso a la formación de un elenco ministerial esencialmente militar.

DOMINICA

ROSEAU.— Dominica se convirtió anoche en la nación independiente más pequeña del Hemisferio Occidental, con ceremonias que se prolongarán por cuatro días. La Princesa Margarita representó a la Reina Isabel en los actos. Esta isla bananera de 80 mil habitantes formará parte de la Mancomunidad Británica. Otras 4 islas del Caribe del Este seguirán pronto su ejemplo. Son Sta. Lucía, St. Vincent, St. Kitts-Nevis y Antigua.

ITAIPU

RIO DE JANEIRO.— La decisión brasileño-paraguaya de instalar 20 en lugar de 18 turbinas en su represa de Itaipu echa por tierra la esperanza de un pronto acuerdo para la compatibilización del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Paraná. Los tres países involucrados —Argentina, Brasil y Paraguay— mantienen una actitud marcadamente moderada y cautelosa pero es indudable que el acuerdo, que pareció inminente hace pocas semanas, demorará ahora indefinidamente.

CHINA-USA

TOKIO.— El poderoso Viceprimer Ministro de China, Teng Hsiao-Ping declaró que su país hará frente a las gestiones diplomáticas para normalizar relaciones con Estados Unidos en un espíritu de confianza pero sin apresuramientos, según dijo la Agencia de Noticias japonesas Kyodo en un despacho enviado desde Pekín. También dijo Teng que China aumentará su pequeño arsenal de bombas atómicas y de hidrógeno, únicamente con fines defensivos.

NICARAGUA

MANAGUA.— Fuerzas regulares de Nicaragua dieron muerte a 8 guerrilleros en un campo de entrenamiento, en la zona occidental del país, capturando armas de diversos calibres. Otros dos extremistas huyeron. Un informe militar señala que fue descubierta una escuela de entrenamiento en la zona rural del Departamento de Chinandega.

RECESION

WASHINGTON.— La serie de medidas adoptadas por el Presidente Carter para proteger el dólar conducirán a la economía norteamericana en 1979 a una recesión, según la mayoría de los economistas del país. La mayoría de los sectores productivos acogieron con entusiasmo las medidas de intervención y el resultado de las mismas se tradujo en fuertes alzas de la moneda en los mercados cambiarios.

CONDENA

NUEVA YORK.— Un neoyorquino de 58 años tendrá que cumplir 3 años de cárcel por romper un cristal con un ladrillo. Pero se trata de la ventana de la Magistratura de Manhattan y es el 16º atentado que el mismo individuo perpetró contra el edificio y el cristal N° 44 que se rompe en los últimos 32 años.

EXPLOSION

MEXICO.— Un tramo de un gasoducto estalló en la región selvática tropical de Tabasco, al sur del país, dando muerte a por lo menos 52 personas y causando heridas a decenas más. Un campamento de servicio del gasoducto, llamado Poblado Tres, fue severamente dañado por la explosión que destruyó numerosas viviendas y automóviles, instalados.

Terremoto en Asia Central Soviética

Moscú

Uno de los terremotos más fuertes que haya experimentado la Unión Soviética en años recientes tuvo lugar ayer en una zona montañosa de escasa población a unos 350 kilómetros al sudeste de Tashkent, capital de Uzbekistán, en el Asia Central soviética, dijo un vocero de la estación sísmica de Tashkent.

El sismo marcó 9 en la Escala Mercalli de 12 puntos, dijo el vocero. Se desconoce si

hubo daños o víctimas. El sismo tuvo lugar a las 01.25 Est (06.25 GMT).

El epicentro del sismo se localizó en el valle Alaiskaya, de la vecina república de Kirguizia, cerca del pueblo de Daraut Kurgan, al pie del monte Lenin, de unos 7.100 metros de elevación.

Un atlas soviético dice que este pueblo tiene unos 10.000 habitantes.

Hubo un segundo sismo en la zona a las 01.25 Est (12.25

GMT), dijo el vocero, añadiendo que ignoraba la magnitud del mismo.

El terremoto registró una fuerza de cinco en Tashkent, apuntó el vocero, y dijo que dicha ciudad de casi dos millones de habitantes había experimentado varios sacudones previos de tal magnitud sin daño de propiedades o víctimas.

El vocero dijo que el sismo se dejó sentir por una amplia zona de Asia Central, incluso

en Dushanbe, capital de la vecina república de Tadjik, en Frunze, capital de la república de Kirguizia, y en Alma Ata, capital de Kazajistán.

Los libros de referencia soviéticos muestran que los sismos son sucesos comunes en dicha zona.

El último sismo de fuerza 9 casi arrasó la aldea de Gazli en Uzbekistán el 17 de mayo de 1976. Dejó seis muertos, centenares de lesionados y más de 10.000 sin hogar. (AP).

PRORROGA DE LICITACION

VENTA DE SITIO EN LA COMUNA DE LAS CONDES

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS INVITA A LOS SEÑORES INVERSIONISTAS A PRESENTAR OFERTAS DE COMPRA POR 154.069 MT² EN EL SECTOR KENNEDY-AMERICO VESPUCCIO, COMUNA DE LAS CONDES.

LAS BASES Y ANTECEDENTES DE ESTA LICITACION ESTAN DISPONIBLES A PARTIR DEL DIA MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1978, EN NUESTRAS OFICINAS DE CALLE AGUSTINAS N° 1357, 10º PISO. EL PRECIO DE ESTAS BASES ES DE \$ 3.500.-

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1978 A LAS 11.00 HORAS, EN SOBRE CERRADO DIRIGIDO AL SR. PRESIDENTE DE LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS.

EN ESA OPORTUNIDAD Y EN LA DIRECCION YA MENCIONADA, SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES OFERENTES QUE ASISTAN Y DE UN NOTARIO PUBLICO, LEVANTANDOSE AL EFECTO UN ACTA QUE SUSCRIBIRAN LOS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE.

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA OFERTA QUE SEA A SU JUICIO MAS CONVENIENTE O RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS SIN EXPRESION DE CAUSA.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



Firmada Acta Final de Comisión Negociadora

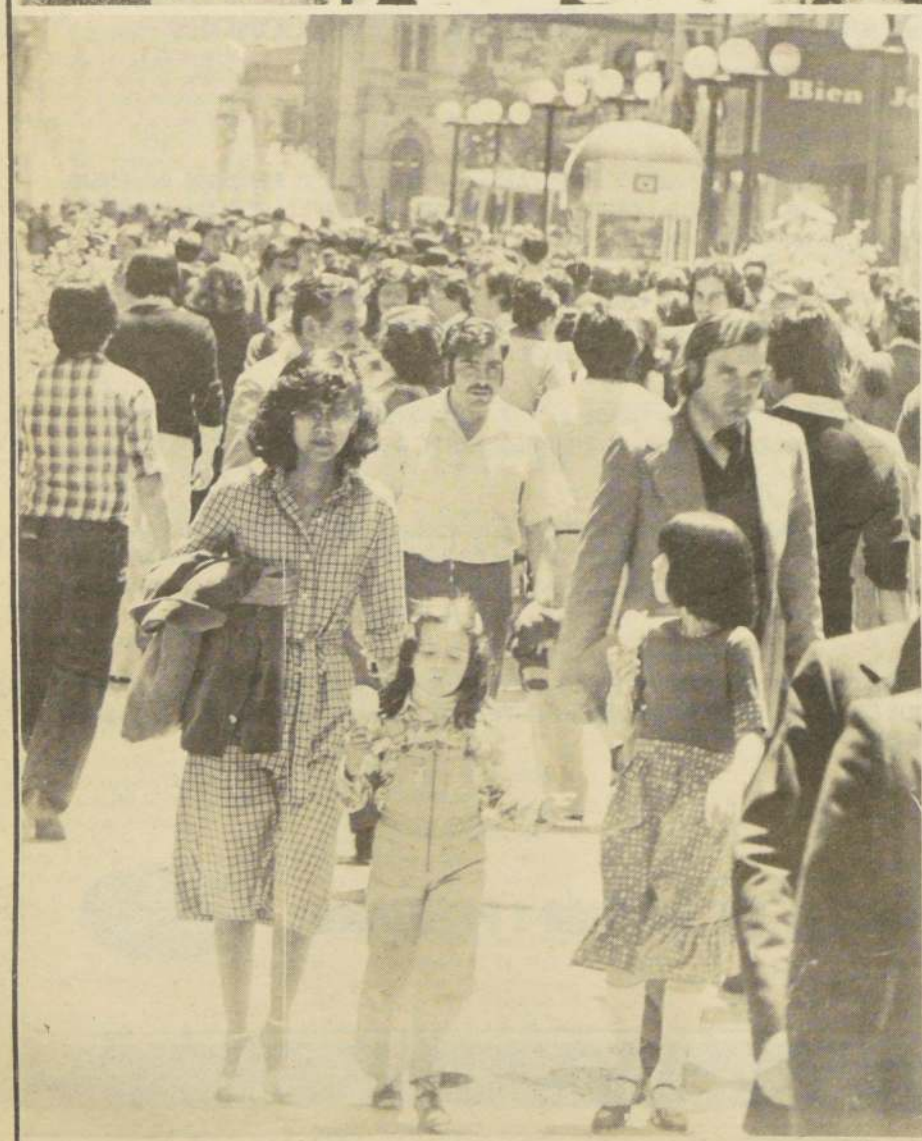
Sin Acuerdos Sobre Delimitación Culminó Diálogo Chileno-Argentino



GENERAL RICARDO ETCHEVERRY Jefe de la Delegación trasandina: "Se trabajó intensamente y con buena fe".



FRANCISCO ORREGO VICUÑA, Jefe de la representación chilena acompañado del presidente alterno, General Joaquín Ramírez. Ambos debieron llevar adelante las difíciles negociaciones.



ESTAS FOTOGRAFÍAS ilustran lo que fue el día de ayer en Buenos Aires y en Santiago. La imagen de arriba corresponde a una Casa de Cambios del distrito financiero. Todos quieren comprar dólares para tener su riqueza en moneda dura ante la eventualidad del descalabro financiero que significaría la guerra con Chile. Mientras tanto los chilenos, que no han sido envenenados por ninguna propaganda belicista, paseaban tranquilamente por Ahumada, (foto del lado) tomando helados y disfrutando de un sol primaveral que era un verdadero himno a la paz y al optimismo.

- Hubo coincidencia de posición sobre la complementación económica y explotación de los recursos antárticos
- Hoy regresa a su país la delegación chilena
- Juventud de la XI Región embayona las gestiones del Gobierno

Sin llegar a acuerdos sobre los puntos más importantes, culminó ayer su trabajo la Comisión Negociadora Chileno-Argentina que discutió durante seis meses en pos de un criterio común para establecer las delimitaciones marítimas en la zona austral.

Los resultados de este trabajo están vertidos en un Acta Final que fue firmada ayer por los Presidentes de las delegaciones Francisco Orrego Vicuña y Ricardo Etcheverry, de Chile y Argentina respectivamente.

La firma del documento estaba prevista para el mediodía, en la sede de la embajada trasandina. Un centenar de periodistas chilenos y extranjeros esperaba ansiosamente. Pero a las 12,30 se autorizó solamente el ingreso de fotógrafos y camarógrafos.

Un integrante de la delegación chilena indicó que el contenido del Acta no se daría a conocer, en atención a que primero debía conocerla el Presidente de la República.

Sin embargo trascendió que, de los 5 puntos establecidos por el Acta de Tepual, solamente se llegó a acuerdo en dos de ellos:

—Medidas para promover políticas de integración física, complementación económica y explotación de recursos naturales por cada estado o en común incluyendo la protección del medio ambiente.

—Consideración de los comunes intereses antárticos, coordinación de políticas atinentes al continente helado, defensa jurídica de los derechos de ambos países y estudio de los avances en los acuerdos bilaterales sobre común vecindad en la Antártica.

DELIMITACIONES MARÍTIMAS

En el tema N° 1 sobre delimitaciones marítimas, que fue el que originó el diálogo bilateral, no hubo acuerdo, y lo mismo ocurrió con los temas 4 y 5, relacionados con cuestiones del Estrecho de Magallanes y líneas de base rectas.

Sobre delimitaciones marítimas ambos países mantuvieron inalterables sus posiciones, lo que imposibilitó llegar a establecer un criterio común.

ITINERARIO DEL DIÁLOGO

El sistema de negociaciones bilaterales fue establecido en Puerto Montt por los Presidentes de Chile, General Augusto Pinochet, y de Argentina, Teniente General Jorge Rafael Videla.

El 20 de febrero fue suscrita en la ciudad del sur la llamada Acta de Tepual.

Antes de suscribir el documento ambos mandatarios se reunieron en la ciudad de Mendoza, donde se sentaron las bases "para poner en marcha negociaciones que hagan

posibles entendimientos sobre las cuestiones tales que la relación bilateral Argentina, en asuntos que a otro Gobierno pendientes en el "tránsito".

El mencionado negociaciones en fases para llegar sobre el contenido. En la primera Comisión Mixta distinción de militares y países, trabajo en la búsqueda de soluciones de acuerdo para el posterior otros grupos.

El Acta de Tepual expresamente se refieren las negociaciones. Partes no se particularmente que una o dos biera dictados hechos que se base o apoyo futura delimitación austral en cualquier o hechos por roles o dificultades parte".

Al finalizar los grupos en General Joaquín Ramírez la parte chilena por Argentina medidas necesarias para garantizar un clima de tranquilidad y comprensión de las necesidades de ambos países. Se no realizaban pudieran ser por el otro país llamado a la paz no incluyera en pudiesen alterarse.

COMISIONES En mayo de la Comisión que debía sobre la negociación de los ritmos. Los grupos realizaron 7 reuniones alternas en Santiago y Buenos Aires. Al término de la Comisión...

La Cancillería a las 16 horas Comunicado de prensa. El documento firmado de los dos delegaciones, que el diálogo bajo un clima de distinción. El texto de la prensa:

"En el día de noviembre de la misión Mixta de la titulación de un mandato establecido de Puerto Montt sus trabajos. En cumplimiento puesto por la misión ha sido dado las p...

Comisión Argentina

integración, comple-
cursos naturales y so-

Argentina
soporte incondicional a to-



EL ACTA SUSCRITA ayer por la Comisión chilena al Presidente Augusto Pinochet. En el Mixta Número 2 fue entregada por la delegación grabado se observa un aspecto de la ceremonia.

ronda en la capital argentina se acordó que la Comisión, a contar de ese momento, entraba en sesión permanente en un último intento por llegar a un criterio común.

Desde entonces, la delegación argentina vino a Chile en dos oportunidades, la primera sesionó en Viña del Mar y la Segunda en Santiago. En este encuentro final el titular trasandino, General Alfredo Etcheverry, hizo un viaje de 24 horas a Buenos Aires para recibir las últimas instrucciones del Presidente Videla.

Con la firma del Acta final de la Comisión Negociadora N° 2 se da comienzo en forma automática a la tercera fase.

De acuerdo al documento de Puerto Montt, "En la tercera fase y cumplidas las dos primeras, las proposiciones de la Comisión serán elevadas a los Gobiernos de Argentina y Chile, a fin de que estos convengan los instrumentos internacionales correspondientes. Queda entendido que dichos instrumentos se inspirarán en el espíritu de los tratados que ligan a las partes entre sí, de modo que sin afectarlos sean compatibles con ellos".

La delegación argentina regresará hoy a su país.

SIGUEN ADHESIONES

Mientras tanto en el sur siguen las adhesiones a la declaración dada a conocer por la Cancillería chilena en la cual puntualizó que el país vecino está empeñado en una campaña belicista e intimidatoria ajena a los principios del Acta de Tepual.

La juventud de la Undécima Región, Aysen, emitió un comunicado señalando su "apoyo incondicional a todas las gestiones realizadas por nuestros gobernantes".

Al mismo tiempo expresan que la juventud de Aysen cree firmemente que predominará la cordura para resolver los actuales problemas limítrofes, ya que median tratados en que está comprometido el honor de las naciones y que por lo tanto Argentina debe cumplir.

A las 13.30 horas de ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, recibió el Acta Final con las conclusiones de los seis meses de negociaciones chileno-argentinas. El documento fue entregado por Francisco Orrego Vicuña, presidente de la delegación chilena, quien llegó hasta el gabinete presidencial acompañado de todos los integrantes de la delegación.

El General Pinochet, los otros tres integrantes de la Junta, el Canciller Cubillos y el Vicecanciller Valdés, almorzaron con los juristas que defendieron la posición de

El Presidente Recibió el Acta

Chile en las conversaciones bilaterales.

ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO

Asimismo, el General Pinochet se entrevistó con el diputado alemán y vicepresidente de la Liga chileno alemana de Amistad, Herst Schroeder, quien le dio a conocer los motivos de su visita a Chile.

Luego de la reunión el parlamentario señaló a la prensa que había conversado con el Mandatario sobre la Política Social de Mercado llevada a cabo en Alemania, señalando que esa misma experiencia es aplicable en Chile.

"Este país, dijo, si continúa utilizando este sistema cosechará cada vez mayores logros".

CON LA JUVENTUD

Por la mañana S.E.

había sostenido una reunión de trabajo con diversos dirigentes juveniles, destinada a conocer mayores detalles acerca de las inquietudes planteadas por los estudiantes durante la sesión llevada a cabo en el Edificio Diego Portales el viernes 27 con más de tres mil jóvenes.

General Etcheverry dijo a "Clarín"

"Quedan Algunos Aspectos por Considerar"

Buenos Aires

Toda la prensa de Buenos Aires destacó ayer con grandes titulares en su primera plana la finalización del plazo para el funcionamiento de la Comisión Mixta número 2 argentino-chilena.

Empero, "Clarín" es el único que publicó un reportaje telefónico al General Ricardo Etcheverry Boneo, jefe de la delegación argentina.

Preguntado acerca de que grados de coincidencia se alcanzaron, Etcheverry admitió que "no son totales, quedan aún algunos aspectos por considerar", referidos al problema de la delimitación marítima.

Respondiendo a otra pregunta del matutino "Clarín" informó el General Etcheverry Boneo, que, a partir de la firma del acta "entraremos en una tercera etapa, durante la cual serán evaluadas nuestras proposiciones".

Finalmente se le requirió si era factible una entrevista entre los Presidentes Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet Ugarte para esa nueva instancia, respondiendo textualmente el titular de la delegación argentina: "no estoy en condiciones de dar esa información, que pertenece al terreno de las especulaciones. Esa es una decisión que sólo incumbe a los Gobiernos de los dos países", concluyó Etcheverry Boneo.

Los señores Presidentes de ambas delegaciones dejan constancia que los trabajos se llevaron a cabo en un clima de armonía y comprensión guiados por el espíritu de alcanzar las soluciones en las materias que les fueron encomendadas y, en este ánimo, elevaron sus proposiciones a sus respectivos Gobiernos".

Ricardo Etcheverry Boneo
Embajador
Pte. de la Delegación Argentina

Francisco Orrego Vicuña
Embajador
Pte. de la Delegación de Chile

Santiago de Chile,
2 de noviembre de 1978.

Señala comunicado conjunto chileno-argentino

Se Trabajó en Clima de Armonía y Distensión

los distintos temas que examinó durante los 180 días en los que realizó sus trabajos.

Esas proposiciones, que la Comisión eleva a los Gobiernos de Argentina y Chile, se hallan contenidas en el Acta Final de la Segunda Comisión, que ambos presidentes han firmado hoy (ayer) en la ciudad de Santiago de Chile.

En lo relativo a los temas

vinculados con delimitación, no obstante haber sido examinados en profundidad y detalle, no pudo hallarse una coincidencia, por lo que la Comisión ha propuesto que ambos Gobiernos busquen los métodos de solución pacífica que consideren adecuados para resolverlos.

En lo relativo a los temas vinculados con integración y

complementación económica, así como en aquellos concernientes a los comunes intereses y la coordinación de política antártica, la Segunda Comisión logró acuerdo. En tal sentido, convino en elevar las proposiciones correspondientes a los respectivos Gobiernos para implementar los instrumentos internacionales correspondientes.

Sin Protocolo

Nerviosismo y ajeteo hubo desde la mañana en el último día de trabajo de la Comisión Negociadora en la embajada de Argentina. Ordenes y carreras hacia la sala de fotocopias y a los teléfonos fueron la tónica.

● Más de cien periodistas, entre ellos varios argentinos, se encontraban desde antes de las 10 de la mañana en la cancillería de la embajada, ubicada en calle Miraflores, a la espera que saliera humo blanco, o por lo menos Acta Blanca.

● Sin embargo la desilusión los embargó cuando se comunicó oficialmente que no se entregaría copia del importante documento hasta que éste fuera analizado por los respectivos Presidentes de Chile y Argentina.

● Entre broma y broma, el tradicional cañonazo de las 12 sirvió para aumentar la tensión de los periodistas argentinos.

—Pero ¿ché, explica qué fue eso, ¿o acaso ya comenzó, eh?, exclamó un nervioso argentino.

● Y el cañonazo, que tanto impresionó a algunos, parece que no fue escuchado por los delegados, ya que la firma del documento que debía realizarse a mediodía empezó a ser dilatada, "en cinco minutos más está lista", decía alguien.

—Los cinco minutos se prolongaron por cuarenta, hasta que se anunció que los reporteros gráficos y los camarógrafos podían subir hasta el 2º piso, "los periodistas y las grabadoras se quedan abajo".

—Buen ánimo mostraron los argentinos que celebraron el término del trabajo con un champañazo a sus colegas chilenos, y Etcheverry posteriormente aceptó dar un cinematográfico apretón de manos a Francisco Orrego, para ser immortalizado por las fotografías.

● Y el apretón de manos debió ser repetido en honor a un grupo de periodistas trasandinos que llegaron atrasados y no alcanzaron a captar el momento de la firma.

—A su vez los chilenos también reservaban una sorpresa al grupo vecino. En la noche los invitaron a comer al restaurante "Zorro Azul", donde el cómico Firulete contó sus mejores chistes.

● A pesar del intenso trabajo, Etcheverry no se veía cansado, y dialogó brevemente con los periodistas, que ya resultaban para él caras conocidas. Etcheverry se portó bien con la prensa durante los largos meses de conversaciones.

Rara vez rehusó contestar y si bien no siempre entregaba noticias, por lo menos era amable en su trato.



BUSCA MAS ADEPTOS.— El rugby inicia giras y clases con una única finalidad... extenderse y tener cada vez mayor número de cultores.

Fútbol español

Real Madrid no Abandona su Condición de Líder

Madrid. Invicto, con fuerza en su acción y alta moral, Real Madrid continúa como líder y favorito indiscutible de la liga española de fútbol después de la octava ronda.

Athletic de Bilbao, que no cesa en la persecución del líder, está segundo con dos puntos menos y a la espera de cualquier falla para alcanzar la cabeza de la tabla.

En tercera posición, a tres puntos del Real, están los dos equipos catalanes, Barcelona y Español, aunque sin una perspectiva clara por parte de ninguno de ellos en cuanto a poder dar alcance al primer clasificado.

Carlos Alonso "Santillana", el impetuoso ariete de Real, y el capitán de este, José Martínez "Pirri", se repartieron por partes iguales los goles con que su equipo apabulló 4-0 a Huelva en partido de total dominio de los vencedores que pudo haber terminado en goleada de escándalo.

Athletic de Bilbao igualó 1-1 en Las Palmas en partido muy competido y nivelado, pero en el que los vascos, de haber puesto sólo un poco más de afán, podrían haber ganado ya que mostraron tener un conjunto homogéneo y equilibrado superior al academista de los canarios.

El argentino Carlos Manuel Morete anotó para Las Palmas y el puntero internacional Daniel Ruiz "Dani" igualó para los vascos en jugada personal.

Con un 2-0 que pudo haber sido más amplio, Barcelona puso fin a la imbatibilidad de Burgos que, con siete empates en las primeras siete rondas del torneo, había logrado lo que nadie antes en la liga mayor española.

De nuevo el austríaco Hans Krankl, además de anotar un lindo gol, fue el alma del ataque barcelonista. El otro tanto lo hizo el argentino Juan Carlos Heredia, jugador en alza.

Sevilla, aunque lo tuvo muy difícil, hizo bueno el pronóstico de favorito y ganó a Español de Barcelona 4-3. El score es reflejo de la emoción de este partido, jugado todo el al ataque, y en el que los catalanes, con rapidez en sus acciones, a punto estuvieron de dar la gran sorpresa. El mediocampista Rafael Jaen estuvo oportunísimo y fue la figura andaluza con tres goles a su cuenta personal.

Atlético de Madrid arrancó un punto ante Racing de Santander 1-1 y se situó en el centro de la tabla, pese a que su juego, igual que el de los santanderinos, fue pobre en todo momento.

Los últimos lugares de la tabla los comparten ahora Santander y Celta de Vigo con 4 puntos precedidos, con dos puntos más, de Zaragoza, Hércules de Alicante y Rayo Vallecano.

Por fin Valencia dio el do de pecho y mostró la calidad de su equipo de "supermillonarios" barriendo 4-0 a Sporting de Gijón, hasta ahora uno de los cuadros más sólidos del país.

Daniel Solsona fue el motor valencianista y anotó dos goles. El hispano-argentino Mario Kempes y el alemán Rainier Bonhoff, mejoraron notablemente con relación a actuaciones anteriores, pero aun estuvieron lejos de su fama.

Sporting luchó bien, pero perdió ocasiones de oro. En otras oportunidades fue la soberbia actuación del arquero valencianista la que malogró disparos asturianos que parecían goles ciertos.

Los demás partidos del domingo carecieron de historia. Las victorias 2-1 de Real Sociedad sobre Hércules, con goles de Idigoras; de Salamanca sobre Celta 1-0, y de Rayo sobre Zaragoza también 1-0, lo fueron en partidos de pésima calidad.

Krankl y el atlético madrileño Rubén Cano, están igualados en la cabeza de los anotadores con siete goles cada uno, seguidos de Santillana y Jesús Satrustegui, de Real Sociedad, con seis. (AP).

Más de 60 alumnos en cursos de la Federación

El Rugby no Sólo da Golpes, También Clases

¿QUIERE QUE LE DIGA?

Por Camilo Vidal

Un lector pregunta.
¿Por qué quiere borrar del mapa al deporte federado?
La respuesta.
Para que todo el deporte sea federado.
Tan simple como eso.
Actualmente tenemos un grupo escogido. Existe un sector que tiene posibilidades a nivel internacional.

Se pensó que todos los demás convergieran a él. Que lo mejor del deporte se centralizara en la actividad federada. Y se estableció un organigrama de canales de participación, en el que todos fueron puestos paralelamente, estimándose que sólo el federado sería competitivo y que los demás tendrían el carácter de recreativo, formativo.

Astuta idea.

Lamentablemente en la práctica sucedió lo que tenía que suceder. Los canales se entusiasmaron y se transformaron, también, en competitivos. Malo para el funcionamiento del organigrama. No así para el deporte, porque éste ha comenzado a adquirir dimensión. La canalización trajo consigo miles y miles de nuevos deportistas o deportistas que encontraron un cauce.

Por eso ahora hay que cambiar.

Es necesario transformar el organigrama.

Y para esto, pareciera que lo más indicado es darle a todo el deporte la condición de federado.

Es como lógico.

Aun cuando para ello haya que destruir el Canal o el Comité Federado, sin que se perjudique la base ya que ésta pasaría a engrosar con sus organismos, con sus dirigentes, el Canal Vecinal.

Al hacerlo, será indispensable una redistribución, pasando a sus canales aquellas instituciones que actualmente figuran en el federado y que de hecho pertenecen al laboral, al universitario o bien a las Fuerzas Armadas.

Porque en el planteamiento que formuláramos hace algunos días, está el de organizar cada Canal Deportivo por disciplina, para alcanzar un organismo superior que puede denominarse Federación Atlética Laboral por ejemplo, o bien Asociación Nacional Atlética Laboral. En el primero de los casos tendría el organismo superior que denominarse Confederación Atlética de Chile, y en el segundo continuar con su actual nombre, Federación Atlética de Chile.

No hay pues eliminación del deporte federado.

No desaparece del mapa.

Se transforma y le da posibilidades a todos.

Así entra a la época moderna. En el pasado sólo existió una manera de participación, la que cumplió su ciclo. Ahora la población tiene más y mejores posibilidades, las que deben acomodarse. Y si para ello es necesario destruir lo que existía, destruyámoslo. Si se puede aprovechar algo, aprovechémoslo.

Hace muchos años un dirigente, refiriéndose a la estructura de un deporte, dijo que para salvarlo había que regarlo con bencina o parafina y encenderle un fósforo para construir sobre las cenizas.

No es el caso del deporte en general.

La Dirección General de Deportes ha avanzado mucho, con cambios y beneficios. Ahora, hay que finalizar los cambios.

Desde la próxima semana

El Fútbol y Otros Deportes

Amateurs en Nuestras Páginas

Desde la próxima semana reanudaremos la publicación de informaciones del fútbol y deportes de los barrios, con una página que irá en la edición correspondiente a los jueves. Por esta razón, agradecemos a los clubes, instituciones, que participan en diversas Ligas o Asociaciones del Gran Santiago, que sirvan enviar sus noticias a la redacción deportiva de "El Cronista". La correspondencia deberá dirigirse a Agustinas 1269, "Sección Deporte Aficionado". También puede ser entregada personalmente en nuestras oficinas, hasta el miércoles antes de las 12 horas.

Con estas publicaciones sólo estamos dando satisfacción a las innumerables solicitudes de organizaciones deportivas que, necesitando un medio para divulgar y publicitar sus actividades recreativas y competitivas, se han dirigido con insistencia a este diario para concretar sus intenciones. Desde ya agradecemos del apoyo manifestado, "El Cronista" queda a las órdenes del fútbol y otras expresiones deportivas que cultivan jóvenes y adultos con creciente éxito y entusiasmo en infinidad de escenarios de la capital.



¡Mantenga sus neumáticos en buen estado!

¿CUAL ES LA IDEA?

Que Ud. cambie a tiempo sus neumáticos gastados, evitando causar accidentes de grandes consecuencias para todos.

¡ESA ES LA IDEA!

Se lo dice

Un amigo en su camino

"Si Martín Sale a Tirar Golpes Como Loco, Estará Perdido..."

Caracas

El Presidente de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), Fernando Mandry Galíndez, predijo que el venezolano Betulio González retendrá su título mosca el sábado ante el retador chileno Martín Vargas, uniéndose a todos aquellos que piensan que el pugil local no confrontará problemas para retener la corona.

"Haciendo abstracción de mi nacionalidad, creo que el compatriota será el ganador de la pelea", dijo Mandry Galíndez, quien hace un mes fue reelegido en el cargo en la convención que realizó en Cartagena, Colombia, la AMB.

"Para mí, el estilo de Vargas se acomoda perfectamente al de González", afirmó Mandry Galíndez al comentar el hecho de que el chileno tiene su mejor arma en su impetuosidad, que podría ser neutralizada por la mejor técnica del venezolano.

Mandry Galíndez destacó, sin embargo, que Vargas "es un muchacho fuerte que puede dar una gran lucha".

Vargas sólo ha perdido en una ocasión por nocaut, ante Alfredo Alcayaga, el 23 de marzo de 1974, en Osorno, Chile, lugar de su nacimiento.

El empresario Oswaldo Sánchez tampoco tiene dudas en que González retendrá el cetro que conquistó por tercera vez el 12 de agosto ante el mexicano Gustavo "Gutty" Espadas.

"Vargas lo único que sabe es caerse (trabarse) a golpes sin dar tregua y González debe dominarlo en ese estilo", dijo.

Sin embargo, apuntó que si el chileno presiona en esa modalidad desde un comienzo, "el nuestro podría ver negro su panorama".

El boxeador Nelson Calzadilla sostuvo que "el chileno es uno que ama el intercambio de golpes, pero esto no es peligroso para González, porque ha demostrado varias veces que cuando más lo golpean las cosas le resultan mejores, porque se enfurece y saca fuerzas de flaqueza".

El invicto peso medio venezolano Fulgencio Obelmejías opinó que su compatriota "es un fuera de serie en la división mosca y ganará sin problemas, por su disciplina, su buena preparación y porque cuando está en el cuadrilátero sabe lo que debe hacer" (UPI).

Colombiano R. Cardona Pelea en Seúl

Seúl

El campeón mosca liviano de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) Ricardo Cardona, de Colombia, inició hoy sus entrenamientos en Corea del Sur en preparación para un combate a 15 asaltos por el título contra el surcoreano Chung Soon-Hyun, a celebrarse en Seúl el 12 de noviembre.

"Abandoné el hotel muy temprano para correr y entrenamiento liviano", dijeron funcionarios de la comisión coreana de Boxeo.

El retador, que ocupa el cuarto escalafón en la lista de la AMB, hizo lo mismo, y esta tarde celebrará varios asaltos con sparrings.

Esta será la primera pelea de Chung por el título mundial. El coreano, de 26 años, tiene un record de 15 victorias, seis de ellas por nocaut, contra dos derrotas desde hacerse profesional en 1975.



"PARA MI ESPOSA y mi hijo... que los quiero mucho. Los llamaré después de la pelea."

Feliz y respirando confianza llegó nuestro campeón

Martín ya Está Instalado Como un "Rey" en Maracay

(DESDE CARACAS VIA TELEX, ESPECIAL PARA "EL CRONISTA")

MARACAY. — VENEZUELA. (Por Telex, especial para El Cronista por Raúl Peña Soyer, de INNAC. — Informaciones Nacionales — y Alfredo Fuentes, del diario "Meridiano" de Caracas). En dos carros de "El Universal" y "Meridiano" y "2001" de Caracas, estos corresponsales enfilaron a 150 kilómetros por hora por la Autopista Regional del Centro, rumbo a Maracay, la capital del Estado Aragua, epicentro boxil de estos días que servirá de marco al pleito por el título mundial de los moscas, versión AMB, entre el campeón venezolano Betulio González y el chileno Martín Vargas.

Al salir del terminal del Nuevo Circo de Caracas, convertido en un hormiguero de millares de temporaditas que se disponen a viajar al interior del país con motivo del fin de semana, la temperatura era de unos 30 grados centígrados pero ya en la carretera, pasando el peaje de Coche y el distribuidor de tránsito que tiene sus tentáculos hacia una y mil partes, el calor y la humedad comienzan a hacer sufrir a los viajeros, pese a que los carros suben el frío del aire acondicionado al máximo.

Largas filas de automóviles ocupan todos los canales de la amplia autopista y todo el mundo corre endemoniadamente, por esta autopista que lleva al corazón de una de las zonas industriales, el complejo "Valencia-Maracay" de los Estados Lara y Aragua.

Luego de unos 30 minutos de viaje, los carros abandonan la pista y salen hacia una pequeña localidad, más allá de Las Tejerías, para que los pasajeros podamos refrescarnos. Al reanudar la carrera, nos cruzamos con un gran camión de Venesidón, el Canal 4 de Caracas, que se dirige al mismo destino que nosotros, seguramente para ultimar los detalles técnicos para la transmisión del combate, mañana sábado por la noche.

Llegamos a Maracay, la hermosa ciudad aragüeña y en la entrada por el distribuidor, frente a la base aérea de "Palo Negro", (sede de los "sabre" y F-5 de las FAV), enormes pancartas multicolores se cruzan sobre las avenidas. "Piñerúa, ¡Correcto!" — se lee en varias de ellas. Es el lema de Luis Piñerúa Ordaz, el candidato presidencial del Partido Acción Democrática, actualmente en el gobierno. Se mezclan con las del COPEL (Democracia Cristiana), que resaltan las cualidades de su postulante, el "bigotudo" Luis Herrera Campins. Y, oh! sorpresa... no escondidas pero sí entre esta mescolanza de propaganda política, otra pancarta, enorme, también, que reza "Betulio González- Martín Vargas. Pleito por el título de los Moscas. Sábado 4, a las 8 PM. Maestrana "César Girón... Arriba, Betulio".

En una de las avenidas principales de la ciudad, se encuentra localizado el Gran Hotel Maracay, que es el cuartel general de

la cuadrilla de Betulio. Son las 11 de la mañana y el campeón aún no ha llegado desde Caracas, pero se le espera para este anochecer. Armando Rodríguez, cronista de "El IMPARCIAL" de Maracay, sale a nuestro encuentro y nos dice que acaba de hablar por teléfono con Lupe Serrano, el mexicano que dirige a González para esta defensa de su título y que el campeón y sus ayudantes llegarán más tarde. Betulio ha entrenado esta mañana en el "Brigido Iriarte" de El Paraíso y luego se fue a dormir al Hotel El Conde, en Caracas.

Entonces, nos vamos al Hotel Italo, a unas 20 cuadras del Maracay y donde cuando nosotros aparecemos hay tres o cuatro fotógrafos y camarógrafos, sentados a la barra del bar, bebiendo unas "lisas" (shop).

El Hotel es lindo, de veras y parece disponer de todas las comodidades. Aire acondicionado en todas las habitaciones y apartamentos, un gran parque sombreado por exóticas plantas tropicales y al fondo una piscina de aguas celestes que invitan a sumergirse en esa frescura. Hace un calor horrible y el sudor corre por nuestras espaldas y pechos, empapando las "guayaberas".

Caminamos de vuelta al bar, cuando oímos que en las puertas del Hotel se produce un revuelo: ha llegado Martín Vargas. En el lobby los botones corren y unas chicas que visten breves pantaloncitos y que han estado tomando el fresco del parque, también lo hacen, acicateadas por la curiosidad. Pensamos que a Martín le puede dar un colapso, si las ve...

Vargas llegó solamente con Osvaldo Cavillón y el "Pato" Agüero. Viste unos delgados pantalones claros y una camisa abierta en el pecho... Está bien tostado y sonríe abiertamente, cuando ingresa al "Maracay".

En la recepción, dos empleados se apresuran a salir a su encuentro y los llevan a todos hacia un ascensor.

¡Qué tal, Martín... — alcanzamos a gritarle. El pequeño mosca chileno ríe, nuevamente, y nos saluda con una mano, reconociéndonos. Hace dos años, estuvimos muy cerca de él, viéndolo en el Nuevo Circo de Caracas la pelea Canto-González.

El aspirante al título ha quedado en una habitación, separado de su manager Cavillón, que habla muy fuerte dando instrucciones sobre las maletas a los botones. Una negrita del hotel, llega a la habitación de Vargas, cargando una bandeja con refrescos, entre los que vemos un "palo" de ron, que pensamos habrá de ser para Cavillón, ya que no para Martín.

Estamos iniciando una conversación, bastante entrecortada con Martín, cuando repica el teléfono sobre la mesa de dormir de la habitación. Alguien lo toma y grita: "Martín es para ti... ¡De Chile!"



Martín está "lanzado" y dejará la vida en el ring por traerse la corona

"Gano el Título y que me Pongan un Avión Especial Para Irme a Chile"

Entrevista con el campeón mosca chileno, a su llegada a Maracay (Por Teléfono)

MARACAY, VENEZUELA (Por teléfono. Especial para "El Cronista". Por Fernando Lepé). — La voz de la operadora internacional resuena cuando ella dice "listo su llamado a Maracay... Hable".

Al otro lado del hilo, se oye alguien que llama:

—¿Aló... Aló?

—¿Martín...?

—Sí. Habla Martín Vargas... Quién habla...?

—Es de Santiago, Martín. El diario "El Cronista" que lo está llamando.

—Ah... ¡Hola! ¡Qué tal!... Cuánto me alegro que me hayan llamado.

—¿Cómo está usted...? ¿Cómo ha llegado a Aragua?

—Bien. Muy bien. Hace apenas unos 10 minutos que llegamos en auto. El viaje fue corto y muy bueno... Me entretuve mucho mirando en la autopista. Había cualquier cantidad de "carros" como dicen aquí...

—¿Han llegado todos allí... Me refiero a Cavillón, Russo y los demás...

—No. Viajamos solamente yo, Cavillón y el "Pato" Agüero. Los demás, Russo y el Dr. Paladino se vienen esta tarde.

Entonces, hoy no hubo práctica en Caracas?

—Nada de eso. Esta mañana hice "footing", como siempre, en el Parque Los Caobos, allá cerca del Anauco-Hilton; después desayuné y luego de un breve reposo nos vinimos a Maracay, para que no nos pillara el calor de la tarde...

—El ánimo se le adivina excelente, ¿no es así?

—Claro que sí. Estoy "del uno"... Esta tarde pensamos ir al gimnasio, moverme.

Y el calor, ¿qué tal... Lo siente más que en Caracas?

—No, igual... Tal vez un poco más, pero no es problema.

—En vista de tanta actividad, no tendrá ni tiempo para aburrirse ni pensar en otra cosa que en la pelea del sábado...

—Mire claro, que pienso en la pelea. Pero no me hago conflictos. Aquí, en la habitación, —el hotel es buenísimo— quedamos juntos con el "Pato" (Agüero). Jugamos a las cartas, vemos la televisión, escuchamos radio... Y duermo mucho. Pero quisiera aprovechar esta ocasión para decir algo... Se trata de un saludo.

—A su familia... ¿A su esposa e hijo?

—Sí. Eso, eso. A mi hijo y a ella, que los quiero mucho y que los llamaré después de la pelea.

—Serán dados; con mucho gusto.

—Fíjese que me siento muy apoyado. Es increíble la cantidad de chilenos que han venido a verme. Hasta me regalaron una polera que dice: "MARTIN VARGAS, CAMPEON DEL MUNDO"...

—¿Cómo no voy a estar contento!

—Y ahora, entrando en el terreno de la pelea, ¿qué dice de este desafío a 50 horas de que se encuentre con Betulio?

—¿Qué yo estoy perfecto... Muy bien. Como "tuna". El problema será de él.

—¿Y el peso?

Esta mañana pesé 50.700. No. No habrá dificultades. Y estoy comiendo como león.

—Martín, algo más, para los lectores de Chile... Para sus fanáticos, que aquí somos en este instante, 10 millones de chilenos?

—Sí, por supuesto. TENGAN MUCHA CONFIANZA, ME LLEVARÉ EL TÍTULO A CASA.

—Ah. Y otra cosa... Me iré enseguida de la pelea... El mismo domingo, en el LAN que sale aquí en la mañana. Ojalá pudieran colocarme un avión especial si me llevo el título.

—Ojalá su ruego fuera escuchado y con el título en sus manos, lo fueran a buscar, especialmente. Adiós Martín y buena suerte. Ahí nos vemos...

—Chao, Lepé... Déle saludos a Merello y a todos los amigos de la prensa allá. Ud. conoce bien como es esto aquí, pero que sepan que voy a salir adelante. No los defraudaré. Me caigo muerto en el ring, pero doy todo...

TALLERES METALURGICOS CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1978, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alvarez de Toledo N° 764, a fin de someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Comercial terminado el 31 de diciembre de 1977, nombramiento de los Inspectores de Cuentas y otros puntos que señalan los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 de noviembre al 20 de noviembre de 1978, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE



BUSCA MAS ADEPTOS.— El rugby inicia giras y clases con una única finalidad... extenderse y tener cada vez mayor número de cultores.

Fútbol español

Real Madrid no Abandona su Condición de Líder

Madrid Invicto, con fuerza en su acción y alta moral, Real Madrid continúa como líder y favorito indiscutible de la liga española de fútbol después de la octava ronda.

Athletic de Bilbao, que no cesa en la persecución del líder, está segundo con dos puntos menos y a la espera de cualquier falla para alcanzar la cabeza de la tabla.

En tercera posición, a tres puntos del Real, están los dos equipos catalanes, Barcelona y Español, aunque sin una perspectiva clara por parte de ninguno de ellos en cuanto a poder dar alcance al primer clasificado.

Carlos Alonso "Santillana", el impetuoso ariete de Real, y el capitán de este, José Martínez "Pirri", se repartieron por partes iguales los goles con que su equipo apabulló 4-0 a Huelva en partido de total dominio de los vencedores que pudo haber terminado en goleada de escándalo.

Athletic de Bilbao igualó 1-1 en Las Palmas en partido muy competido y nivelado, pero en el que los vascos, de haber puesto sólo un poco más de afán, podrían haber ganado ya que mostraron tener un conjunto homogéneo y equilibrado superior al academista de los canarios.

El argentino Carlos Manuel Morete anotó para Las Palmas y el puntero internacional Daniel Ruiz "Dani" igualó para los vascos en jugada personal.

Con un 2-0 que pudo haber sido más amplio, Barcelona puso fin a la imbatibilidad de Burgos que, con siete empates en las primeras siete rondas del torneo, había logrado lo que nadie antes en la liga mayor española.

De nuevo el austríaco Hans Krankl, además de anotar un lindo gol, fue el alma del ataque barcelonista. El otro tanto lo hizo el argentino Juan Carlos Heredia, jugador en alza.

Sevilla, aunque lo tuvo muy difícil, hizo bueno el pronóstico de favorito y ganó a Español de Barcelona 4-3. El score es reflejo de la emoción de este partido, jugado todo el al ataque, y en el que los catalanes, con rapidez en sus acciones, a punto estuvieron de dar la gran sorpresa. El mediocampista Rafael Jaen estuvo oportunísimo y fue la figura andaluza con tres goles a su cuenta personal.

Atlético de Madrid arrancó un punto ante Racing de Santander 1-1 y se situó en el centro de la tabla, pese a que su juego, igual que el de los santanderinos, fue pobre en todo momento.

Los últimos lugares de la tabla los comparten ahora Santander y Celta de Vigo con 4 puntos precedidos, con dos puntos más, de Zaragoza, Hércules de Alicante y Rayo Vallecano.

Por fin Valencia dio el do de pecho y mostró la calidad de su equipo de "supermillonarios" barriendo 4-0 a Sporting de Gijón, hasta ahora uno de los cuadros más sólidos del país.

Daniel Solsona fue el motor valencianista y anotó dos goles. El hispano-argentino Mario Kempes y el alemán Rainier Bonhoff, mejoraron notablemente con relación a actuaciones anteriores, pero aun estuvieron lejos de su fama.

Sporting luchó bien, pero perdió ocasiones de oro. En otras oportunidades fue la soberbia actuación del arquero valencianista la que malogró disparos asturianos que parecían goles ciertos.

Los demás partidos del domingo carecieron de historia. Las victorias 2-1 de Real Sociedad sobre Hércules, con goles de Idigoras; de Salamanca sobre Celta 1-0, y de Rayo sobre Zaragoza también 1-0, lo fueron en partidos de pésima calidad.

Krankl y el atlético madrileño Rubén Cano, están igualados en la cabeza de los anotadores con siete goles cada uno, seguidos de Santillana y Jesús Satrustegui, de Real Sociedad, con seis. (AP).



¿CUAL ES LA IDEA?

Que Ud. cambie a tiempo sus neumáticos gastados, evitando causar accidentes de grandes consecuencias para todos.



¡ESA ES LA IDEA!

Se lo dice
Un amigo en su camino

Más de 60 alumnos en cursos de la Federación

El Rugby no Sólo da Golpes, También Clases

¿QUIERE QUE LE DIGA?

Por Camilo Vidal

Un lector pregunta.
¿Por qué quiere borrar del mapa al deporte federado?
La respuesta.
Para que todo el deporte sea federado.
Tan simple como eso.
Actualmente tenemos un grupo escogido. Existe un sector que tiene posibilidades a nivel internacional.

Se pensó que todos los demás convergieran a él. Que lo mejor del deporte se centralizara en la actividad federada. Y se estableció un organigrama de canales de participación, en el que todos fueron puestos paralelamente, estimándose que sólo el federado sería competitivo y que los demás tendrían el carácter de recreativo, formativo.

Astuta idea.

Lamentablemente en la práctica sucedió lo que tenía que suceder. Los canales se entusiasmaron y se transformaron, también, en competitivos. Malo para el funcionamiento del organigrama. No así para el deporte, porque éste ha comenzado a adquirir dimensión. La canalización trajo consigo miles y miles de nuevos deportistas o deportistas que encontraron un cauce.

Por eso ahora hay que cambiar.

Es necesario transformar el organigrama.

Y para esto, pareciera que lo más indicado es darle a todo el deporte la condición de federado.

Es como lógico.

Aun cuando para ello haya que destruir el Canal o el Comité Federado, sin que se perjudique la base ya que ésta pasaría a engrosar con sus organismos, con sus dirigentes, el Canal Vecinal.

Al hacerlo, será indispensable una redistribución, pasando a sus canales aquellas instituciones que actualmente figuran en el federado y que de hecho pertenecen al laboral, al universitario o bien a las Fuerzas Armadas.

Porque en el planteamiento que formuláramos hace algunos días, está el de organizar cada Canal Deportivo por disciplina, para alcanzar un organismo superior que puede denominarse Federación Atlética Laboral por ejemplo, o bien Asociación Nacional Atlética Laboral. En el primero de los casos tendría el organismo superior que denominarse Confederación Atlética de Chile, y en el segundo continuar con su actual nombre, Federación Atlética de Chile.

No hay pues eliminación del deporte federado.

No desaparece del mapa.

Se transforma y le da posibilidades a todos.

Así entra a la época moderna. En el pasado sólo existió una manera de participación, la que cumplió su ciclo. Ahora la población tiene más y mejores posibilidades, las que deben acomodarse. Y si para ello es necesario destruir lo que existía, destruyámoslo. Si se puede aprovechar algo, aprovechémoslo.

Hace muchos años un dirigente, refiriéndose a la estructura de un deporte, dijo que para salvarlo había que regarlo con bencina o parafina y encenderle un fósforo para construir sobre las cenizas.

No es el caso del deporte en general.

La Dirección General de Deportes ha avanzado mucho, con cambios y beneficios. Ahora, hay que finalizar los cambios.

Desde la próxima semana

El Fútbol y Otros Deportes

Amateurs en Nuestras Páginas

Desde la próxima semana reanudaremos la publicación de informaciones del fútbol y deportes de los barrios, con una página que irá en la edición correspondiente a los jueves. Por esta razón, agradecemos a los clubes, instituciones, que participan en diversas Ligas o Asociaciones del Gran Santiago, que sirvan enviar sus noticias a la redacción deportiva de "El Cronista". La correspondencia deberá dirigirse a Agustinas 1269, "Sección Deporte Aficionado". También puede ser entregada personalmente en nuestras oficinas, hasta el miércoles antes de las 12 horas.

Con estas publicaciones sólo estamos dando satisfacción a las innumerables solicitudes de organizaciones deportivas que, necesitando un medio para divulgar y publicitar sus actividades recreativas y competitivas, se han dirigido con insistencia a este diario para concretar sus intenciones. Desde ya agradecemos del apoyo manifestado, "El Cronista" queda a las órdenes del fútbol y otras expresiones deportivas que cultivan jóvenes y adultos con creciente éxito y entusiasmo en infinidad de escenarios de la capital.

"Si Martín Sale a Tirar Golpes Como Loco, Estará Perdido..."

Caracas

El Presidente de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), Fernando Mandry Galíndez, predijo que el venezolano Betulio González retendrá su título mosca el sábado ante el retador chileno Martín Vargas, uniéndose a todos aquellos que piensan que el pugil local no confrontará problemas para retener la corona.

"Haciendo abstracción de mi nacionalidad, creo que el compatriota será el ganador de la pelea", dijo Mandry Galíndez, quien hace un mes fue reelegido en el cargo en la convención que realizó en Cartagena, Colombia, la AMB.

"Para mí, el estilo de Vargas se acomoda perfectamente al de González", afirmó Mandry Galíndez al comentar el hecho de que el chileno tiene su mejor arma en su impetuosidad, que podría ser neutralizada por la mejor técnica del venezolano.

Mandry Galíndez destacó, sin embargo, que Vargas "es un muchacho fuerte que puede dar una gran lucha".

Vargas sólo ha perdido en una ocasión por nocaut, ante Alfredo Alcayaga, el 23 de marzo de 1974, en Osorno, Chile, lugar de su nacimiento.

El empresario Oswaldo Sánchez tampoco tiene dudas en que González retendrá el cetro que conquistó por tercera vez el 12 de agosto ante el mexicano Gustavo "Gutty" Espadas.

"Vargas lo único que sabe es caerse (trabarse) a golpes sin dar tregua y González debe dominarlo en ese estilo", dijo.

Sin embargo, apuntó que si el chileno presiona en esa modalidad desde un comienzo, "el nuestro podría ver negro su panorama".

El boxeador Nelson Calzadilla sostuvo que "el chileno es uno que ama el intercambio de golpes, pero esto no es peligroso para González, porque ha demostrado varias veces que cuando más lo golpean las cosas le resultan mejores, porque se enfurece y saca fuerzas de flaqueza".

El invicto peso medio venezolano Fulgencio Obelmejías opinó que su compatriota "es un fuera de serie en la división mosca y ganará sin problemas, por su disciplina, su buena preparación y porque cuando está en el cuadrilátero sabe lo que debe hacer" (UPI).

Colombiano R. Cardona Pelea en Seúl

Seúl

El campeón mosca liviano de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) Ricardo Cardona, de Colombia, inició hoy sus entrenamientos en Corea del Sur en preparación para un combate a 15 asaltos por el título contra el surcoreano Chung Soon-Hyun, a celebrarse en Seúl el 12 de noviembre.

"Abandoné el hotel muy temprano para correr y entrenamiento liviano", dijeron funcionarios de la comisión coreana de Boxeo.

El retador, que ocupa el cuarto escalafón en la lista de la AMB, hizo lo mismo, y esta tarde celebrará varios asaltos con sparrings.

Esta será la primera pelea de Chung por el título mundial. El coreano, de 26 años, tiene un record de 15 victorias, seis de ellas por nocaut, contra dos derrotas desde hacerse profesional en 1975.



"PARA MI ESPOSA y mi hijo... que los quiero mucho. Los llamaré después de la pelea".

Feliz y respirando confianza llegó nuestro campeón

Martín ya Está Instalado Como un "Rey" en Maracay

(DESDE CARACAS VIA TELEX, ESPECIAL PARA "EL CRONISTA")

MARACAY. — VENEZUELA. (Por Telex, especial para El Cronista por Raúl Peña Soyer, de INNAC. — Informaciones Nacionales — y Alfredo Fuentes, del diario "Meridiano" de Caracas). En dos carros de "El Universal" y "Meridiano" y "2001" de Caracas, estos corresponsales enfilaron a 150 kilómetros por hora por la Autopista Regional del Centro, rumbo a Maracay, la capital del Estado Aragua, epicentro boxil de estos días que servirá de marco al pleito por el título mundial de los moscas, versión AMB, entre el campeón venezolano Betulio González y el chileno Martín Vargas.

Al salir del terminal del Nuevo Circo de Caracas, convertido en un hormiguero de millares de temporaditas que se disponen a viajar al interior del país con motivo del fin de semana, la temperatura era de unos 30 grados centígrados pero ya en la carretera, pasando el peaje de Coche y el distribuidor de tránsito que tiene sus tentáculos hacia una y mil partes, el calor y la humedad comienzan a hacer sufrir a los viajeros, pese a que los carros suben el frío del aire acondicionado al máximo.

Largas filas de automóviles ocupan todos los canales de la amplia autopista y todo el mundo corre endemoniadamente, por esta autopista que lleva al corazón de una de las zonas industriales, el complejo "Valencia-Maracay" de los Estados Lara y Aragua.

Luego de unos 30 minutos de viaje, los carros abandonan la pista y salen hacia una pequeña localidad, más allá de Las Tejerías, para que los pasajeros podamos refrescarnos. Al reanudar la carrera, nos cruzamos con un gran camión de Venevisión, el Canal 4 de Caracas, que se dirige al mismo destino que nosotros, seguramente para ultimar los detalles técnicos para la transmisión del combate, mañana sábado por la noche.

Llegamos a Maracay, la hermosa ciudad aragüeña y en la entrada por el distribuidor, frente a la base aérea de "Palo Negro", (sede de los "sabre" y F-5 de las FAV), enormes pancartas multicolores se cruzan sobre las avenidas. "Piñerúa, ¡Corre!" — se lee en varias de ellas. Es el lema de Luis Piñerúa Ordaz, el candidato presidencial del Partido Acción Democrática, actualmente en el gobierno. Se mezclan con las del COPEL (Democracia Cristiana), que resaltan las cualidades de su postulante, el "bigotudo" Luis Herrera Campins. Y, oh! sorpresa... no escondidas pero sí entre esta mescolanza de propaganda política, otra pancarta, enorme, también, que reza "Betulio González- Martín Vargas. Pleito por el título de los Moscas. Sábado 4. a las 8 PM. Maestranza "César Girón... Arriba, Betulio".

En una de las avenidas principales de la ciudad, se encuentra localizado el Gran Hotel Maracay, que es el cuartel general de

la cuadrilla de Betulio. Son las 11 de la mañana y el campeón aún no ha llegado desde Caracas, pero se le espera para este anochecer. Armando Rodríguez, cronista de "El IMPARCIAL" de Maracay, sale a nuestro encuentro y nos dice que acaba de hablar por teléfono con Lupe Serrano, el mexicano que dirige a González para esta defensa de su título y que el campeón y sus ayudantes llegarán más tarde. Betulio ha entrenado esta mañana en el "Brígido Iriarte" de El Paraíso y luego se fue a dormir al Hotel El Conde, en Caracas.

Entonces, nos vamos al Hotel Italo, a unas 20 cuadras del Maracay y donde cuando nosotros aparecemos hay tres o cuatro fotógrafos y camarógrafos, sentados a la barra del bar, bebiendo unas "lisas" (shop).

El Hotel es lindo, de veras y parece disponer de todas las comodidades. Aire acondicionado en todas las habitaciones y apartamentos, un gran parque sombreado por exóticas plantas tropicales y al fondo una piscina de aguas celestes que invitan a sumergirse en esa frescura. Hace un calor horrible y el sudor corre por nuestras espaldas y pechos, empapando las "guayaberas".

Caminamos de vuelta al bar, cuando oímos que en las puertas del Hotel se produce un revuelo: ha llegado Martín Vargas. En el lobby los botones corren y unas chicas que visten breves pantaloncitos y que han estado tomando el fresco del parque, también lo hacen, acicateadas por la curiosidad. Pensamos que a Martín le puede dar un colapso, si las ve...

Vargas llegó solamente con Osvaldo Cavillón y el "Pato" Agüero. Viste unos delgados pantalones claros y una camisa abierta en el pecho... Está bien tostado y sonríe abiertamente, cuando ingresa al "Maracay".

En la recepción, dos empleados se apresuran a salir a su encuentro y los llevan a todos hacia un ascensor.

¡Qué tal, Martín... — alcanzamos a gritarle. El pequeño mosca chileno ríe, nuevamente, y nos saluda con una mano, reconociéndonos. Hace dos años, estuvimos muy cerca de él, viéndolo en el Nuevo Circo de Caracas la pelea Canto-González.

El aspirante al título ha quedado en una habitación, separado de su manager Cavillón, que habla muy fuerte dando instrucciones sobre las maletas a los botones. Una negrita del hotel, llega a la habitación de Vargas, cargando una bandeja con refrescos, entre los que vemos un "palo" de ron, que pensamos habrá de ser para Cavillón, ya que no para Martín.

Estamos iniciando una conversación, bastante entrecortada con Martín, cuando repica el teléfono sobre la mesa de dormir de la habitación. Alguien lo toma y grita: "Martín es para tí... ¡De Chile!"



Martín está "lanzado" y dejará la vida en el ring por traerse la corona

"Gano el Título y que me Pongan un Avión Especial Para Irme a Chile"

Entrevista con el campeón mosca chileno, a su llegada a Maracay (Por Teléfono)

MARACAY, VENEZUELA (Por teléfono. Especial para "El Cronista". Por Fernando Lepé). — La voz de la operadora internacional resuena cuando ella dice "listo su llamado a Maracay... Hable".

Al otro lado del hilo, se oye alguien que llama:

—¿Aló...Aló?

—¿Martín...?

—Sí. Habla Martín Vargas... Quién habla...?

—Es de Santiago, Martín. El diario "El Cronista" que lo está llamando.

—Ah...¡Hola! ¡Qué tal!...Cuánto me alegro que me hayan llamado.

—¿Cómo está usted...¿Cómo ha llegado a Aragua?

—Bien. Muy bien. Hace apenas unos 10 minutos que llegamos en auto. El viaje fue corto y muy bueno... Me entretuve mucho mirando en la autopista. Había cualquier cantidad de "carros" como dicen aquí...

—¿Han llegado todos allí... Me refiero a Cavillón, Russo y los demás...

—No. Viajamos solamente yo, Cavillón y el "Pato" Agüero. Los demás, Russo y el Dr. Paladino se vienen esta tarde.

Entonces, hoy no hubo práctica en Caracas?

—Nada de eso. Esta mañana hice "footing", como siempre, en el Parque Los Caobos, allá cerca del Anauco-Hilton; después desayuné y luego de un breve reposo nos vinimos a Maracay, para que no nos pillara el calor de la tarde...

—El ánimo se le adivina excelente, ¿no es así?

—Claro que sí. Estoy "del uno"... Esta tarde pensamos ir al gimnasio, moverme.

Y el calor, ¿qué tal... Lo siente más que en Caracas?

—No, igual... Tal vez un poco más, pero no es problema.

—En vista de tanta actividad, no tendrá ni tiempo para aburrirse ni pensar en otra cosa que en la pelea del sábado...

—Mire claro, que pienso en la pelea... Pero no me hago conflictos. Aquí, en la habitación, —el hotel es buenísimo— quedamos juntos con el "Pato" (Agüero). Jugamos a las cartas, vemos la televisión, escuchamos radio... Y duermo mucho. Pero quisiera aprovechar esta ocasión para decir algo... Se trata de un saludo.

—A su familia... ¿A su esposa e hijo?

—Sí. Eso, eso. A mi hijo y a ella, que los quiero mucho y que los llamaré después de la pelea.

—Serán dados; con mucho gusto.

—Fíjese que me siento muy apoyado. Es increíble la cantidad de chilenos que han venido a verme. Hasta me regalaron una polera que dice: "MARTIN VARGAS, CAMPEON DEL MUNDO"...

—¿Cómo no voy a estar contento!

—Y ahora, entrando en el terreno de la pelea, ¿qué dice de este desafío a 50 horas de que se encuentre con Betulio?

—¿Qué yo estoy perfecto... Muy bien. Como "tuna". El problema será de él.

—¿Y el peso?

Esta mañana pesé 50.700. No. No habrá dificultades. Y estoy comiendo como león.

—Martín, algo más, para los lectores de Chile... Para sus fanáticos, que aquí somos en este instante, 10 millones de chilenos?

—Sí, por supuesto. TENGAN MUCHA CONFIANZA, ME LLEVARE EL TITULO A CASA.

—Ah. Y otra cosa... Me iré enseguida de la pelea... El mismo domingo, en el LAN que sale aquí en la mañana. Ojalá pudieran colocarme un avión especial si me llevo el título.

—Ojalá su ruego fuera escuchado y con el título en sus manos, lo fueran a buscar, especialmente. Adiós Martín y buena suerte. Ahí nos vemos...

—Chao, Lepé... Déle saludos a Merello y a todos los amigos de la prensa allá. Ud. conoce bien como es esto aquí, pero que sepan que voy a salir adelante. No los defraudaré. Me caigo muerto en el ring, pero doy todo...

TALLERES METALURGICOS CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1978, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alvarez de Toledo N° 764, a fin de someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Comercial terminado el 31 de diciembre de 1977, nombramiento de los Inspectores de Cuentas y otros puntos que señalan los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 de noviembre al 20 de noviembre de 1978, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Maroñas, Uruguay

"Bautzen" Ganó el Gran Premio Perú

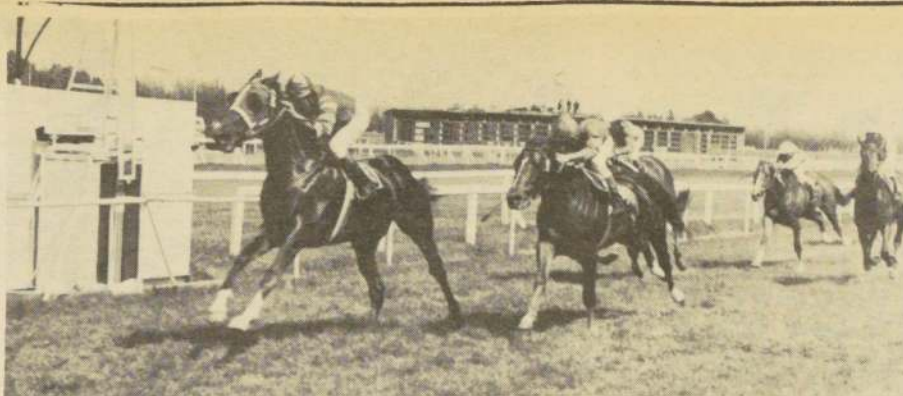
Montevideo
Bautzen, un zaino de tres años hijo de Heathen en Baucalis, excelentemente conducido por el jockey Julio Gularte logró imponerse en el clásico "Gran Premio Perú" disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

El ganador empleó un guarismo de 124 4/5 para cubrir los 1.400 metros de la prueba en pista pesada, aventajando por dos largos y cuarto a Vamos Juan que finalizó segundo a 1/2 pescuezo de Secreto Tercero.

Rey Alado, que ante la ausencia de Güemes (favorito de la cátedra) fue el elegido por los apostadores con 4.851 boletos a ganador, ocupó la cuarta posición a dos largos de Tercero Secreto.

Bautzen llevó 4.790 boletos (segundo favorito) abonando 4,60 a ganador mientras que la dupla Bautzen-Vamos Juan pagó 14,40 por boleto.

(ANSA)



ICARAI, tres años por Tantoul en Abonada, mantuvo su condición de invicto, al imponerse de extremo a extremo en los 1.000 metros de la Carrera Especial, premio "Daniel Sandoval".

Campanil dio la Voz de Alarma

• Pasó 500 en 29

Enseguida entregamos detalle de lo controlado:

PISTA DE ARENA

400 METROS

CADIZ, L. Muñoz, en 24.1/5
DANADO, L. Cifuentes, en 24.
TURISTA, R. Cea, en 23.

500 METROS

TAIO, S. Vera, en 30.
JAQUIMON, G. Lizama, en 29.3/5
EMBLEMA, R. Cea, en 30.
EAGLE PASS, E. Silva, en 30.2/5

COSACA, J. M. Aravena, en 31.2/5
THUNDERBIRD, H. Suárez, en 29.3/5
RISOTADA, L. Toro, en 30.2/5
DINA SHORE, P. Vega, en 30.
CAMPANIL, L. Muñoz, en 29.
GRAN SECRETO, S. Vera, en 31.3/5
KAMENCHA, R. Pérez, en 30.2/5
QUILCO, P. Muñoz, en 31.

600 METROS

CASACHO, C. Leighton, en 36.2/5
MATONAJE, L. Muñoz, en 39.1/5 a voluntad.

RECORCHOLIS, R. Cea, en 36.3/5
CARIPILUN, A. González, en 38.
MAIKEL, S. Vera, en 36.2/5
CAPERANA, S. Pérez, en 36.4/5
MELINCUE, G. Lizama, en 36.3/5
GRAN SORPRESA, J. M. Aravena, en 36.

1.000 METROS

RETRICURA, E. Silva, en 1.01.

1.200 METROS

FLORIN, A. Muñoz, en 1.14.
HIDALGO, aprendiz, en 1.15.

Til Til: Como Tuna

Movió 600 en 35. 2/5

El siete años "TIL TIL" hizo una de las mejores marcas en los cotejos realizados por pista de trabajos del Hipódromo Chile. El hijo de Gallero en Tres Pintas, movió con Víctor Bravo en sus lomos, 600 metros en 35 segundos y 2 quintos.

El "COLORADO" participará en los 1.500 metros del clásico reglamentario, premio "República de Panamá", compromiso que se disputará mañana en la arena de La Palma.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

800 METROS

TEMERARIO, E. Cabrera, en 51.3/5.
GUANTA, V. Rojas, en 51.

700 METROS

PISPIUS, O. P. Castillo, en 44.
SANTA BARBARA, E. Sepúlveda, en 42.1/5.
TRAVESIO, P. Herrera, en 44.
REALISTA, P. Cerón, en 42.

600 METROS

GUAYABO, A. Pérez y FES-TEJO, M. Andrade, en 36.2/5, llegaron iguales.

VANDALO, L. Ramírez, en 37.
TIL TIL, V. Bravo, en 35.2/5.

500 METROS

PUENTE ROTO, M. Olguín, en 31.
SIERVO, G. Pinto, en 29.6/5 bajada.
ELOCUENTE, O. P. Castillo, en 31.
CATOLICO, G. Pinto, en 31.3/5.

400 METROS

MICHIKOA, R. Pérez, en 24.
ASLAMITA, O. López, en 25.
400 METROS DEL PARTIDOR BAJADA.

EJE, Jn. González, en 22.1/5.
MORE, P. Castillo, en 22.1/5.
JABERA, O. P. Castillo, en 22.1/5.
BAILON, R. González, en 31.5.
MILAGREDO, M. Olguín, en 22.
BERMEO, L. Espinoza, en 22.2/5.
MAYORETTE, A. Pérez, en 22.3/5.
TONADILLA, A. Vergara, en 22.2/5.

BENYI, M. Díaz, en 22.
COTA, A. Pérez, en 21.4/5.
PINOMAR, R. Herrera, en 23.

1ª

CARRERA.- A las 13.30 horas. 1.300 metros. Condicional. (transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club).

1591	G. Pombo	Reap.	1	Abandonada	53	O. Silva	5
2086	L. Bernal	10v.	2	Adalgisa	53	C. Vásquez	1
2086	R. Bernal	7	3	Altiya	53	J. Astudillo	2
---	A. Padovani	---	4	Aventina	53	R. Véliz	14
2086	José Medina	6-4	5	La Mona	53	J. Aliaga	3
1985	C. Urbina	Reap.	6	Maladi	53	A. Jalil	13
2131	G. Peralta	8	7	Mila	53	L. Zapata	8
2086	L. Bernal	9	8	Naidaki	53	J. Herrera	10
2086	H. Alcantara	4-3	9	Panky	53	O. Escobar	4
1828	E. 2º Guajardo	Reap	10	Postura	53	M. Pardo	11
2041	L. Bernal	7	11	P. Donna	53	M. Peñaloza	9
---	L. Vásquez	Deb	12	Promotora	53	L. Carvajal	7
---	R. Muñoz	---	13	S. Mía	53	V. Cáceres	12
2086	O. Aliaga	6	14	S. Pepa	53	J. Navarrete	6

CORRALES: 2 con 8 y 11

2ª

CARRERA.- A las 14.00 horas. 1.500 metros. Condicional. Primera válida Apuesta Cuádruple.

2007 P. Melero	13	1 Altazor	56 R. Cea	7
2005 L. Contreras	11	2 Aglómano	56 A. Gutiérrez	2
2120 P. Molina	4-4	3 Buin	56 N.N.	9
2124 L. Severino	6-15	4 Hueñicito	56 S. Vera	1
2120 M. Velarde	9-10	5 Inocente	56 A. Sandoval	4
2120 G. Georgidis	12	6 Niblinto	56 M. Carrasco	8
2119 A. Bagú	2-4	7 Palmito	56 A. González	6
2007 E. Fuentes	2	8 R. Marino	56 G. Lizama	5
2120 O. Silva	5-2-2	9 Templado	56 C. Leighton	3

3ª

CARRERA.- A las 14.30 horas. 1.500 metros. Ind. 31 al 21. Segunda válida Apuesta Cuádruple.

1420 J. Melero	Reap. 1	Cañacho	58 C. Leighton	7
127 J. Silva	1-3	2 Venado	55 G. Lizama	2
2116 O. Jara	Reap. 3	El Inglés	53 N.N.	1
2048 A. Zamorano	5	4 Pura	49 J. Miño	4
2009 J. Cavieres	8	5 Tupungato	49 J. Berrios	6
1928 J. M. Baeza	Reap. 6	Mansura	48 L. Toro	5
2123 O. Bagú	6	7 Forrahuino	48 J. Manett	3

4ª

CARRERA.- A las 15.00 horas. 1.000 metros. Indice: 9 al 2. Tercera válida Apuesta Cuádruple.

1943 L. Guerrero	Reap. 1	Lincura	56 N.N.	7
2084 L. Díaz	11-2-5	2 Minamoto	56 P. Plaza	2
1974 L. Díaz	11	3 Primicia	49 C. Galleguillos	9
2070 R. Serrano	Reap. 4	Sésamo	56 V. Gutiérrez	1
2070 G. Avila	5-9	4 G. Boy	55 N.N.	4
2121 H. Espinoza	13-10-7	6 Danzarina	55 G. Fernández	8
2072 E. Leiva	8-5	7 Razonable	54 N.N.	6
1655 E. Zijl	Reap. 8	Anteo	52 N.N.	5
2105 A. Muñoz	Reap. 9	Rumianca	51 E. Silva	3

CORRAL: 2 con 3

5ª

CARRERA.- A las 15.30 horas. 1.000 metros. Clásico "Lisimaco Jaraquemada". Cuarta válida Apuesta Cuádruple.

2029 E. Vidal	5	1 Brinco	61 G. Lizama	7
2102 A. Abarca	1-9	2 Exit	61 C. Leighton	2
2023 O. González	2	3 Francachón	61 J. Pérez	1
2029 P. Bagú	6	4 Hundido	61 L. Muñoz	4
2029 L. Espinoza	3	5 Pulitzer	61 E. Silva	6
1328 P. Molina	Reap. 6	Cota	58 E. Guajardo	5
1493 H. Gazmuri	Reap. 7	Michikoa	58 R. Pérez	3

CLUB HIPICO

Domingo 5 de Noviembre de 1978

6ª

CARRERA. A las 16.05 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. 1ª del "5 y 6".

2105 R. Castillo	4-2	1 Caronte	56 M. Guerrero	7
2072 E. Zijl	2	2 Escondite	56 N.N.	11
2072 R. Lorca	6	3 Eskipi	56 J. Nuñez	2
2051 M. Rodríguez	5	4 Gótico	56 J. Duarte	9
1966 I. Duque	Reap. 5	Monero	56 A. Fajardo	1
1841 M. Baeza G.	Reap. 6	Vencedor	56 N.N.	4
2051 E. Leiva	3	7 G. Crown	53 C. Leighton	13
2072 E. Leiva	7	8 Televisada	53 P. Vega	10
2051 M. Muscat	12	9 Invitole	53 A. Pérez	7
2072 M. Muscat	8	10 Y. Mate	53 M. Carrasco	15
2072 E. Cortez	10	11 La Tona	53 N.N.	6
2072 E. Cortez	3	12 Tupal	53 J. Romero	12
2072 R. Jaque	11	13 Luisella	53 G. Sandoval	5
2072 A.M. Santos	9	14 Piracicaba	53 N.N.	3
1498 A. Breque V.	Reap. 15	Tráfico	53 N.N.	14

CORRALES: 7 con 8, 9 con 10 y 11 con 12.

7ª

CARRERA. A las 16.40 hrs. 1.600 Mts. CLASICO. "CARLOS MUÑOZ GUZMAN". 2ª del "5 y 6". Venta de enganche.

1587 Gvo. Melej	2-4	1 Borgoñón	61 A. Poblete	7
1901 A. Abarca	1-12	2 Duplicado	61 J. Berrios	2
1971 J. Cavieres	8	3 Fierabrás	61 E. Guzmán	1
2064 E. Leiva	3-3	4 Magnolio	61 G. Lizama	4
2078 J. Melero	3	5 Periquete	61 C. Leighton	6
2046 P. Medina	Reap. 6	Quetzal	61 A. González	5
2124 D. Bernal	1-1	7 Arco	60 E. Silva	3

8ª

CARRERA. A las 17.15 hrs. 1.500 Mts. Indice 18 al 10. 3ª del "5 y 6".

2124 O. González	7	1 Recorcholis	56 R. Cea	7
2075 A. Zamorano	9	2 Banderín	55 J. Miño	2
2009 A. Breque	6	3 Ramplón	55 E. Guzmán	9
2003 E. Fuentes	3	4 Stuco	54 L. Ramos	1
2075 E. Fuentes	7	5 Ch. Town	51 G. Lizama	4
2122 M. Aranceda	12	6 Kohoutek	52 M. Olguín	8
2035 C. Tapia	1	7 Stupid	51 J. Berrios	6
2003 P. Polanco	4	8 Risotada	50 L. Toro	5
2125 H. Gazmuri	6-7-2	9 Mayorette	48 J.M. Aravena	3

CORRAL: 4 con 5.

9ª

CARRERA. A las 17.50 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. 4ª del "5 y 6".

----	E. Zijl	----	1	A. Voy	56	N.N.	7
1920	J. Zúñiga	Reap.	2	Brasileiro	56	P. Vargas	11
2118	J. Zúñiga	8-12-4	3	Catálogo	56	S. Soto	2
2052	J. Cavieres	2	4	Consentido	56	E. Guzmán	9
1923	J. Cavieres	11	5	Turista	56	R. Cea	1
1920	F. Pinochet	Reap.	6	Ch. de Tahiti	56	C. Galleguillos	4
2052	E. Fuentes	4	7	D. Gervasio	56	G. Lizama	13
2119	J. Sánchez	3-5-5	8	Huahum	56	C. Leighton	10
2109	P. Molina	Reap.	9	Impulso	56	A. Pérez	8
1878	M. Baeza	Reap.	10	Ladrillero	56	L. Toro	6
2118	C. Bagú	13	11	Mirontino	56	N.N.	12
1720	J. Silva	Reap.	12	Rodney	56	F. González	5
2119	E. Pinochet	13	13	Skippy	56	J. Miño	3
2005	I. Melero	8	14	Vernáculo	56	V. Gutiérrez	14

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

10ª

CARRERA A a las 18.20 hrs. 1.000 mts. Condicional (5ª del 5 y 6)

2118	F. Pinochet	6	1	Bonitillo	56	J. Manett
2054	E. Fuentes	4	2	Cadiz	56	L. Muñoz
—	E. Fuentes	—	3	Orantes	56	G. Lizama
2096	T. Jacial	9	4	Cumberland	56	N. Urrutia
1991	A. Valdés	Rp	5	Fliper	56	P. Plaza
—	P. Melero	—	6	Fraecati	56	C. Galleguillo
—	E. Cáceres	—	7	Huasco	56	J. Tobar
2096	J. Zúñiga	9-7	8	Persifal	56	S. Soto
2014	C. Tapia	Rp	9	P. Carioca	56	A. Muñoz
2114	L. Contreras	5-5	10	Per Blim	56	A. Poblete
2052	G. Melej	10-3	11	R. Rebelde	56	J. Muñoz
2114	A. Donati	Rp	12	R. Valley	56	V. Vásquez
—	J. Cavieres	—	13	Tanarico	56	E. Guzmán
CORRAL: 2 con 3.						

CORRAL: 2 con 3.

11ª

CARRERA a las 18.50 hrs. 1.000 mts. Ind. 13 al 9 (6ª del 5 y 6)

213 P. Molina	Rp	1 Arteria	55 J. Tobar	7
2050 A. Gutiérrez	3	2 Benyi	55 C. Leighton	11
1902 O. Salinas	Rp	3 Dubliner	55 L. Cifuentes	2
2030 A. Valdés	4-1	4 Kesavira	55 P. Plaza	9
1620 E. Fuentes	Rp	5 Radear	55 E. Guzmán	4
1321 A. Petit	Rp	6 More	54 P. Castillo	4
2013 J. Castro	Rp	7 El Nieto	53 N.N.	13
1929 O. González	6-4-6	8 Giganta	53 N.N.	10
1999 D. Torres	Rp	9 Milagrero	53 M. Olguín	8
2129 E. Leiva	11-11	10 Provenzal	53 E. Suárez	15
1883 F. Gazmuri	Rp	11 Chiletra	52 G. Lizama	12
2000 G. Avila	Rp	12 Michanga	52 N.N.	12
2116 H. Espinoza	9-6-11	13 Pilpil	52 N.N.	5
2058 J. Sánchez	6-6-7	14 A de Hierro	51 J. Romero	3
2050 A. Martínez	4-5	15 Balouza	51 E. Silva	14

12ª

CARRERA a las 19.25 hrs. 1.000 mts. Ind. 19 al 14 (1ª del Zafe)

1715 J. Cavieres	Rp	1 Sisella	56 A. González	7
2021 J. Castro	Rp	2 Bold Lei	55 H. Carvajal	11
2034 P. Bagú	3	3 Jaquimón	55 G. Lizama	9
2130 L. Santos	11	4 Canciller	54 E. Suárez	1
2118 J. Melero	1	5 Coi Coi	54 N.N.	1
2095 A. Petit	Rp	6 Eje	54 P. Castillo	4
2036 O. Bagú	5-1	7 M. Blanca	52 E. Silva	10
2080 O. González	4-4-9	8 Teresa De	52 J. Manett	6
1941 J. Bernal	Rp	9 East Wind	51 L. Toro	5
2058 S. Escalantes	10	10 Mataveri	51 R. Sagardia	5
2037 L. Rodríguez	5-rodó	11 Patillo	51 M. Guerrero	3

13ª

CARRERA a las 20 hrs. 1.000 mts. Ind. 21 al 18 (2ª del Zafe)

1308 P. Polanco	Rp	1 Traidor	57 N.N.	7
-----------------	----	-----------	---------	---

1ª. — CARRERA. — Premio "ZENTENO" 1.300 metros. — A las 13.30 horas. 3 años no ganadores. (1ª de la Cuádruple).

1591c.	G. Pombo	Reap.	1	ABANDONADA 53 O. Silva	5
2086	L. Bernal	10	2	ADALGISA 53 C. Vázquez	1
2086	R. Bernal	7	3	ALTIVA 53 J. Astudillo	2
	A. Padovani	Deb.	4	AVENTINA 53 R. Véliz	14
	J. H. Medina	6.4	5	LA MOMA 53 J. Aliaga	3
2086	C. Urbina	Reap.	6	MALADI 53 A. Jalil	13
2131	G. Peralta	8	7	MILA 53 L. Zapata	8
2086	L. Bernal	4.3	8	NAIDAK 53 J. Herrera	10
2086	H. Alcántara	Reap.	9	PANKY 53 O. Escobar	4
1828	E. Guajardo	7	10	POSTURA 53 M. Pardo	11
2041	L. Bernal	Deb.	11	P. DONNA 53 M. Peñaloza	9
	L. Vázquez	Deb.	12	PROMOTORA 53 L. Carvajal	7
	R. Muñoz	6	13	STA. MIA 53 V. Cáceres	12
	O. Aliaga		14	S. PEPA 53 J. Navarrete	6

Habrà corral de propietarios solamente.

2ª. — CARRERA. — Premio "ZELANDIA" 1.300 metros. — A las 14.10 horas. 3 años no ganadores. (2ª de la Cuádruple)

1781	L. Bernal	Reap.	1	EL FANFARRON 55 C. Vázquez	5
2086	G. Pombo	8.5	2	FELIPIN 55 A. Pereira	1
2097ch	D. López	Reap.	3	GOOD LAD 55 R. Herrera	2
2086	F. Hernández	7	4	M. AZUL 55 R. Ahumada	3
2040	D. López	Reap.	5	PRINCESILLO 55 J. Astudillo	8
1982	C. Silva	Reap.	6	RAPEL 55 O. Silva	10
1937	G. Reyes	Reap.	7	SACAPUNTA 55 M. Rojas	4
2017ch	G. Reyes	Reap.	8	SURGIDOR 55 H. Bravo	11
2131	F. Hernández	4.2	9	SERVICIAL 55 V. Cáceres	7
2086	D. López	3.3	10	V. MUCH 55 L. Valencia	9
2086	R. Carvajal	10	11	W. LEGS 55 R. Carvajal	6

Habrà corral de propietarios solamente. Corral: 7 con 8.

3ª. — CARRERA. — Premio "ZARCA" 1.300 metros. — A las 14.50 horas. 4 años no ganadores. (3ª de la Cuádruple)

1981	J. Gálvez	Reap.	1	A. ROSA 54 J. Astudillo	5
2087	O. Aliaga	3	2	ARQUEN 53 J. Navarrete	1
2132	E. Guajardo	4	3	ENTENDIDO 53 H. Pulgar	2
2132	E. Guajardo	7	4	GORRITO 53 M. Pardo	3
1785	H. García	Reap.	5	MAJESTUOSO 53 O. Escobar	8
2132	S. Oro	Reap.	6	PLANTON 53 C. González	4
1198	F. Olave	Reap.	7	DETENTE 52 L. Carvajal	9
2132	J. Bernal	5.2	8	M. ANTUCO 52 S. Suárez	7
2132	G. Reyes	5	9	S. PICKES 52 A. Pereira	6

Habrà corral de propietarios solamente.

4ª. — CARRERA. — Premio "ZUMO" 1.500 metros. — A las 15.30 horas. 4ª serie. Ind. 21-17. (4ª de la Cuádruple)

2139	C. Silva	2.5	1	BOYANTE 56 J. Aliaga	5
2092	F. Olave	10	2	FUSTAZO 56 O. Escobar	1
2139	E. Guajardo	7.4	3	S. CANDY 56 M. Pardo	2
2139	O. Martínez	Reap.	4	VANIDOSO 56 C. González	3
2139	J. Gálvez	3.9	5	C. NIGHT 55 H. Mena	8
2139	J. Gálvez	7.3	6	ZAPARRAZO 52 P. Durán	4
1933	A. Padovani	Reap.	7	REVOLTE 54 H. Bravo	9
2139	R. Bernal	6.7	8	BASICA 53 J. Herrera	7
(2086)	H. Navarro	6.1	9	HUASCAR 52 R. Herrera	6

CORRAL: 5 con 6.

Valparaíso Sporting Club

Domingo 5 de Noviembre de 1978

5ª. — CARRERA. —

Premio "ZUNCHO" 1.300 metros. — A las 16.15 horas. 5ª serie. Ind. 15-18 (1ª del 5 y 6)

2094	S. Salah	8	1	CRICKET 56 A. Jalil	5
2091	G. Pombo	11.7	2	ESTRELLADO 56 J. Barraza	1
2085	F. Hernández	7.3	3	CALETILLA 55 R. Ahumada	2
2094	R. Carvajal	9	4	TAMAYA 55 R. Carvajal	14
2094	G. Peralta	4.7	5	COLORADA 54 F. Arana	3
2103ch	O. Mora	Reap.	6	L. SANDRA 54 C. Vázquez	13
(2086)	H. Navarro	1	7	LAST SONG 54 R. Herrera	8
2100ch	O. Aliaga	Reap.	8	MONTPELLIER 51 M. Peñal.	10
1984	C. Urbina	Reap.	9	VENGA SOLO 51 F. Díaz	4
(2137)	E. Guajardo	6.1	10	EL PINOCHO 50 L. Valencia	11
2135	R. Muñoz	6.6	11	G. PADRE 50 V. Cáceres	9
(2087)	F. Olave	1	12	COMMENDATORE 49 J. Astud.	7
2085	H. García	5	13	ESTALINDA 49 M. Morales	12
2135	J. H. Medina	7.8	14	FRESCURA 49 O. Silva	6

6ª. — CARRERA. —

Premio "ZAHORI" 1.300 metros. — A las 17 horas. 6ª serie. Ind. 7-1 (2ª del 5 y 6)

2044	G. Reyes	10	1	T. GALLO 55 R. Ahumada	5
2138	J. H. Medina	6	2	SENDA 55 A. Pereira	1
2090	L. Alvarez	10	3	ALMENDRITA 53 G. Silva	2
2137	G. Pombo	8	4	DEALER 53 F. Díaz	14
2039	G. Pombo	1.4	5	F. Maria 53 A. Jalil	3
2121c.	G. Peralta	Reap.	6	VIAJATARIA 53 P. Durán	13
1582	S. Salah	Reap.	7	GRAN GALA 52 E. Aguirre	8
2115ch	R. Muñoz	Reap.	8	SALTIBANQUI 52 J. Aliaga	10
2137	R. Muñoz	4	9	I. PURA 51 V. Cáceres	4
2137	F. Hernández	6	10	SANTELMO 51 H. Bravo	11
2137	E. Guajardo	9	11	AILEEN 50 L. Valencia	9
2137	J. Gálvez	3	12	LA DANY 50 O. Silva	7
2090	L. Bernal	7	13	POSTDATA 49 J. Herrera	12
2137	G. Georgudis	7	14	SIMPATIA 49 S. Suárez	6

CORRALES: 4 con 5; y 8 con 9

7ª. — CARRERA. —

Premio "ZAMBIA" 1.500 metros. — A las 17.45 horas. 3ª serie. Ind. 36-26 (3ª del 5 y 6)

2093	L. Alvarez	11	1	REQUISADO 58 A. Jalil	5
2136	L. Romero	8.6	2	DEGOLI 57 P. Durán	1
2136	J. H. Medina	5	3	BEST S. 56 A. Pereira	2
2092	F. Hernández	2	4	LOLEN 55 V. Cáceres	3
2089	O. Mora	8	5	LA MENITA 54 O. Escobar	8
2089	L. Vázquez	12	6	OLIMPUS 54 C. Vázquez	10
2089	O. Martínez	4	7	PARA QUE 50 N. N.	4
2089	F. Olave	3.3	8	PARAMI 49 J. Astudillo	9
2099ch	H. Navarro	Reap.	9	SOPLADO 49 S. Suárez	7
2089	H. Navarro	9	10	FRISCO 48 L. Carvajal	6

CORRAL: 9 con 10.

8ª. — CARRERA. —

Premio "AUGUSTO THIERRMANN" 1.700 metros. — A las 18.30 horas. Especial. (4ª del 5 y 6)

2093	L. Alvarez	4.2	1	COLTGUACHO 58 O. Esc.	5
2134	A. Padovani	2	2	POSITRON 57 A. Jalil	1
2134	H. Navarro	4	3	MISTRAL 56 V. Cáceres	2
2098ch	O. Aliaga	Reap.	4	PAVIOT 52 L. Valencia	3
2093	R. Muñoz	10	5	COVAL 50 P. Durán	8
2112ch	G. Pombo	Reap.	6	BEIRUTH 48 F. Díaz	4
2136	O. Martínez	7	7	D. JUAN 48 E. Aguirre	7
(2046)	L. Bernal	1	8	PILMAIQUEN 48 J. Astud.	6

9ª. — CARRERA. —

Premio "ZUNA" 1.300 metros. — A las 19.15 horas. 3ª serie. Ind. 38-23 (5ª del 5 y 6 y 1ª de la Doble)

1784	L. Alvarez	Reap.	1	DUCTIL 61 A. Jalil	5
2093	J. Gálvez	5.6	2	ESCOCES 60 R. Carvajal	1
2089	J. Gálvez	2	3	TAQUITO 54 M. Pardo	2
2047	G. Pombo	6	4	EL TORREJA 59 J. Barraza	3
(2139)	L. Romero	5.1	5	RESQUICIO 54 L. Valencia	8
(2094)	L. Romero	5.1	6	ANISADA 48 P. Durán	10
2046	R. Carvajal	12	7	FALINA 49 M. Peñaloza	4
2139	F. Hernández	6.12	8	TUDOR 49 E. Aguirre	9
2095ch	H. Navarro	Reap.	9	RANGO 48 S. Suárez	7
(2045)	J. H. Medina	1	10	R. AURORA 48 J. Astudillo	6

CORRALES: 2 con 3; y 5 con 6

10ª. — CARRERA. —

Premio "ZORAIDA" 1.300 metros. — A las 20 horas. 4ª serie. Ind. 22-15 (6ª del 5 y 6)

2139	J. H. Medina	1.8	1	KIMBO 56 A. Pereira	5
(1989)	L. Alvarez	Reap.	2	ENCARTE 55 L. Valencia	1
2094	L. Alvarez	2.2	3	LIHUE 51 G. Silva	2
2139	G. Pombo	8.6	4	RAPALLO 55 A. Jalil	14
2092	L. Vázquez	5	5	SAKAI 55 C. Vázquez	3
2091	H. Navarro	11	6	D. DIVER 54 M. Pardo	13
2091	R. Carvajal	9	7	DESCOLLANTE 53 R. Carv.	8
2043	D. López	8	8	MIRAGE 53 R. Herrera	10
2094	D. López	6	9	DISCORDIA 49 J. Astudillo	4
1988	O. Aliaga	Reap.	10	TRUMAO 53 P. Hernández	11
(2135)	G. Georgudis	1.1	11	ESPERAME 52 S. Suárez	9
1831	F. Olave	Reap.	12	GETAWAY 52 A. Marchant	7
2094	E. Guajardo	5.3	13	GUARACHERA 50 H. Pulgar	12
2104ch	A. Padovani	Reap.	14	BOSFORO 49 F. Díaz	6

CORRALES: 2 con 3; y 8 con 9

"Megatón" se Adjudicó el Derby Colombiano

BOGOTÁ.- El caballo chileno MEGATON brindó una nueva satisfacción a la crianza nacional al adjudicarse en brillante forma el vigésimo "Gran Derby" colombiano corrido en el Hipódromo de Techo sobre la distancia de 2.400 metros.

El tres años hijo de Maporal y Megare, por Monterey, nacido y criado en el Haras "Tarapacá" de propiedad de don Alberto Solari, empleó un tiempo de 2 minutos 34 segundos y 1 quinto para cubrir el recorrido de la prueba. Fue presentado por el profesional chileno Luis Ramírez y conducido por el látigo local José García.

El accionar de MEGATON maravilló a toda la concurren-

cia, ya que sólo estuvo a 1 quinto del record que mantiene desde hace 22 años el ejemplar colombiano TRIQUERO. Aún se espera mucho más del hijo de Maporal, considerando que es propio hermano de uno de los mejores caballos que ha corrido en pistas de Bogotá: TATALI, conocido popularmente como "El Expreso del Sur".

MEGATON brindó a sus felices propietarios un premio de 500 mil pesos (unos 12 mil dólares).

Segundo llegó otro exponente chileno, el caballo RIBETE, un descendiente de Kamen y Rinalda, por Country.

Life nacido en el Haras Santa Olga, y tercero arribó el ejemplar colombiano "INCRAFT".

Varios aprontes de calidad se realizaron en la pista de arena del Sporting Club.

Entre éstos destacó el de CORNEILLE. Con la monta de Juan Maira movió 800 metros en 49 segundos y 3 quintos.

Otros cotejos controlados en el hipódromo porteño fueron los siguientes:

400 METROS

DOLIENTE, C. González, en 25 3/5.

500 METROS

BUGGIARDO, A. Jalil, en 31 3/5.

ESCUQUE, J. Maira, en 30 2/5.

AMADEO, M. Rojas, en 30 2/5.

SAKAI, C. Vázquez, en 30 2/5.

CHITA QUE LINDO, C. Vázquez, en 50.

600 METROS

ANNUNZIATA, P. Hernández, en 38 2/5.

Sporting Club

"Corneille" Provocó Favorable Impresión

800 METROS

LASTIMORO, C. González, en 52.

DEEP DIVER, V. Cáceres, en 51 4/5.

CORNEILLE, J. Maira, en 49 3/5.

1.000 METROS

ADALGISA, J. Maira y

PRIMA DONNA, C. Vázquez, en 1.08 3/5.

COMMENDATORE, A. Marchant, en 1.05.

FUSTAZO, O. Escobar, en 1.04.

FLORECIENTE, O. Escobar, en 1.06.

DETENTE, H. Bravo, en 1.06.

DORMAN, aprendiz J. Alarcón, en 1.07 3/5.

PARAMI, O. Escobar, en 1.04 3/5.

UNA DE ORO, R. Ahumada, en 1.03.

ESTRELLADO, A. Jalil y

ABANDONADA, O. Silva, en 1.06.

VINICIO, L. Valencia, en 1.06 2/5.

RUDO, R. Véliz, en 1.05 3/5.

1.200 METROS

SULTANCILLO, R. Ahumada, en 1.17 2/5. Ult. 200 en 13 2/5.

LOLEN, V. Cáceres, en 1.18. Ult. 200 en 13 2/5.

COTOTO, J. Barraza, en 1.18 3/5.

ROMAZA, C. González, en 1.21 3/5.

LAUREL PARK, C. González y PARA QUE, J. Barraza, en 1.18 2/5.

JOVENICITO, C. González, en 1.18 3/5.

DISCORDIA, M. Peñaloza, en 1.19.

VERY MUCH, C. González y

Con la monta de J. Maira aprontó 800 en 49 3/5

1.400 METROS

ROYAL FUN, M. Peñaloza, en 1.34. Ult. 200 en 12.

EDGAR, C. Vázquez y MIRAGE, J. Hernández, en 1.34.

HUASCAR, L. Valencia, en 1.33 2/5. Ult. 200 en 14.

Pino Oregón, Maño, Lingue, Alerce, Rauli.

M. M. M. A. A. A.
SAN DIEGO 2320



SIGA LA POLA GOI

Domingos desde las 14.30 hrs.

toda la música, premios y goles



radio caracol
CONCEPCION

"LA PRIMERA DEL SUR"

R. EGUIGUREN 813 DEPTO. 82 CASTELLON 542. DPTO. 50 SANTIAGO CONCEPCION

CARTA DE AJUSTE

Programación a Color

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.31 MUNDO INSOLITO
- 13.40 RAQUEL. Teleserie
- 14.55 ISABELITA. Teleserie
- 16.00 EL LLANERO SOLITARIO
- 16.30 TOQUI. Programa infantil
- 17.00 ABBOTT Y COSTELLO
- 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL. Musical
- 19.00 LOS LOCOS ADAMS
- 19.30 BONANZA
- 20.30 VAMOS A DORMIR
- 20.35 SUPER AGENTE 86
- 21.00 PRIMER PLANO. Noticias.
- 21.30 BOXEO INTERNACIONAL TITULOS MUNDIALES. Combate por el Campeonato Mundial de la categoría welter entre Carlos Palominos v/s Armando Muñoz.
- 23.30 WESTERN ITALIANO: "BANDIDOS".
- 01.15 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones cristianas del R.P. René Pienovi.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION. Ofrecemos los cursos Electricidad Fundamental y Elementos de Electricidad Industrial del Programa de Formación Tecnológica, preparado por INACAP y TVN.
- 12.30 EDICION UNO. Noticias.
- 12.45 ESTUDIO ABIERTO.
- 13.45 DONDE EMPEZO LA TRISTEZA. Teleserie.
- 14.45 LAURA Y VIRGINIA. Teleserie venezolana.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS.
- 17.15 TIGRES VOLADORES. Esta tarde: "Ángeles combatientes".
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "DIARIO DE UNA ESPOSA DESESPERADA". Drama con Richard Benjamin, Frank Langella y Carrie Snodgrass.
- 20.00 EL CHAVO.
- 20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Conducción central de Raúl Matas, bajo la dirección periodística de Patricia Guzmán.
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 LA GRAN CANCION. Esta noche, final de finales. Doce temas seleccionados a través de los meses llegan a esta etapa definitiva buscando el título de "LA GRAN CANCION". Conducción de Antonio Vodanovic.
- 24.00 DELVECCHIO. Serie policial.

canal 9

- 12.40 CARTA DE AJUSTE.
- 12.55 PORTADA CHILENA. Alicia Quiroga.
- 13.00 EN SU CASA.
- 13.15 LA CALDERA DEL DIABLO.
- 14.20 CINE PARA RECORDAR: "EL PRINCIPE VALIENTE", con la actuación estelar de James Mason y Janet Leight.
- 16.05 SOLO PARA MENORES. Con la animación de la Tía Lulú y los muñecos Tólin y Primitivo.
- 17.55 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION.
- 18.25 SEPTIMO ARTE. "Barco Pirata" con John Hally y George Reeves.
- 19.30 ¿CUANTO SABE UD?.
- 19.35 ESPECIAL DE PEDRO VARGAS.
- 20.24 KNOCK OUT FAMOSOS: FRAZIER FOSTER.
- 20.30 VISION NOTICIOSA.
- 21.00 EL TIEMPO.
- 21.01 REUNION MEDICA. Tema: CANCER DEL ESTOMAGO.
- 21.26 TOMAS VIDIELLA.
- 21.31 CINE ESTELAR: "TERROR", con la actuación de Lee Thompson.
- 23.10 ESPEJO DEL DESTINO. Serie americana de suspenso.
- 23.50 NOTICIAS.
- 24.00 EXTRAÑO PARAISO.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL. Serie infantil.
- 12.05 AQUÍ, AHORA. Programa misceláneo
- 13.00 ALMORZANDO EN EL 13.
- 13.45 MI HERMANA GEMELA. Teleserie venezolana.
- 15.20 MARCHA NUPCIAL. Teleserie mexicana.
- 16.25 SACAPUNTA. Programa infantil con el tío Alejandro.
- 17.00 SALPICON. Una selección de programas con humor.
- 18.05 CINE EN SU CASA.
- 19.50 CANTURREANDO. Musical.
- 20.25 LA FAMILIA TELERIN.
- 20.30 TELETRECE. Noticias con la conducción de César A. Santis.
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA.
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. "EL HOMBRE QUE PODIA HABLAR CON LOS NIÑOS". Drama con Peter Boyle y Scott Jacoby.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. "EXPLOSION". Drama, con Don Stroud, Richard Conte y Robin Ward.

El profesor Núñez con "100 años de Literatura Chilena"

Literato Ganó el Concurso "Un Millón Para el Mejor"

El profesor Osvaldo Núñez, que participó con el tema "100 años de Literatura Chilena", ganó anoche el concurso de Canal 13 "Un Millón para el Mejor".

Al programa de ayer se presentaron los dos finalistas, el profesor Gilberto Sánchez, con el tema "Lenguas del Mundo", y Osvaldo Núñez. Ambos concursantes respondieron, primero 10 preguntas correctamente. Luego, acertaron con otras cuatro, que se les formularon para dirimir el empate. Finalmente, ganó Osvaldo Núñez. De acuerdo a las bases del programa, en caso de empate, obtiene el premio aquel concursante que haya entregado el mayor número de respuestas correctas, Gilberto Sánchez se había equivocado en dos, mientras que Osvaldo Núñez en ninguna.

Gilberto Sánchez recibió como premio 56 mil pesos en dinero y 300 mil en acciones de la Bolsa de Comercio. Por su parte, el ganador obtuvo un millón de pesos en premios. Entre éstos, una casa, un automóvil, y artículos electrodomésticos.

También en el programa de ayer se definió el triunfador del concurso "El Archivador", que fue ganado por Verónica Elizabeth Herrera Moreno, estudiante del cuarto año medio del Liceo N° 9 de Niñas. Ella participó con el tema "Vida y Obra de Gabriela Mistral".

Al final de la última etapa de "Un Millón para el mejor," programa premiado por el Consejo Nacional de Televisión, se anunció que el espacio retornará el próximo año a las pantallas del Canal 13.



OSVALDO NUÑEZ dedicó su triunfo a su esposa y a sus colegas profesores.

Mañana, vía satélite desde Venezuela por Canal 9

A las 22 Hrs. se Transmite la Pelea de Martín Vargas

- El match se verá sólo en Santiago y Valparaíso
- El mismo día, la estación cumple 18 años
- Seis horas de programación especial en espera del combate

Con la transmisión vía satélite de la pelea por el título mundial de la categoría mosca, entre el venezolano Betulio González y el chileno Martín Vargas, la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Canal 9, celebrará mañana su aniversario número 18.

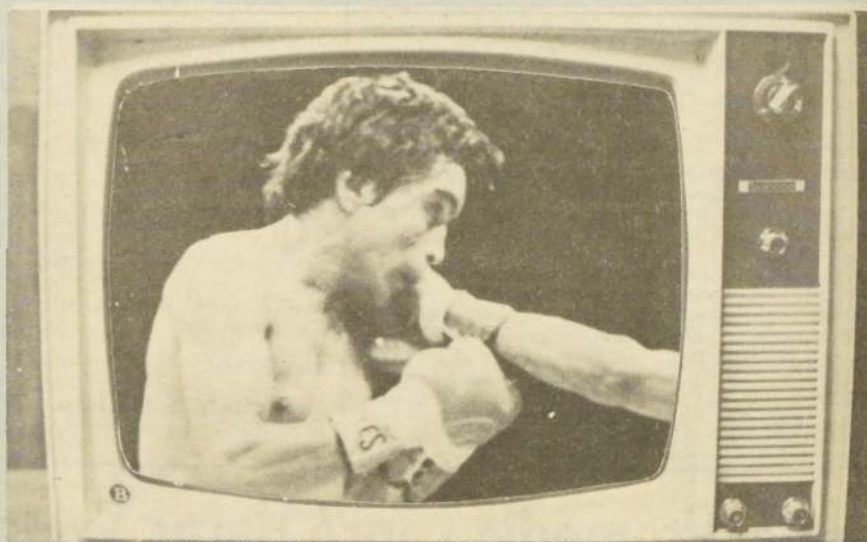
La transmisión del match, que se efectuará en Maracay, Venezuela, se hará a partir de las 22 horas y será la culminación de seis horas de programación especial en espera de la pelea. El espacio, denominado "Esperando el Título", contará con la conducción de Jorge Rencoret y se iniciará a las 15.30 horas con la repetición de la primera pelea que se efectuó en México entre Vargas y Miguel Canto. El espacio también incluye entrevistas a deportistas, técnicos en boxeo y al propio púgil chileno.

A las 17.10 se emitirá otra disputa por un título mundial, entre Guty Espadas y Willie Yenen. A las 19.30 se mostrará el combate entre Miguel Canto y Betulio González, efectuado hace un tiempo por el título mundial de los moscas y que ganara Canto.

Finalmente, a las 10 de la noche, se realizará la conexión vía satélite con Venezuela para traer a Chile la pelea entre Betulio González y Martín Vargas.

Como Canal 9 no tiene gran alcance en sus transmisiones, el combate será visto por la pantalla del televisor en la Región Metropolitana y Valparaíso a través de Canal 4, aunque también lo captarán algunos televisores en Rancagua.

Es de esperar que gestiones de última hora permitan que la pelea sea vista en todo el país.



CANAL 9 celebrará mañana su aniversario con la transmisión de la disputa del título mundial de los pesos moscas entre Martín Vargas y Betulio González. Canal 5 se "colgará" de la imagen del 9 permitiendo que la pelea sea vista también en Valparaíso.

Canales 7 y 13 consideraron muy alta esa cifra

Más de 50 Mil Dólares se Pagaron por los Derechos de Emisión

En una conversación informal con reporteros de "El Cronista", Juan Agustín Vargas, secretario ejecutivo de Canal 13, explicó las razones por las cuales esa estación —y también TV Nacional— no podrá transmitir la pelea entre Martín Vargas y Betulio González. El ejecutivo de TV 13

señaló que la razón fundamental fue el factor económico, ya que Canal 9, que ganó los derechos exclusivos de transmisión, ofreció, simplemente, más dinero. "Es imposible —señaló Juan Agustín Vargas— que nosotros, es decir el 13 y 7 en conjunto, pagáramos más que lo que

nos costaron los tres días de la Copa Davis".

Consultado sobre la cantidad en que fue vendida la pelea por el título mundial de los moscas, declinó entregar una cifra. En otras fuentes, "El Cronista" pudo averiguar que los derechos a la transmisión del tenis costaron alrededor de 50 mil dólares, unos 180 millones de pesos. Por deducción, Canal 9 habría pagado por la transmisión del match Vargas-González una cifra superior a los 50 mil dólares.

En todo caso, Canal 13 y 7 mantienen su compromiso y, si se realizan con éxito gestiones para que la pelea sea transmitida por la red de TV Nacional, también podría hacerlo la estación de la Universidad Católica.

Ya llegan las otras 20 canciones de la OTI

Sólo Falta Tema Boliviano

- A fines de semana nominan jurado chileno
- La comisión OTI le concedió permiso especial a ese país, ya que es la primera vez que participa

Sólo la canción que representará a Bolivia, país que por primera vez participará en el Festival de la Canción Iberoamericana de la OTI, no ha llegado aún hasta nuestro país, que será la sede del evento el próximo 2 de diciembre, a las 20 horas.

Al igual que Chile, los bolivianos iban a escoger su tema el pasado fin de semana. Debido a una competencia deportiva internacional en La Paz, la final se postergó por un par de días, y para ello solicitaron el permiso correspondiente. Tales antecedentes fueron puestos a disposición de la Comisión Internacional que supervigila esta realización chilena para toda la TV Iberoamericana, integrada por Condorcet Costa da Silva, Nicanor González y Hernán García Barzelatto, quienes aceptaron la proposición hecha por Bolivia, y esperarán su selección por un par de días.

La información la entregó a "El Cronista", el Director General de la emisión OTI, Fernando Leighton, quien señaló que de todos modos el plazo oficial de recepción debe cerrarse al mediodía de mañana 4 de noviembre.

¿Cuándo se dará a conocer la nómina oficial de los temas presentados por los países participantes? —El mismo 4, cuando estén todos. Pero te puedo adelantar que la Comisión ya se ha enterado de los envíos y todos, hasta el momento han sido aceptados. En algunos casos, en que los envíos fueron hechos mediante "telex", aparecen los errores comunes de este sistema, por lo que se ha tomado contacto con los países que efectuaron esos envíos y así estamos aclarando cada una de esas situaciones. Es

por ello que el cuatro estaremos en condiciones de hablar oficialmente. (Ver TV Impacto de hoy).

—¿Y las letras de esas canciones cuándo podrán conocerse?

—Eso puede ser cosa de algunos días más, ya que en varios casos sólo están las letras, y no la partitura. En una primera revisión de las mismas, vimos que algunas de ellas son bastante largas y, es posible, (por eso debemos conocer la música), que se excedan de los tres minutos establecidos por el reglamento internacional, y en ese caso habría que entrar a cortarlas. Otras aparecen sumamente cortas y también merecerán, posiblemente, algunas modificaciones. Este trabajo deberá realizarse antes de que podamos entregar los textos oficiales de cada una de ellas.

JURADO Y VISITAS

Leighton informó, así mismo, que hasta el momento se tiene conocimiento de unas 120 personas que asistirán como

invitados especiales de la emisión OTI chilena. Entre ellos, los intérpretes, directores de orquesta y representantes oficiales de los países participantes.

—Debes recordar que en el recinto del Jurado deberá haber un representante oficial de cada país que tendrá que emitir su votación, en el caso de que falle la comunicación telefónica directa.

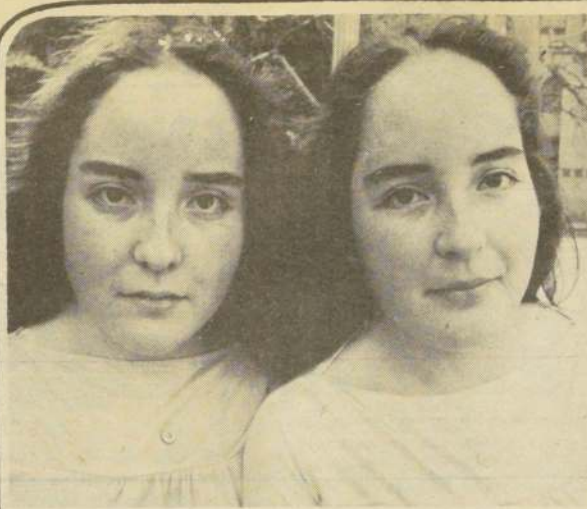
Señaló también el director de TV chileno que ya se están escribiendo los guiones para la transmisión internacional, se han fijado las pautas de ensayo y, es posible, que a fines de semana quede nominado el Jurado chileno cuya misión es votar por todas las canciones en competencia, menos por Chile. En cada país se hará lo mismo, pero excluyendo los temas locales.

—¿Este jurado chileno no es el mismo que actuó en la OTI chilena?

—No. Y ese fue un acuerdo anterior a su nominación. Se especificó que la labor de esos jurados sólo se limitaría a la final nacional del domingo último.



EN TERCER LUGAR cantará "Florcita Motuda" durante la realización del Séptimo Festival de la Canción OTI, el próximo dos de diciembre en el Teatro Municipal de Santiago.



EDITH Y CONSUELO, las gemelas que admiran a Manolo Otero.

Reviven los "fans club" de la época calcetinera

Otras Gemelas en la Vida de Otero

Cuando ya se pensaba que los "fans club" eran cosa del pasado, de la época de las calcetineras, dos gemelas, idénticas como gotas de agua, nos cuentan que allá en La Granja, en la Villa Ignacio Serrano, Avenida Circunvalación 0671, junto con otras 25

lolas y cinco muchachos funciona un club de admiradoras del recitador y cantante español Manolo Otero. Ya habíamos dividido a Edith Bernardita y Consuelo Rosario Moreno Álvarez conversando con el ídolo, aquella vez que "El Cronista" lo entrevistó. Llamaron la atención estas lolas de 16 años ya que, de paso, nos contaron que además de admirar al mentado Otero, el club realiza diversas obras sociales, ayudando a los abuelitos del sector.

La verdad es que cuando conversamos con las gemelas, no podían ocultar un dejo de tristeza, puesto que su admirado se ha puesto de lo más esquivo con ellas. A pesar de que pasa feliz y amorosas vacaciones por estos lados, ha dado orden —según las muchachas— de no pasarle llamada telefónica alguna, ni mucho menos acepta visita o entrevistas de sus "fans".

—¿Cómo nació el club?

—Lo fundamos el 7 de mayo de 1977, junto con otras compañeras del colegio y amigas del barrio, a quienes nos gustaban las canciones de Manolo...

—¿Cuál de los temas del cantante te gusta a tí? (preguntamos a Edith).

—A mí me fascina "Todo el tiempo del mundo", que fue la primera que de él se conoció en Chile.

—¿Y a tí?

—Yo prefiero "El amor fue bueno conmigo".

ESPIONAJE DE ALTA ESCUELA

¿El otro día grababan una entrevista con Manolo?

—Nosotros tenemos relaciones con otro "fan club" que Manolo tiene en España, y cada vez que él está aquí, tenemos que informar a esas muchachas de todo lo que él hace por estos lados...

—¿De todo?

—Bueno, de casi todo. Por eso aquel cassette que grabamos ya lo enviamos a España...

—¿Y les gusta algún otro cantante español?

—Sí, nos gusta mucho tam-

Aplauden al ídolo y ayudan a los ancianos desamparados de "La Granja"

bién Dany Daniel (como ambas no tenían idea que él se encontraba aquí, partieron corriendo a saludarlo).

—¿Y Julio Iglesias?

—También es un excelente cantante y un hombre muy sencillo.

—¿Qué dicen de Florcita Motuda?

—Nos gustó mucho su canción.

LOS ABUELITOS

Edith y Consuelo estudian en el Instituto Comercial N° 11 de La Granja, pero una vez que terminen sus cursos esperan ser periodistas o locutoras, ya que confiesan que les atrae mucho el ambiente artístico.

Pero ambas y sus compañeras del "fan" no se lo pasan todo el día escuchando a Otero. Nos cuentan:

—En nuestros ratos libres nos dedicamos a reunir ropa que luego llevamos a algún hogar de ancianos. Hace poco, fuimos a la Escuela N° 59 de La Granja, donde tiene su sede el Hogar "Amor y Esperanza", que agrupa a unos cien abuelitos del sector. Primero indagamos y nos dijeron que lo que más necesitaban era ropa. Así que recolectamos muchas prendas y les ofrecimos también una onca. Ahora estamos preparando para ellos mismos un cóctel que les daremos para Navidad.

—¿Y a los 16 les interesa el amor?

—Por el momento no. Ni siquiera tenemos un "pololo".

Sólo Otero y esos viejitos desamparados ocupan el tiempo libre de estas dos gemelas chilenas, que nada tienen que ver con las otras alemanas, que el recitador mostró en su show.

bogando por los 4 canales



MASSIEL OPINA

Hasta la bella Massiel, la cantante española que nos visitó, opinó sobre el controvertido tema chileno para la OTI. Refiriéndose a "Florcita Motuda", la cantante dijo: "Creo que está muy bien ese chaval... ya lo verán ustedes".

MALO EL CHISTE

En cambio no fue afortunado en su comentario el humorista Carlos Helo, que actuó en uno de los pasados estelares de TV 13. Refiriéndose a la final OTI dijo: "Yo creo que entre los chicos se arreglaron" (refiriéndose en un mal chiste a Horacio Saavedra y Raúl Alarcón).

DILUVIO DE ESTRELLAS

El pasado miércoles, día de

Todos los Santos, hubo una verdadera conjunción de astros en la capital. En tal fecha contabilizamos a Massiel, la española; a Dany Daniel, otro intérprete hispano; a Armando Manzanero, que se despedía del país; a Pedro Vargas, que acaba de llegar, al igual que nuestro compatriota Antonio Prieto; a Alberto Cortez, el cantautor argentino radicado en España; al recitador Manolo Otero que no se decide a abandonarnos y tal vez más de alguien se nos ha olvidado. Pero de que hay movimiento artístico y dólares para gastar ¡los hay!

ESPECIAL DE VARGAS

"Peor es mascar lauchas", señala un viejo refrán, y esto es muy aplicable a TV 9 que

haciendo coincidir con el debut de Pedro Vargas esta noche en TV Nacional ha programado para las 19.35 la proyección de un especial grabado por el cantante mexicano.

DIFERENDO CON ARGENTINA

Enrique Bernstein, Oscar Pinochet de la Barra y Santiago Benadava son los invitados que esta tarde tendrá el periodista Bernardo de la Maza en "Almorzando en el 13". En el programa que va a la una de la tarde, se abordará el tema "Las Relaciones con Argentina y el Diferendo Limitrofe".

LE REGALARON EL TERNO

Y otra del muy de moda

- Massiel opina sobre Florcita
- Un mal chiste de Carlos Helo
- Conjunción de astros en Chile
- Un "envase" con Pedro Vargas
- Diferendo limitrofe en Canal 13
- Saavedra regaló su terno
- Otro "peque" a Disneyworld

Florcita. Horacio Saavedra contó, confidencialmente, que finalmente le había regalado el terno blanco invierno que le facilitó para presentarse en la final de la OTI. Dijo el director orquestal que esa ropa la había usado sólo una vez durante una presentación en Viña del Mar.

OTRO VIAJE A DISNEYWORLD

Otro peque chileno verá su sueño realizado esta tarde. En el programa "Sacapunta" de TV 13, el animador, el Tío Alejandro, entregará al ganador de uno de sus concursos un pasaje de ida y vuelta a "Disneyworld", en los Estados Unidos.



MASSIEL: está con "Florcita".



DANY DANIEL otra estrella que nos visita.



JACQUELINE BISSET tiene un notable parecido con la viuda de Aristóteles Onassis. La semejanza se acentuó cuando la personificó en "El Magnate Griego", donde actúa junto a Anthony Quinn, que interpreta al extinto millonario.

Por un sentido de pudor, la actriz Jacqueline Bisset no quería actuar en

"El magnate griego"

"Yo no Quería Encarnar a Jacqueline Onassis"

Roma
"Como actriz y como mujer, no obstante ya esté en la edad adulta, soy un ser

lento de pudor y, justamente por un sentido de pudor, es que no quería actuar en "The Greek tycoon" (el millonario griego), película en la que in-

terpreté el personaje de una viuda de un presidente de los Estados Unidos que se casa con un riquísimo armador griego". La actriz anglo-francesa Jacqueline Bisset, que se encuentra en Roma, donde acaba de actuar en "Amo non amo", de Armenia Balducci, ha vuelto a tocar este argumento que frecuentemente aparece en las entrevistas y conferencias de prensa: el de su parecido con Jacqueline Onassis, un hecho que, desde hace un par de años apasiona a las revistas ilustradas del mundo.

"Al comienzo —dijo— no pensaba que iba a darse tanto clamor, también porque mi papel en el filme era breve. Luego crecieron las referencias a una historia que, eviden-

temente, tiene demasiado parecido con la de Aristóteles Onassis y su romance con la viuda del Presidente Kennedy. "Como se sabe en el papel del armador actuó el también parecido al modelo Anthony Quinn."

"Cada mañana —cuenta la actriz— miraba las revistas y los diarios y veía mi imagen confrontada con el personaje real. Me daba cuenta que estaba cerca de ese modelo no solamente en lo físico, sino en los gestos, el modo de vestir, la mirada. O sea, me habían puesto una etiqueta y me parecía ya vivir dentro de una casilla, sentía claustrofobia en el marco de ese personaje. No veía la hora que todo acabara..."

"Lo que temía, además, continuó diciendo la actriz—era la vulgaridad. Sobre un tema así, era posible que se diera. Por eso, en el "set", aparecía siempre nerviosa y exigente. Sentía el peso de ese personaje que se me había "pegado" como un estereotipo."

Jacqueline Bisset añadió que, sin embargo, su esfuerzo le permitió superar estos complejos para lograr un resultado artístico que fuera algo digno. "Me preocupé sobre todo —explicó— de expresar esa aureola de desapego y alejamiento que tiene la figura pública de Jacqueline Kennedy, su elegancia, su clase social. Para esto, durante dos meses tuve que vestirme muy esmeradamente, caminar con tacos altos, llevar peinados perfectos, cuidar todos los detalles...Lo que generalmente se exige a una diva" de la pantalla en este caso quedó así multiplicado.

"Sin embargo, confieso —concluyó— que el papel no me disgustó. En el fondo era el de una mujer y el filme enfoca su personalidad femenina. Me interesó descubrir el personaje, sus emociones. Lo que no me gustaba para nada era tener siempre tras mío a los periodistas y ser comparada en todo al personaje que protagonizaba. Si en el futuro me tocara otra película así, otra situación así, pediré tal remuneración a los productores que forzosamente se verán inducidos a renunciar". (ANSA).

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350) 16 y 19.30 hrs. "Esperando a Godot" \$ 80 Est. \$ 30

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "El mercader de Venecia."

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519) 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido" \$ 80 Est. \$ 30.

CARLOS CARLOLA. San Diego 246 (89350) 19 hrs. "El gran desahue" \$ 80

CASA DONA JAVIERA. San Diego 847 (63054) 20.30 hrs. "Ortiga, Semilla, Tambo."

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531. (62759) 20 hrs. "El violinista en el tejado".

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS. En San Felipe. 18.30 y 21.30 hrs.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 19.30 hrs. "Las del otro lado del río" \$ 100 Est. \$ 40.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20 y 22 hrs. "La Toti se va a la Hoti", \$100.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Cine Arte. 19 hrs. "Una salida triunfante".

INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215) Cine 16 y 18.30 hrs. "Al fin llegó el amor"

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 22 hrs. "¿Cuántos años tiene un día?" \$100.

LA JAULA. Parque O'Higgins (50062) 16 hrs. "Sacapunta".

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "Chacotilandia" \$140.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20 y 22 hrs. "La probeta motuda" \$100.

U. CATOLICA. J. Washington 26 (465642) 19.30 hrs. "El misántropo" \$80. Est. \$ 20.

SAN, FELIPE
HOY
ADIOS

VERMUT
6,30
NOCHE
9,30

MAÑANA
SABADO
Y DOMINGO
EN QUILLOTA



Partió Festival del Colegio Andacollo

Ayer jueves comenzó el Octavo Festival de la Canción del Colegio Andacollo. El evento, que ya tiene bastante prestigio, consulta la presentación de 52 canciones, las cuales quedaron clasificadas en cinco categorías: Folklórica-solista; Folklórica-conjunto; internacional-solista; internacional-conjunto y canción original.

El certamen, que se está realizando en la sede del establecimiento educacional, Mapocho 2345, finalizará el próximo domingo. En la final se entregará un premio a la mejor canción en cada categoría.

El Jurado que determinará las clasificaciones está compuesto por personas distintas cada día, y algunos de sus miembros participan en el show. Tal es el caso de Marcelo, Patricio Renán, María Luisa Souza, Ricardo de la Fuente y otros.

TRANSMISION EN COLORES

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

hoy desde el Casino Las Vegas le invita a la FINALISIMA de



con ANTONIO VODANOVIC
dirección general FELIPE PAVEZ
y la orquesta de HORACIO SAAVEDRA
actuación estelar

de ALBERTO CORTEZ
PEDRO VARGAS
ANTONIO PRIETO

y la participación de:

SIBONEY — FERNANDO JIMENEZ
UN VIEJO AMOR — CAROLINA PRIETO
TU ME ACOSTUMBRASTE — MIRYAM
EL DIA QUE ME QUIERAS — GLORIA SIMONETTI
SOLAMENTE UNA VEZ — LOS HUASOS DE ALGARROBAL
PERFIDIA — LOS HUASOS DE ALGARROBAL
JURAME — ANTONIO ZABALETA
QUE SABES TU — PATRICIA MALDONADO
NOCHE CALLADA — MIRYAM
SUFRIR — LOS QUINCHEROS
VOLVER, VOLVER — PAZ UNDURRAGA
TODA UNA VIDA — GLORIA SIMONETTI

Ballet Folklórico de la UTE se encargó de presentarlo en la tierra del samba

Folklore Chileno Logró Muchos Aplausos en Brasil

Exitoso, desde todo punto de vista, resultó el viaje del Ballet Folklórico de la Universidad Técnica del Estado a Sao Paulo, Brasil. Durante los días que permanecieron en una de las ciudades más importantes del país tropical, desplegaron todo el conocimiento del folklore nuestro y se lo brindaron a los saopaulistas.

El BAFUTE partió el lunes 23 de octubre desde Pudahuel, llegando a Sao Paulo ese mismo día. La primera actuación la realizaron en el Club Harmonia, donde se efectuaba la apertura de la Feria Artesanía de Chile. Luego, en el mismo día, se presentaron en el Canal 13 de TV Bandeirantes y más tarde, a eso de las 21 horas de Sao Paulo, ofrecieron una pequeña muestra de su repertorio en el hotel Brasilton, donde se hospedaban.

El miércoles 25 estuvieron de esquinazo. Se lo brindaron al Embajador nuestro en Brasil. El acto se efectuó en la casa del cónsul chileno en Sao Paulo. Y a las 15 horas se presentaron en el Teatro "Joao Gaetano", donde demostraron su amplio dominio escénico al montar cuadro típicos de las regiones chilenas.

A medida que transcurría la semana, las actuaciones se fueron sucediendo una tras otra y siempre recibiendo el aplauso entusiasta del público que presenciaba los cantos y danzas de Chile.

Las otras presentaciones las hicieron en el Teatro de Cultura Artística, en el Canal 2 TV, donde grabaron un video tape, en el Parque Ubirapuera, en la ciudad de Campinas, en el Play Center y en el Teatro de Convivencia.

Como resumen de este viaje, se puede hablar de éxito y el cumplimiento de los objetivos. Al partir, se pensaba

mostrar un mosaico de la realidad musical chilena y buscar nuevos lazos de amistad.

Ese mismo pensamiento tenían quienes hicieron posible el viaje: El Consulado General

de Chile, LAN Chile, LA-DECO, Pro Chile y SER-NATUR.



Integrantes del BAFUTE, que realizaron una hermosa labor de difusión del folklore chileno en escenarios brasileños

Pianista Alemana Ofrece Recital en la sala I. Zegers

Babette Hierholzer, una de las pianistas participantes en el Quinto Concurso Internacional de Ejecución Musical que se efectuó en Viña del Mar, ofrecerá hoy viernes un recital en la sala Isidora Zegers



Babette Hierholzer

(Compañía 1264), a las 19 horas.

Babette nació en Preiburg, Alemania, y tiene 21 años.

Sus primeras lecciones de piano las recibió a los 5 años.

Debutó en Berlín, cuando tenía 11. En esa ocasión la acompañó la Orquesta Filarmónica de esa ciudad. Con el correr del tiempo, Babette realizó conciertos y recitales no sólo en Alemania, sino también en Suiza, Austria e Italia. En

todos esos sitios recibió elogiosos comentarios de la crítica especializada.

Ha obtenido siete veces el Primer Premio en el Concurso de Berlín, y dos veces el Primer Premio en el Concurso para Piano a nivel nacional en Alemania. Eso fue en 1966 y 1974.

La entrada a este concierto costará \$ 20 para público en general, y \$ 5 para estudiantes.

arriba el telón

CONCIERTOS EN LA CUMBRE

Mañana sábado, a las 18 horas, se iniciarán los conciertos de Temporada en la cumbre del cerro San Cristóbal.

El ciclo, que se prolongará hasta el 6 de enero de 1979, contempla la interpretación de música coral, sinfónica, de cámara, folklórica y antigua. Y el folklore será quien abra la temporada. Dos conjuntos, "Aquelarre" y "Cantierra", deberán cumplir esa misión.

Estas presentaciones son organizadas por el Grupo Cámara Chile, cuyo coro actuará también mañana sábado en la población El Sauce (calle Salzburgo), cumpliendo

con el ciclo Arte y Primavera en las poblaciones.

FESTIVAL DE MUSICA CONTEMPORANEA

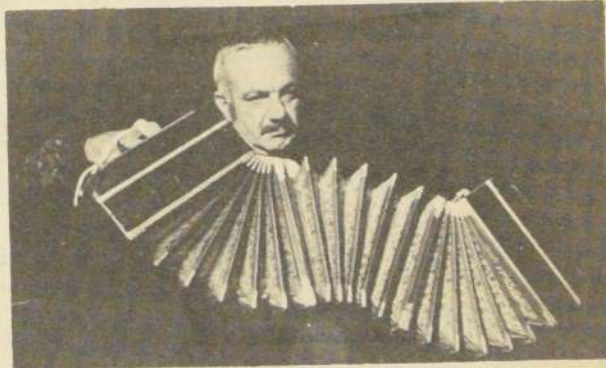
El Instituto Chileno-Alemán de Cultura, con la colaboración de la Agrupación Beethoven, presentará el próximo lunes 6 el 8º y último concierto del Festival de Música Contemporánea, que comprende los siguientes conjuntos: Cuarteto de cuerdas Chile y el Grupo vocal de la Universidad Católica de Valparaíso.

El espectáculo se iniciará a las 21 horas en Esmeralda 650. Además, se llevará a cabo la final del concurso de composición para coros. La entrada es libre.

Astor Piazzolla Postergó su Visita

Por razones de fuerza mayor se suspendió la venida a nuestro país del célebre músico argentino Astor Piazzolla, quien había sido invitado por la Agrupación Beethoven para participar en el Festival de Música Contemporánea.

Fernando Rosas, uno de los directores de la entidad, informó que Piazzolla realizará una gira por nuestro país en los primeros meses del año próximo, junto al grupo que le acompaña. Agregó, además, que desde hoy viernes se devolverá el valor de las entradas adquiridas en la boletería del Teatro Gran Palace. En ese escenario se iba a presentar hoy y mañana el creador de "Balada para un loco".



Astor Piazzolla

La muestra un filme que se exhibirá en las escuelas británicas

Educación Sexual lo más Cerca de la Realidad

Londres
Un film para la educación sexual "Lo mas próximo a las situaciones reales" será distribuido próximamente a las escuelas británicas para que lo exhiba a los alumnos de más de 14 años de edad.

El film preparado por la

Asociación para la Planificación Familiar y por el Consejo Nacional de Salud Pública, muestra a un joven de 14 años que pide a su amiga hacer el amor con él. El argumento se traslada luego gradualmente sobre todos los

temas que se refieren al acto sexual y sobre las consecuencias que éste puede implicar.

Según los organizadores de la película, ésta debería empujar a los jóvenes a considerar al sexo mas bajo el aspecto moral que el material.

"Los jóvenes harán experiencias sexuales de cualquier modo y a pesar de lo que se les diga", declaró el director del film y "nosotros queremos solamente que piensen responsablemente acerca de esto" (ANSA).

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 776 (35735) Desde las 11.10 hrs. Una ventana al cielo 2a. parte" (14) \$ 45
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "El cuerpo de mi enemigo" y "La camarera de color" (21) \$ 25
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11.20 hrs. "El gordo catástrofe" (18) \$ 45
AUTOCINE "Las vizcachas" función Pre-Estreno (14) \$ 50.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "La palomilla al rescate" (men) \$ 40
CALIFORNIA. Irarrazaval 1568 (230976) 16, 19.15 y 22 hrs. "Grease" (men) \$ 50
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Aeropuerto 77", "Elvis, el rey del rock pop" (men) \$ 20
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Grease" (men) \$ 50
CERVANTES. M. Cousiño 134 (383894) Desde las 11 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar" (21) \$ 40
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Te llamaban dólares" y "King Kong" (men) \$ 20
CINEMA UNO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "La ruta suicida" (21) \$ 30
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 11 hrs. "Grease" (men) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle" (21) \$ 50
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 hrs. "El enjambre" (men) \$ 45
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "Grease" (men) \$ 50

FLORIDA. Estado 226 (234289) Desde las 13 hrs. "El viaje de los condenados" (14) \$ 40
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Madame Rose" (18) \$ 40
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Fiebre de sábado por la noche" (18) \$ 40
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Fantasia" (men) \$ 45
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Grease" (men) \$ 50
KING. Huérfanos 840 (34838) Desde las 10 horas "Profesión Bigamo" (21) \$ 35.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "Una ventana al cielo 2da. parte" (14) \$ 50
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Grease" (men) \$ 50
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 13 hrs. "Barrio Francés" (21) \$ 45
MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "Clase mixta" y "La doctora" (21) \$ 20

MAIPO. Maipú (571530) Desde las 14.30 hrs. "Charlie y el angel" y "La isla del tesoro" (men) \$ 20.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El patrullero 777" y "El señor Doctor" (14) \$ 30
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. "Grease" (men) \$ 50
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "El patrullero 777" y "El señor Doctor" (14) \$ 20.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Julia" (18) \$ 30
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar" (21) \$ 45
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11.30 hrs. "Al dragón le cuesta morir" y "El salario del miedo" (18) \$ 30
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Piraña" (18) \$ 50
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "El macho" y "La profesora de ciencias naturales" (21) \$ 20

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "El enjambre" (men) \$ 45
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 13 hrs. "Adiós sui géneris" y "Carambola" (men) \$ 40
REX. Huérfanos 735 (31143) Desde las 11 hrs. "El enjambre" (men) \$ 45
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "La muerte de un gallero" y "El moro de Cumpas" (men) \$ 25.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Roma a mano armada" y "La vida picaresca de Tom Jones" (21) \$ 20.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La Virgen, el toro y capricornio" y "La divina criatura" (21) \$ 35.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Pánico en el Puente" (18) \$ 50.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 30
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar" (21) \$ 40
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11 hrs. "Basta de mujeres" (21) \$ 45.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Decamerón" (21) \$ 30
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "El Águila ha llegado" (14) \$ 30
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Magia desnuda" y "Luna de miel entre tres" (21) \$ 30.

A Partir del lunes próximo

2 Buques Pesqueros Japoneses Operarán con Bandera Chilena

• Inicia sus actividades nueva empresa industrial con capitales chilenos y japoneses

Valparaíso
Dos buques factorías japoneses empezarán a operar a partir de la próxima semana con la bandera de nuestro país.

Se trata de los pesqueros "Kirishima", y "Fuji", con los

cuales iniciará sus actividades en Chile la "Empresa de Desarrollo Pesquero Ltda.", construida recientemente con un 80 por ciento de capitales japoneses y un 20 por ciento chilenos.

La mencionada empresa se dedicará a la explotación y procesamiento de la merluza en la zona sur, instalando una planta de faenamiento en Puerto Montt.

En la nueva industria participan las firmas japonesas Nippon Suisan Kaisha y la Mitsui Company Ltda. El grupo nacional es de Ovalle Moore y Cia. Ltda.

IMPORTANTE FUENTE DE TRABAJO

La creación de esta nueva empresa pesquera significará trabajo para cientos de chilenos. Desde ya se anunció que en los buques factorías se operará con tripulación mixta.

Se informó asimismo que luego del montaje de la planta faenadora en Puerto Montt, esta industria traerá nuevos buques pesqueros para aumentar su productividad.

Los ejecutivos de la Empresa de Desarrollo Pesquero ofrecerán hoy un cóctel a las autoridades, en el Club Naval de Valparaíso, para celebrar el inicio de sus actividades en Chile y dar a conocer también las perspectivas que crea su instalación en nuestro país.



EL NUEVO CONCESIONARIO de "Las Torpederas" deberá tener personal de aseo permanente, para limpiar los desperdicios que dejan los bañistas en esa popular playa porteña.

"Las Torpederas" Volverán a ser un Centro Turístico

• Nuevo concesionario tendrá la obligación de mejorar esa popular playa porteña

Valparaíso
A pesar de que faltan once días para que se inicie oficialmente el período del uso de las playas por los bañistas, el alcalde porteño Francisco Bartolucci, señaló su preocupación

por la que está ubicada en Playa Ancha, muy conocida y popular.

Hace unos días esa Corporación y Gobernación Marítima caducaron la concesión que tenía un particular, por el permanente descuido

que registra el balneario de Las Torpederas.

Ante ello, se espera que el nuevo concesionario, que postulará por propuestas, deberá someterse a una serie de disposiciones entre las que figuran un permanente aseamiento del lugar, ornamentación de jardines y control en el acceso a alimentos por parte de los bañistas, quienes al retirarse al atardecer acostumbraban dejar gran cantidad de desperdicios.

Bartolucci indicó que se tomarán medidas que aseguren que la playa de Las Torpederas recupere su estatura de "Centro Turístico" de primera línea para sacarla definitivamente de la mala imagen que la ha identificado en los últimos años. Los antiguos porteños recuerdan que hace años era el mejor balneario de Valparaíso.

También existe la necesidad de desviar un cauce que pasa por el medio de la playa, lo que es altamente peligroso para los menores que juegan con agua y arena.

Además, ya se dispuso que los terminales de buses interprovinciales abandonen la Avenida Altamirano, donde causaron destrozos en los jardines y un desaseo de la arteria con restos de combustibles quemados. Hasta la fecha, cambió de terminal la empresa Sol del Pacífico, en tanto "la Intercomunal" tiene plazo hasta el primero de diciembre para retirarse de Las Torpederas.

"En todo caso", señaló Bartolucci, "hay mucho que hacer en esa playa, pero todo tiene que ir con calma porque no se cuenta a esta altura del año con presupuesto para arreglos inmediatos".

Tripulante "Enamorado" Rezagado en Valparaíso

Valparaíso
Un "enamorado" tripulante del buque norteamericano "Delta Panamá", que se quedó rezagado en este puerto, tuvo que ser remitido ayer por vía aérea al próximo puerto en que atracará el mencionado mercante.

La firma naviera Grace y Cia. informó ayer que el tripulante puertorriqueño Eusebio Figueroa no se presentó al momento del zarpe de su buque, el que abandonó la bahía porteña el miércoles a las 18 horas.

El tripulante fue ubicado posteriormente en un lugar de diversión en compañía de una joven de la cual se enamoró, y perdió su buque. Fue enviado ayer por avión al puerto de Paita, en Perú, donde se reembarcaba.

El "Delta Panamá" lleva en sus bodegas a Estados Unidos 300 toneladas de carga, entre las que

destacan 80 mil kilos de langostinos y vinos chilenos.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

FRANCESA. Cochrane 78
BUJANDA. Plazuela Ecuador 660
EL MERCURIO. Pedro Montt 2498.
INGLESA. Pasaje Quillota 20
RUBIO. Cochrane 99

EN VINA DEL MAR:

VINAMARINA. Valparaíso 656
WASHINGTON. San Antonio 1363
PONTECASINO. Av. Marina 102.
MODERNA. Valparaíso 984

Apedrearon Otro Tren

Valparaíso.

La empresa de ferrocarriles denunció ayer un nuevo atentado contra uno de sus convoyes. Esta vez los antisociales lanzaron piedras al tren 161, a la altura del kilómetro 92, entre las estaciones de Ocoa y Llay Llay.

A consecuencia de los impactos, varios vidrios resultaron rotos. Se dio cuenta a carabineros, a fin de que se intensifique la vigilancia en ese sector y a lo largo de toda la vía férrea.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

COLON. "JULIA" May. 18.
CONDELL. "Sin miedo a la muerte" y "Colinot el seductor" May. 21.
LUX "El embrion mortifero" y "El joven dracula", may. 18.
METRO. "Brillantina", para todos.
REAL. "Escandalo en la familia" May 21.
RIVOLI. "La jauria del diablo" y "Como liberarse de una esposa molesta".
IMPERIO. "El gordo catastrofe". May. 18.
VALPARAISO. "El enjambre", para todos.
VELARDE "El animal" May. 14.

EN VINA DEL MAR:

CINE ARTE. "Todos iremos al paraíso". May. 18.
OLIMPO "Brillantina", para todos.
REX "Piraña". May 18.



Homenaje del Puerto a sus Difuntos

Valparaíso

Con respetuoso recogimiento los porteños rindieron un homenaje de recuerdo a sus difuntos con ocasión del Día de Todos los Santos. Los grabados muestran algunos aspectos sobresalientes de la jornada del recuerdo a los antepasados. a) La Cuarta Compañía de Bomberos rinde homenaje a uno de sus mártires, en el Cementerio N° 1. b) Dos nietecitas adornan la tumba de su abuelito, también en el Cementerio N° 1. c) Las floristas se quejaron de muy baja venta este año, en tanto que el público opinó que las flores estaban demasiado caras. d) La hermosa tumba de la Familia Pumpin en el Cementerio de Disidentes, mostraba un extraordinario adorno floral propio de una tradición porteña en materia de flores.

Exportación de Frutas

Aumentará en un 20%

• A fin de mes comienza la temporada de grandes embarques

Valparaíso

En un 20 por ciento aumentarán las exportaciones de fruta en la próxima temporada, que se iniciará a fines de noviembre, con los primeros envíos de cerezas y nectarines.

El sub administrador del puerto, Carlos Coloma, dijo que a mitad de este mes se llamará a una reunión a los exportadores, a fin de comenzar la programación de las paves.

Añadió que el puerto estaba listo y en condiciones para atender el intenso movimiento que se avecina y que tendrá su punto más alto entre los meses de enero y febrero, con la salida de las uvas y las manzanas.

SE MANTIENEN MERCADOS

Los exportadores han señalado asimismo que se mantienen los mercados para la fruta chilena, la que ya ha ganado un prestigio, principalmente en Estados Unidos, países europeos y árabes.

También se dijo que hay interés en nuestra fruta por parte de varios países africanos, pero que esa posibilidad habría que estudiarla con mayor detenimiento por el mayor costo de los fletes.

Pasan al Sitio 3 los Contenedores no Retirados

Valparaíso

Los 500 contenedores cargados y materiales que se encuentran repartidos en distintos sitios del puerto especialmente en el espigón, donde hay más de 300, están siendo trasladados hasta la tercera sección.

Esta medida, según dijo el subadministrador Carlos Coloma, permitirá el despeje del espigón y de otros sectores, lográndose una mayor agilidad operacional.

Los contenedores cargados están causando graves problemas en el puerto, ya que estos cajones metálicos, que son de gran tamaño, ocupan mucho espacio, creando obstáculos al normal desenvolvimiento de las operaciones.

Por tal motivo, no hace mucho se formó una comisión integrada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante, representantes del puerto y del sector naviero a fin de modificar las actuales leyes que están entorpeciendo el pronto despacho de los contenedores.

Se busca que los gigantescos cajones metálicos puedan salir directamente de la bodega del barco a la industria y que el puerto no sea utilizado como bodega de depósito.

CITACIONES

AEROVIAS ASA S.A. Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Aroviás Asa S.A. para el día 20 de noviembre de 1978, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad en Santiago calle Huérfanos N° 1117, oficina 835, a objeto de pronunciarse sobre una proposición de aumento del capital social a siete millones de pesos; fijar el número de directores; y establecer las demás disposiciones relativas a esta reforma de estatutos que apruebe la Junta Extraordinaria. Santiago, Octubre 30 de 1978. Cyril A. Smith, Gerente General. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas aludida precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 15 y 20 de noviembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Gerente.

1-3-10

COOPERATIVA Servicios de Veraneos "Los Pozos Ltda." Junta General Extraordinaria sábado 4 noviembre 1978. 15.30 en primera, 16 horas en segunda citación. Compañía 1249. Tabla: Cuenta económica. Cuenta construcción. Legalización derechos de socios. Consejo Administración.

3

PINTURAS Coralit S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para el día 10 de noviembre de 1978, a las 14 horas en las Oficinas de Panamericana Norte 3010. Quilicura, para tratar y resolver sobre la Memoria, Balance Anual y demás materias de la Incumbencia de esta clase de Juntas. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas, con motivo de la celebración de la referida Junta, el Registro de Accionistas de la Compañía permanecerá cerrado desde el 5 al 10 de noviembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Director-Gerente. Santiago de 1978.

2-3-4

CITACION: La Cooperativa de Viv. y Serv. Habit. Villa Trevira Ltda de Maipú cita a todos sus socios a Junta General Ordinaria anual para el domingo 5 de noviembre de 1978 a las 10.30 y 11.00 horas en primera y segunda citación respectivamente en el Salón Auditorium Municipal de Maipú para tratar la siguiente tabla: 1.- Balance periodo 1976/1977. 2.- Inventario y memoria. 3.- Renovación total del Consejo de Administración Junta de Vigilancia y Comité de Educación.

2-3

CITACION: La Cooperativa de Viviendas y SS. HH. "Villa Telefónica" Ltda. cita a asamblea general extraordinaria de socios para el día 5 de noviembre a las 10 y 10.15 horas en primera y segunda citación respectivamente en calle Santa Elena N.º 639, de Puente Alto. Tabla: 1.º Aprobación proyecto de loteo y arquitectura. 2.º Contratación empresa constructora. 3.º Autorización contratación mutuos hipotecarios. 4.º Varios. El Consejo.

1-2-3

CITACION: Asociación de Funcionarios del Banco de Chile. Asamblea General Ordinaria. Por acuerdo de Directorio se cita a reunión para el día 10 del presente, a las 18 horas, la que se llevará a efecto en el 4º piso de la Oficina Central del Banco de Chile, Ahumada N° 251. Tabla: a) Cuenta del Ejercicio y aprobación Memoria y Balance b) Designación de cuatro Directores. Asamblea General Extraordinaria: Por acuerdo de Directorio se cita a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a efecto a continuación de la Ordinaria con

el objeto de ratificar modificación artículos 18, 19 y 20 sobre composición Directorio y requisitos para ser elegidos Directores. El Directorio.

2-3

e REMATES

REMATE. Ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Bernardo, audiencia del 16 de noviembre de 1978, a las 11 horas se rematará la parcela N° 20, del Fundo Santa Teresa ubicada en Camino Lo Herrera, el Barrancón, inscrita a fs 347 N° 590 del Registro de Propiedad de 1977 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo: \$ 353.470.- Precio pagado al contado. Boleta de garantía 10% del mínimo orden Tribunal, consignación cuenta corriente de este o dinero efectivo. Bases: expediente rol N° 60532 caratulado "Toro Alberto con Arriagada Sergio" El Secretario.

3

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, 3er. piso, rematará audiencia día 29 noviembre 1978, 16.30 horas, propiedad ubicada Pasaje Tres hoy Trumao N° 1204, Comuna La Florida, inscrita a fojas 3748 N° 4384 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. Mínimo posturas \$ 727.500 pagadero contado, o bien con 20% contado, saldo no superior 15 años. Para tomar parte en subasta se deberá acompañar dinero efectivo o vale vista orden del tribunal por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "A.A.P. Casapropia con Ocaranza Jorge", requerimiento. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia 17 noviembre próximo, 16 horas, rematará propiedad ubicada calle Sánchez Fontecilla 5634 C, La Reina, inscrita fojas 16040 N° 19783 año 1969, Conservador B.R. Santiago. Mínimo \$ 416.325. pagadero 60% contado saldo dos cuotas trimestrales iguales reajustadas. Boleta garantía o dinero efectivo 10% mínimo. Bases antecedentes juicio "Banco O'Higgins con Peña Larraiguibel, Jorge". Ejecutivo.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 30 noviembre 1978, 16 horas, en ejecución de Patricia Vergara Gutiérrez, rematará propiedad ubicada Comuna Melipilla, calle Mercedes s/n. correspondiente sitio 208 del plano archivado bajo N° 26, inscrita fs. 441 vuelta N° 678 año 1967 Conservador Bienes Raíces Melipilla. Mínimo \$ 88.000.- pagadero contado o con 20% contado, saldo plazo no superior 15 años, cuotas anuales, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía 10% mínimo, boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate en Secretaria. Tribunal autos 2788 "Casapropia con Vergara". Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 30 noviembre 1978, 16.15 horas, en ejecución de Jorge Gustavo Román Muñoz, rematará propiedad ubicada Comuna Ñuñoa, Américo Vespucio Sur 1342, correspondiente sitios 27 y 28 manzana 20 del Plano Población Oriente de Los Guindos, inscrita fs. 18.129 N° 21.924 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1975. Mínimo \$ 1.455.000.- pagadero contado o con 20% contado saldo a plazo no superior 15 años, cuotas anuales, reajustables mensual conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía 10% mínimo en boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate en Secretaria Tribunal, autos 7.388 "Casapropia con Román" Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 30 noviembre 1978, 16.30 horas, en ejecución de Reginaldo René Arriagada Silva, rematará propiedad ubicada Comuna Maipú, Los Estándares 1552, correspondiente sitio 64 del plano N° 19.687, inscrita fs. 15.843, N° 20.914. año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 485.000. pagadero contado o con 20% contado, saldo plazo no superior 15 años, cuotas anuales reajustables e interés. Exigese garantía 10% mínimo, boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate en Secretaria Tribunal autos 6919 "Casapropia con Arriagada". Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 29 noviembre 1978, 16 horas, en ejecución de Patricio Quiroz Cáceres, rematará Departamento 101, primer piso, Edificio Residencial Almirante Simpson 3, correspondiente parte Oriente propiedad ubicada Vicuña Mackenna 42, Santiago. Mínimo \$ 70.000.- contado o con 20% contado saldo plazo no superior 15 años, cuotas anuales, reajustables e interés. Exigese garantía 10% mínimo, boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes en Secretaria Tribunal autos 5256 "Casapropia con Quiroz". Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 27 noviembre 1978, 16 horas, en ejecución de Victorino Herrera Maldonado, rematará propiedad ubicada Comuna Las Condes, correspondiente sitio once con frente a calle Monte Olimpo 1523, inscrita fs. 21.735. N° 26.541 año 1974 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.015.000.- pagadero de contado o con 20% contado y saldo 6 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Para participar remate exigese garantía igual 10% mínimo en Vale Vista. Boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate autos 3296 "Ahorromet con Herrera" en Secretaria Tribunal. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 27 noviembre 1978, 15.30 horas, en ejecución de Patricia Celestina Díaz Varas, rematará propiedad ubicada Comuna Ñuñoa, correspondiente sitio 477 con frente a calle Cuatro Norte 4782, inscrita fs. 3474 N° 4237 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 586.000.- pagadero contado o con 20% contado y saldo 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Para participar remate exigese garantía igual 10% mínimo en Vale Vista. Boleta depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate en Secretaria autos 8.354-78 "Ahorromet con Díaz" en Secretaria Tribunal. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 29 noviembre 1978, 16.15 horas, en ejecución de Victor Hugo Poblete Pulgar, rematará propiedad ubicada Comuna La Florida, calle Esfuerzo 10.916, correspondiente sitio 45 del plano archivado bajo N° 21.899, inscrita fs. 13.335 N° 15.095 año 1976 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 625.000.- pagadero contado o con 20% contado saldo plazo no superior 15 años, cuotas anuales, reajustables conforme Índice fije Caja Central e interés. Exigese garantía 10% mínimo, boleta depósito orden Tribunal o dinero. Antecedentes y bases remate autos 5908 "Casapropia con Poblete" en Secretaria Tribunal. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante 6º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 21 de noviembre próximo a las 16 horas, se rematará propiedad de Avda. Balmaceda 749, lote N° 3, Malloco, inscrita a fs. 88 vta. N° 133, Reg. Prop. 1.975 Conservador de Talagante. Superficie aproximada 1.590,50 mts². Mínimo \$ 320.682,85 al contado. Boleta orden Juzgado o dinero efectivo por 10% mínimo para postular. Gastos e impuestos del subastador. Otros antecedentes juicio "Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Cabello Aldo y otros. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 20 noviembre próximo 15 horas, se rematará propiedad Mapocho 4455, Santiago, inscrita fs. 17179 N° 2302 Registro Propiedad 1970 Conservador Santiago. Precio mínimo \$ 127.523 contado. Boleta orden Juzgado o dinero efectivo por 10% mínimo para postular. Gastos e impuestos subastador. Otros antecedentes juicio "Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Marchant José". Rol 2541-78. Secretaria.

2-3-4-5

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, día 7 de Noviembre próximo, 10 horas saldrá a remate propiedad calle Guardiamarina Riquelme N° 4915, inscrita fs. 253 N° 302 año 1966; fs. 2030 N° 2482 año 1978 y fs. 2799 N° 3386 año 1978, Conservador San Miguel. Minimum posturas, \$ 1.213.346. Precio se pagará con \$ 606.673 al contado y saldo a 30, 60 y 90 días en cuotas iguales e interés 4 % mensual. Demás antecedentes Secretaria del Juzgado, juicio Ross con Rubio, rol 161-78. Secretario.

2-3-4

REMATE. Menaje de casa y varios. Viernes 3 noviembre 1978, a las 18 horas, en Huérfanos 1854. Orden señor José Manuel Salazar Hassan y señores Vadell-Goic - Guarello - Larrain - Santander - Murphy - Riesco - Ugarte - Zapattell - Valenzuela - Silva - Quiroz - Calvo. A la vista. Sergio Ravanal Valenzuela, Martillero Público.

2-3

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Morandé 402, se rematará 24 noviembre próximo 15.30 horas, propiedad ubicada calle Fernando de Argüello N° 6621 comuna de Las Condes, inscrita a fs. 18708 N° 22630 del Reg. Prop. C.B.R. de Santiago año 1974. mínimo posturas \$ 1.201.330,08. forma pago 20% contado y saldo en 10 años cuotas mensuales iguales y sucesivas reajustable, devengando intereses. Postores deberán otorgar garantía 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria. Demás bases y antecedentes expediente "Ahorromet con Eyzaguirre Silvia". Rol N° 3316-78. Requerimiento. La Secretaria.

3-4-5-6

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, se rematará 24 noviembre próximo 16 horas, propiedad ubicada en calle Los Fundadores N° 7521, comuna de Maipú, inscrita a fs. 9930 N° 11470, del Registro propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1968. Mínimo posturas \$ 99.473,95, forma pago 20% contado y saldo en 10 años en cuotas mensuales iguales y sucesivas reajustables, devengando intereses, postores deberán otorgar garantía 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria. Demás bases y antecedentes expediente "Ahorromet con Martínez Luz". Rol N° 3138-78. Requerimiento. La Secretaria.

3-4-5-6

e JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo cheque C2 R-1 N° 205655 del Banco del Trabajo.

2-3-4

NULO por extravío título Copec N° 347971.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Margarita de Jesús Rojas Pino a María, Corina y Lidia Venegas Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Avila Illáñez, hijos María José, Néstor y Víctor Arraño Avila, sin perjuicio cónyuge José Arraño Marambio.

QUEDA nulo por extravío título N° 29772 por 1631 acciones de Inforsa a nombre de doña María Collado Jiménez.

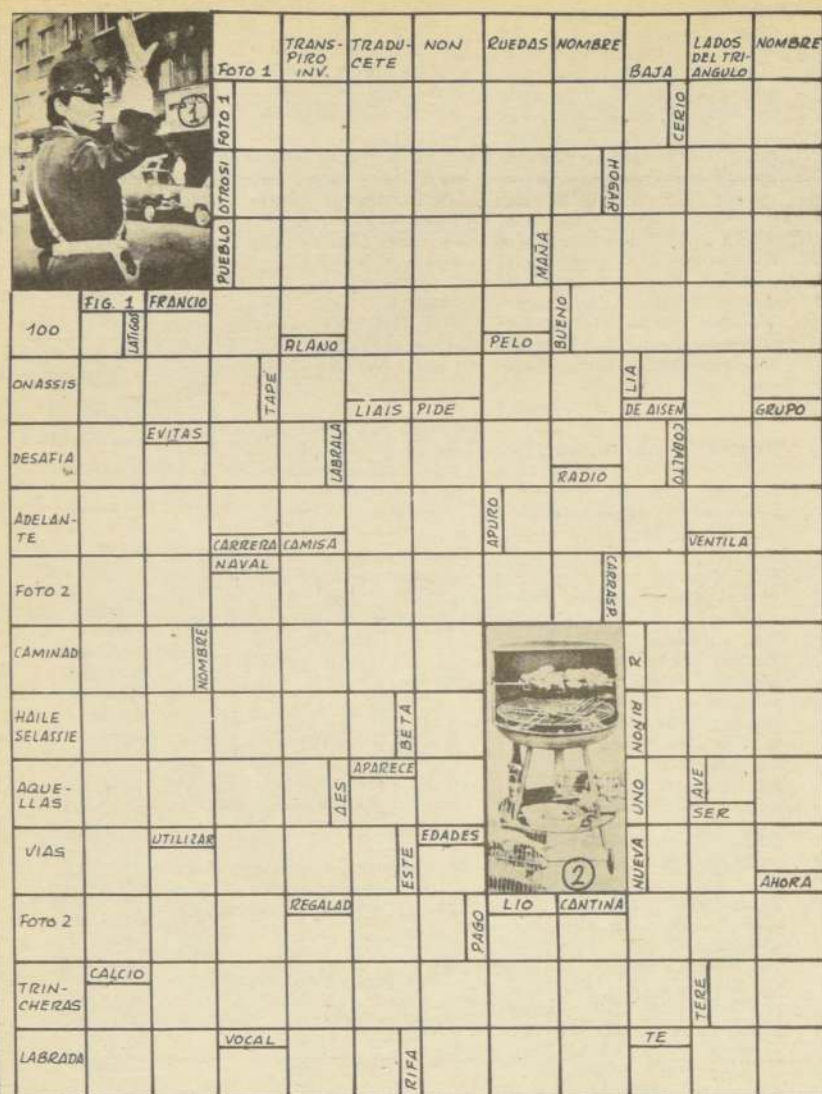
1-2-3

NULO por no cumplimiento cheque A-1 895692 \$20.57120. Bco. Continental carnet 3924163-3 Stgo.

1-2-3

NULO por no cumplimiento cheques A-1 895771-895772-895773-895774-895775-895776-895777-895778-895779-895780-895781-895782-895783-895784-895785-895786-895787-895788-895789-895790-895791-895792-895793-895794-895795-895796-895797-895798-895799-895800-895801-895802-895803-895804-895805-895806-895807-895808-895809-895810-895811-895812-895813-895814-895815-895816-895817-895818-895819-895820-895821-895822-895823-895824-895825-895826-895827-895828-895829-895830-895831-895832-895833-895834-895835-895836-895837-895838-895839-895840-895841-895842-895843-895844-895845-895846-895847-895848-895849-895850-895851-895852-895853-895854-895855-895856-895857-895858-895859-895860-895861-895862-895863-895864-895865-895866-895867-895868-895869-895870-895871-895872-895873-895874-895875-895876-895877-895878-895879-895880-895881-895882-895883-895884-895885-895886-895887-895888-895889-895890-895891-895892-895893-895894-895895-895896-895897-895898-895899-895900-895901-895902-895903-895904-895905-895906-895907-895908-895909-895910-895911-895912-895913-895914-895915-895916-895917-895918-895919-895920-895921-895922-895923-895924-895925-895926-895927-895928-895929-895930-895931-895932-895933-895934-895935-895936-895937-895938-895939-895940-895941-895942-895943-895944-895945-895946-895947-895948-895949-895950-895951-895952-895953-895954-895955-895956-895957-895958-895959-895960-895961-895962-895963-895964-895965-895966-895967-895968-895969-895970-895971-895972-895973-895974-895975-895976-895977-895978-895979-895980-895981-895982-895983-895984-895985-895986-895987-895988-895989-895990-895991-895992-895993-895994-895995-895996-895997-895998-895999-896000-896001-896002-896003-896004-896005-896006-896007-896008-896009-896010-896011-896012-896013-896014-896015-896016-896017-896018-896019-896020-896021-896022-896023-896024-896025-896026-896027-896028-896029-896030-896031-896032-896033-896034-896035-896036-896037-896038-896039-896040-896041-896042-896043-896044-896045-896046-896047-896048-896049-896050-896051-896052-896053-896054-896055-896056-896057-896058-896059-896060-896061-896062-896063-896064-896065-896066-896067-896068-896069-896070-896071-896072-896073-896074-896075-896076-896077-896078-896079-896080-896081-896082-896083-896084-896085-896086-896087-896088-896089-896090-896091-896092-896093-896094-896095-896096-896097-896098-896099-896100-896101-896102-896103-896104-896105-896106-896107-896108-896109-896110-896111-896112-896113-896114-896115-896116-896117-896118-896119-896120-896121-896122-896123-896124-896125-896126-896127-896128-896129-896130-896131-896132-896133-896134-896135-896136-896137-896138-896139-896140-896141-896142-896143-896144-896145-896146-896147-896148-896149-896150-896151-896152-896153-896154-896155-896156-896157-896158-896159-896160-896161-896162-896163-896164-896165-896166-896167-896168-896169-896170-896171-896172-896173-896174-896175-896176-896177-896178-896179-896180-896181-896182-896183-896184-896185-896186-896187-896188-896189-896190-896191-896192-896193-896194-896195-896196-896197-896198-896199-896200-896201-896202-896203-896204-896205-896206-896207-896208-896209-896210-896211-896212-896213-896214-896215-896216-896217-896218-896219-896220-896221-896222-896223-896224-896225-896226-896227-896228-896229-896230-896231-896232-896233-896234-896235-896236-896237-896238-896239-896240-896241-896242-896243-896244-896245-896246-896247-896248-896249-896250-896251-896252-896253-896254-896255-896256-896257-896258-896259-896260-896261-896262-896263-896264-896265-896266-896267-896268-896269-896270-896271-896272-896273-896274-896275-896276-896277-896278-896279-896280-896281-896282-896283-896284-896285-896286-896287-896288-896289-896290-896291-896292-896293-896294-896295-896296-896297-896298-896299-896300-896301-896302-896303-896304-896305-896306-896307-896308-896309-896310-896311-896312-896313-896314-896315-896316-896317-896318-896319-896320-896321-896322-896323-896324-896325-896326-896327-896328-896329-896330-896331-896332-896333-896334-896335-896336-896337-896338-896339-896340-896341-896342-896343-896344-896345-896346-896347-896348-896349-896350-896351-896352-896353-896354-896355-896356-896357-896358-896359-896360-896361-896362-896363-896364-896365-896366-896367-896368-896369-896370-896371-896372-896373-896374-896375-896376-896377-896378-896379-896380-896381-896382-896383-896384-896385-896386-896387-896388-896389-896390-896391-896392-896393-896394-896395-896396-896397-896398-896399-896400-896401-896402-896403-896404-896405-896406-896407-896408-896409-896410-896411-896412-896413-896414-896415-896416-896417-896418-896419-896420-896421-896422-896423-896424-896425-896426-896427-896428-896429-896430-896431-896432-896433-896434-896435-896436-896437-896438-896439-896440-896441-896442-896443-896444-896445-896446-896447-896448-896449-896450-896451-896452-896453-896454-896455-896456-896457-896458-896459-896460-896461-896462-896463-896464-896465-896466-896467-896468-896469-896470-896471-896472-896473-896474-896475-896476-896477-896478-896479-896480-896481-896482-896483-896484-896485-896486-896487-896488-896489-896490-896491-896492-896493-896494-896495-896496-896497-896498-896499-896500-896501-896502-896503-896504-896505-896506-896507-896508-896509-896510-896511-896512-896513-896514-896515-896516-896517-896518-896519-896520-896521-896522-896523-896524-896525-896526-896527-896528-896529-896530-896531-896532-896533-896534-896535-896536-896537-896538-896539-896540-896541-896542-896543-896544-896545-896546-896547-896548-896549-896550-896551-896552-896553-896554-896555-896556-896557-896558-896559-896560-896561-896562-896563-896564-896565-896566-896567-896568-896569-896570-896571-896572-896573-896574-896575-896576-896577-896578-896579-896580-896581-896582-896583-896584-896585-896586-896587-896588-896589-896590-896591-896592-896593-896594-896595-896596-896597-896598-896599-896600-896601-896602-896603-896604-896605-896606-896607-896608-896609-896610-896611-896612-896613-896614-896615-896616-896617-896618-896619-896620-896621-896622-8

CRONIGRAMA



e JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío anúlase cheque Serie C-90 N° 1067495 Bco Crédito e Inversiones Of. Central de la cuenta 10.031.049.

1-2-3

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva José Carvajal Figueroa a Alejandro Carvajal Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Valenzuela Benetzel.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Lisandro Contreras Ríos y Blanca Gajardo Vergara para Olga, Hugo, Orlando y Waldo Contreras Gajardo, William y Pedro Contreras Cárdenas; y posesión efectiva de Eduardo Contreras Gajardo para William y Pedro Contreras Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge, Clara Cárdenas Norambuena.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Romero Tudela, para María y Luis Romero Retamales; Myriam, Sonia y Olga Romero Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Gamboa Cáceres. Practicará secretaría inventario solemne seis noviembre 1978, quince horas.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Anguita Ramos, para Luis y Jorge Solorza Anguita.

2-3-4

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Oscar Burgos Gómez y de María Nelly Gutiérrez Rodríguez, a Oscar Burgos Gutiérrez. Secretario.

31-2-3

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Washington Aristides Fernández Pizarro, a Sylvia, Sergio y Marta Fernández Ramírez; sin perjuicio derechos cónyuge Flora Ramírez Godoy. Secretario.

31-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Karl Ferdinand Bruun Ernst a Galina Silin Yaní, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente.

31-2-3.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Agustín Herrera López a cónyuge María Elena Mena Delgado y concédese además posesión efectiva testada María Elena Mena Delgado a Luisa Elena Mena, Mario Salazar Mena y Lucía Salazar Valdivieso.

31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Quezada Crisóstomo para Mirta Quezada Barahona y Juana Money Quiroz, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicará Secretaría Inventario solemne seis noviembre 1978. Quince horas.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Avendaño Marín, para Elisa y Jorge Lambie Avendaño.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Leiva Bravo, para Olivia Caldera Leiva.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Gonzali Alvarez, para Mercedes Gonzali Almonacid.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Sepúlveda Moreno, para Jorge Sepúlveda Elizondo, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elizondo Armijo. Practicará Secretaría inventario solemne seis noviembre de 1978, quince horas.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Blanchard Moller, para María, Carlos, Sofía, Matilde, Eduardo y Jorge Blanchard Moller.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Leopoldo Tardito Gamboa, para Mario, Mónica, Cristina y Carmen Tardito Schiele, sin perjuicio derechos cónyuge, Gisela Schiele Reinhold.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Moreno San Martín, para Rafael, María y Luisa de la Cuadra Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge, Nibaldo de la Cuadra de la Cuadra.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Rojas Guajardo, para Rolando Rojas Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge, Silvia Plaza Bilbao. Practicará Secretaría inventario solemne seis noviembre 1978, quince horas.

2-3-4

QUIEBRA. Ferreteria Cordero Hnos. y Cia. S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25-oct-78, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por \$ 33.590,90 preferente art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA. Sociedad Colectiva Gutiérrez y Cia. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 octubre 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA. Emilio y Maximiliano Hartard Limitada. 4° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 13 octubre 1978, declaró la quiebra de Emilio y Maximiliano Hartard Limitada, comerciante, con domicilio en Feria Municipal local 58. Representada por don Leopoldo Quintano Escobedo, ingeniero comercial del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebra, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista". Secretario.

2-3-4-6-7

QUIEBRA. Sociedad Industria Botonera y Plástica S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 de octubre de 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por el Síndico se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal El Secretario.

2-3-4-6-7

EXTRAVIDADOS títulos 655121 - 671674 - 715633 por 11-13-11, Papeles y Cartones de Gil Oyaneder Gabriela, quedan nulos. 2-3-4

JUZGADO Letras Puente Alto Rol 16.700,26 octubre 1978, concedió posesión efectiva herencia María Isabel Venegas Morales a hermanos legítimos Marta Rosa y Jorge Arturo. El Secretario.

2-3-4

JUZGADO Letras Puente Alto, 26 octubre 1978 concedió posesión efectiva herencia de Margarita del Carmen Morales González a hijos legítimos Marta Rosa y Jorge Arturo Venegas Morales. El Secretario.

2-3-4

QUIEBRA Sociedad Exportadora de Frutos de Chile Limitada, "Sofruchil". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 septiembre 1978 declaró en quiebra a Sociedad Exportadora de Frutos de Chile Limitada "Sofruchil", comerciante, representada por Víctor Ponce Zamora, Víctor Ponce Zúñiga y Jaime Ponce Zúñiga, comerciantes, todos domiciliados en Tarapacá 867-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes, contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile debe verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

2-3-4-6-7

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Mario Vergara Rodríguez, abogado por AHORROMET AAP., domiciliado en Estado 135 presenta demanda por \$ 309.083,97 contra Ana Villalobos Bahamondes, empleada domiciliada en Mac Iver 265 depto. 82 de la Comuna y Departamento de Santiago, solicitando se le notifique y requiera de pago por dicha suma, que deberá pagar dentro de treinta días más 10,5% de interés penal y reajustes. Otrosíes: primero, personería, segundo acompañe documentos, con citación, en el tercero depositario, en el cuarto custodia, en el quinto papel simple y en el sexto patrocinio y poder. Juzgado proveyó, Santiago 6 de marzo de 1978: a lo principal, requiérase, al primer, tercero, quinto y sexto otrosíes, téngase presente; al segundo otrosí, por acompañados con citación; el cuarto otrosí, como se pide. Humberto Espejo Zúñiga Juez. Gabriela Ide del Pino Secretaria. No siendo habido el demandado se solicitó a fojas seis notificación por avisos y cumplidas las diligencias decretadas Juzgado proveyó. Santiago, 17 de octubre de 1978, atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en lo principal de fojas seis, notifíquese la demanda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos extractados que se publicarán por tres veces en el diario El Cronista y uno en el Diario Oficial. Humberto Espejo Zúñiga, Gabriela Ide del Pino. Notifico a doña Ana Villalobos Bahamondes la demanda, solicitudes y resoluciones precedentes en expediente rol 527-78 caratulado "Ahorromet AAP con Villalobos Ana" Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA. Sociedad Colectiva Gutiérrez y Cia. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 octubre 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA. Sociedad Industria Botonera y Plástica S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 de octubre de 1978, tuvo por acompañado inventario confeccionado por el Síndico se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal El Secretario.

2-3-4

QUIEBRA. Industria Termometalúrgica S.A.C.I. día 3 de noviembre de 1978 practicaré inventario bienes fallida ubicados en Valdivia. Síndico. 2-3

QUIEBRA. Juan Gutiérrez Riquelme. Séptimo Juzgado Civil. Resolución 10 de octubre 1978, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Financiera Mediterráneo S.A. \$ 10.810,79 valista. Secretario.

2-3-4

SOCIEDAD Colectiva Comercial Gutiérrez y Cia. Primer Juzgado Civil. Resolución 24 octubre 1978 ordenó notificar fecha cesación de pagos propuesta por Síndico el día 2 de febrero de 1976. Secretario.

2-3-4

SOCIEDAD Chilena de Renta S.A. (en liquidación). Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se pagará en las oficinas de la Sociedad, Agustinas 1291- 6° piso, a contar desde el 12 de noviembre próximo, un reparto a cuenta de distribución de capital de \$ 11,50 por acción. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de determinar los señores accionistas con derecho a este reparto, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 8 al 12 de noviembre, ambas fechas inclusive. La Comisión Liquidadora.

2-3-4

MODIFICA nómina de acreedores con derecho a voto y pide notificación por avisos, en extracto. S.J.L. Alberto Simon Wackerling, abogado, Síndico de Quiebras de Santiago, domiciliado en Huérfanos 626, 8° piso en los autos de proposiciones de convenio preventivo caratulado "Saavedra Benard S.A.C.", a U.S. digo: A solicitud de la deudora y del Banco de Crédito e Inversiones, previo examen de los antecedentes, procedo a modificar la nómina de acreedores con derecho a voto presentada en estos autos, en el siguiente sentido: 1.- Se eliminan de la nómina los siguientes créditos valistas que están refundidos o incorporados al crédito preferente del Banco de Crédito e Inversiones, o Banco de Chile. Cia. Roca Radiadores por \$700.425; Industria Micheletto por, 663.643; Maquibras, 457.444,77; Máquinas Sánchez Blanes, 1.246.482; O.M.A. Argentina, 2.332.418; Toyota Esusho Kaisha Ltda. 4.899.210,81; Veedol International, 3.677.331,79; Ianmar Do Brasil, 1.095.211.- Solutec, 351.213.-; Nazabal y Cia., 1.386.491.-; Banco de Chile, 18.715.677,23; Banco de Crédito e Inversiones, 3.082.800,95; Phosphate Chemicals Exp. Ass., 20.230.747,86; American Fletcher, 32.660.000,00; The Royal Bank of Canada, \$ 17.418.689,00. 2.- Se elimina de la nómina el crédito preferente de Phosphate Chemicals Exp. Ass. por \$ 22.140.825,94. 3.- Se adiciona la nómina con los créditos Valistas de Banco Do Brasil por \$ 808.657,77 y Mario Vinagre Muñoz por \$ 1.051.853,78. 4.- Se adiciona la nómina con el crédito preferente del Banco de Crédito e Inversiones por \$ 82.108.137,14 con privilegio hipotecario. 5.- Se rectifican en la nómina los montos de los siguientes créditos M.F. Argentina debe ser \$ 55.352.308,78; M.F. Brasil debe ser, 19.131.786,31; Mitsui Co. debe ser, 3.094.156,14; Banco del Trabajo debe ser, 12.312.802,98; Banco Español Chile debe ser, 663.643,00; Banco de Chile debe ser, 95.584.422,15 con privilegio hipotecario. Por tanto. Ruego a U.S. tener por modificada, rectificada y adicionada, la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la Ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nómina de acreedores con derecho a voto en este convenio, disponiendo que esta solicitud y su provisto se notifiquen por avisos, en extracto, en conformidad a la ley. Santiago, octubre treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho. Téngase por modificada, rectificada y adicionada la nó

JUZGADO Letras Punte Alto 26 octubre 1978 concedió posesión efectiva herencia Lucrecia Miranda Reyes a hijos legítimos Sergio Ricardo, Joana Patricia, Sandra Evangelina, Claudia Lucrecia y María Inés San Martín Miranda, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 10 noviembre próximo 11 horas. El Secretario. 2-3-4

NOTIFICACION. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Mario Vergara Rodríguez, abogado Estado 135, por A. A. P. Ahorro, interpone demanda por \$ 85.756,93.- contra Dolores Wenceslao Salvo, empleada, Pedro de Valdivia 3103 Depto. 21, Nuñoa, Santiago, solicita se le requiera de pago por dicha cantidad que deberá pagar dentro treinta días, más intereses penales y reajustes, primer otrosí, personería; en el segundo, acompaña documentos con citación; en el tercero, depositario; en el cuarto, custodia; en el quinto y sexto, se tenga presente. Distribuida demanda I. Corte este juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho. A lo principal, requiérase; primer y segundo otrosí, como se pide, con citación; tercero, quinto y sexto, téngase presente; al cuarto, como se pide. Rol N° 2456-78. Papel \$ 1,10.- M. A. Morales V., juez.- J. Mc. Hugh P., secretaria.- No siendo habida demandada se solicitó fojas 12 notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas, Tribunal proveyó: Santiago, octubre dieciséis de mil novecientos setenta y ocho.- Como se pide, debiendo publicarse cinco días diarios "El Cronista" y "El Mercurio", sin perjuicio de la que deberá efectuarse en el Diario Oficial. M. A. Morales V., juez, J. Mc. Hugh P., secretaria. Por tanto notifico y requiero pago Dolores Wenceslao Salvo, demanda, solicitudes y resoluciones precedentes expediente Rol N° 2380-78 "A. A. P. Ahorro" con Salvo, Dolores", requerimiento. Secretaria. 2-3-4-6-7

QUIEBRA Industria Botonera y Plástica S.A. 7° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 24 de octubre de 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito a favor de Hugo Castro León, Augusto Becerra Ortiz y Víctor Ormino Gerucci, por \$ 243.082,04.- intereses y reajustes y alegadas preferencias Art. 2472 N° 4 y 7 del Código Civil. Secretaria. 2-3-4..

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Astorga Jorquera a Matilde Astorga Jorquera. 2-3-4

QUIEBRA. Sociedad Keller y Westerdar Limitada Rol 411-78 Primer Juzgado, tuvo veintiséis octubre 1978, por verificado extraordinariamente crédito del Banco del Estado de Chile por US\$ 549.153,81, más intereses, alegando preferencia por garantía hipotecaria con cláusula general primer grado. Comunico a acreedores. Secretario. 2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Zúñiga, Zúñiga, para Lucila, Margarita, Teresita, María, Maryluz, Oscar, Mónica, Marcia, Gisela y Mabel Zúñiga Morandé, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Morandé Valdés. 2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lupercia Núñez Herrera, para Gilberto, Luis, Lucila y Manuel Guerrero Núñez y Cristian Figueroa Guerrero. 2-3

POR AUTO de fecha 13 de octubre de 1978, del 5° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Antonio Acevedo, a su hija legítima doña María Verónica Acevedo Quinteros, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Quinteros Mejías en su calidad de cónyuge sobreviviente. Se tramita de acuerdo con el artículo 33 de la ley 16271. La secretaria. 2-3-4

QUIEBRA Max Hamdorf Klapp, Rol 75226. Primer Juzgado Civil Santiago Veintidós septiembre 1978, tuvo verificado crédito Banco Nacional del Trabajo — hoy Banco del Trabajo por \$ 628.572.- más intereses \$ 217.068,20 y protesto \$ 5.231,90. Comunicase a acreedores. Secretario. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Zoila Rivas Roa a María, Paúl, Rosa, Carmen, Violeta, María Cecilia, María Cristina Moriaméz Rivas y Carlos, Juan, Ignacio Moriaméz Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Paul Moriaméz Villalón, y posesión efectiva Carlos Moriaméz Rivas a Paúl Moriaméz Villalón. Practicará inventario solemne, 7 noviembre, quince horas. 2-3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Campos Díaz, hijos Manuel, Teresa y María Campos Herrera; sin perjuicio cónyuge María Herrera Lagos. 2-3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Phillips Ortúzar, hijos José y María del Río Phillips. 2-3-4

SEXTO Juzgado practicará inventario solemne posesión efectiva Gustavo Sabioncello Varas, 6 noviembre 10 horas. Secretaria. 2-3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Sepúlveda Salazar, hijos Esau, David y Felipe Sepúlveda Palacios; sin perjuicio cónyuge, Rosa Palacios Morales. 2-3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva testada, Angel de Granda Villar, hermana Ana María de Granda Villar. 2-3-4

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Macario Torres Pérez y Alejandrina Pérez a Claudio Tapia Vasquez. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas. 2-3-4

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Gabriel Varela Gutiérrez a Yolanda del Carmen y Ana María Varela León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Rosa León Cáceres y a José y Raúl Varela Banda. Practicará inventario solemne 7 actual, 15 horas. 2-3-4

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Eduardo del Carmen Amaya Bravo y Margarita Sarmiento Correa a Hernán Julio Amaya Sarmiento. 2-3-4

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva, Exequiel Avalos y Rosa Ester Reyes González a Exequiel, Luis, Franklin, Ema, Emperatriz y María Avalos Reyes. 2-3-4

JUZGADO Buin en causa sobre emancipación menores Saavedra Pinto, Juan Sergio y otros, cita audiencia parientes martes siete noviembre diez horas y dispone se oiga al Defensor. Secretario. 2-3

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago: En autos Rol 8499, sobre quiebra "Isidoro Hadjes y Cia. Ltda.", con fecha 25 de Septiembre 1978, fallida solicitó sobreseimiento definitivo conformidad artículo 133 N° 1 Ley Quiebras; habida consideración no existen acreedores sociales y no se han verificado créditos en quiebra, estando vencido plazo ordinario de verificación. Tribunal proveyó: informe Sr. Síndico de Quiebras Santiago. Dicho informe rola en autos. Se ordenó notificar tres días en periódico de la quiebra. Santiago, 31 de Octubre de 1978. La Secretaria. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Lucinda Leyton Iturriaga a Jaime, María, Mario Delgado Leyton, Aldo, Dora, Gilda, Sergio, Jorge Mansilla Leyton. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Víctor Irigoyen Fernández a Carlos, Víctor, María Inés Irigoyen Lafuente. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Vargas Bórquez a Pedro, Jorge, Guillermo, Manuel Vargas Bueno, sin perjuicio derechos cónyuge. Elva Lia Bueno Pinto. Practicará inventario solemne 8 noviembre, quince horas Secretaria. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Sara Aráneda Mora y posesión efectiva Julio Azócar Opazo a Zunilda Inés Azócar Aráneda. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Heriberto Morgado Pérez a Edita, Benito, Ricardo Morgado Desimoni, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Desimoni Ollandini. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Arce Corvalán a Mario, Lautaro, Julia, Zoila, Inalaf Arce, sin perjuicio de los derechos cónyuge Felipe Inalaf Pailahual, Practicárese inventario solemne 7 noviembre, quince horas, Secretaria. 2-3-4

SEGUNDO Juzgado rectificó auto posesión efectiva Juan Bautista Cáceres Romero, concediéndosela a Marcial, María Cáceres Ugarte y Rebeca Cáceres. 2-3-4

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Juan Krause Vázquez, a Guillermo Carlos Krause Barria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 2-3-4

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Ossa Lindsay a Sergio, Rosita y Daniel Larrain Ossa, María y Jorge Larrain Errázuriz, sin perjuicio cónyuge Guillermo Burgos Burgos. 30-31-2

QUIEBRA: Sociedad Cables y Cadenas Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 oct. 1978 declaró en quiebra a Sociedad Cables y Cadenas Ltda. sociedad comercial representada por Walter Sahr de Lange, Ferens Pakuts Wagner y Jorge Caballero Garrido, todos domiciliados en Fernández Albano 171. Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 30-31-2-3-4.

QUIEBRA: Fábrica de Maquinarias Mohrfoll S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 10 octubre 1978, declaró en quiebra a Fábrica de Maquinarias Mohrfoll S.A., comerciante, representada por Eduardo de la Iglesia Castro, ambos domiciliados en Miguel Claro 278. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 30-31-2-3-4

EL CUARTO Juzgado civil de Mayor Cuantía de Santiago ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo Cañas Henríquez a sus hijos Isabel, Florentina, Alborada, Eliana, Albertina Bernarda, Bernardo Ismael, Carlos y Raúl Eduardo Cañas Reyes, sin perjuicio de los derechos a doña Albertina Reyes Reyes, como cónyuge sobreviviente. El Secretario. 2-3-4

EXTRAVIDADOS títulos 665041-666283-666720-678511-693038-695962-707289-722013-735947-749198-775308- por 500-225-222-89-97-175-94-89-77-80-96 Papeles y Cartones de Torres Tapia Juana, quedan nulos. 2-3-4

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 2612-10087-16043-21827-26646-32149-36511-40518-44817-49011-52933-57086-59022-64975 acciones Cia. Industrial a nombre Gonzalo Labra Bebbin, quedan nulos. 2-3-4

JUZGADO de Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Calderón Puebla, a hijos legítimos Rosa Ester, Osvaldo Octavio, Manuel Jesús, Mario Segundo, Lidia de las Mercedes y Pedro Antonio Calderón Cabello. Secretaria. 2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Avelina Aedo Garrido a Elsa y Domingo Ocaez Aedo. Secretario. 2-3-4

QUIEBRA: Eduardo Puigredón Falco. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 11 Octubre, 1978 declaró en quiebra a Eduardo Puigredón Falco, comerciante domiciliado en Amunátegui N° 334, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 30-31-2-3-4.

JUZGADO Letras Punte Alto 24 octubre 1978 concedió posesión efectiva Oscar Heriberto Villena Castro a hijos legítimos Oscar Enrique, Sergio Arquimides, Nidia Edith Villena Cortés y a sus nietos Luis Heriberto y Eric Alejandro Villena Donoso. Practicará inventario solemne el 7 noviembre 1978. El Secretario. 31-2-3

JUZGADO Letras Punte Alto 26 octubre 1978 concedió posesión efectiva herencia Luis Miranda Donaire o Donaires y Ana Celia Rojas Paz, a hijos legítimos: Lidia Ernestina, María del Carmen, Luis Armando, Jorge Arsenio y Angel Fernando Miranda Rojas. El Secretario. 31-2-3

JUZGADO Letras Punte Alto Rol 16565 concedió posesión efectiva herencia intestada Natalia Judith Castañeda Vera, a tios legítimos Germán y Lastenia Rosa Castañeda Espinoza con fecha 22 septiembre 1978. El Secretario. 31-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ruperto Chigó Ching a Jaime, René y Dorila Chigó Dupuy, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Dupouy Parra. 31-2-3.

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal. Foliadores 50 tipos diferentes. Tarjetas de visita, insignias. Grabados. Av. Bulnes 178. Fono 80234.

GRAN CONCURSO

"LA SEGUNDA OPORTUNIDAD"

El Cronista

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA
y
Polla-Gol



MILES DE PESOS EN DINERO Y PREMIOS

•El Diario "El Cronista" publica diariamente un cupón, cuyo color irá variando cada semana.

•El participante deberá colocar en un sobre: el cupón de "El Cronista" y su tarjeta de Polla Gol o su boleto de Polla Chilena de Beneficencia del concurso anterior enviándolo a Casilla 16104 de TV Nacional, Concurso "La Segunda Oportunidad" o depositándolo en los buzones de TVN, "El Cronista" o Radio Nacional de Chile.

•Todos los domingos en el Programa "Tres a las tres", TV Nacional de Chile sorteará premios y seleccionará participantes en el concurso "La Segunda Oportunidad".



DE ESTE RAMILLETE DE HERMOSAS MUCHACHAS, que compiten en belleza, con las tupidas flores que las rodean será elegida hoy la Reina de la Primavera de Santiago. De izquierda a derecha se observa a Beatriz Rabanales, María Teresa Contreras, Sonia Garay, Teresa Tapia, Judith Paul, Mabel Berrios, María Inés Gamboa, Eugenia Lira, Julia Rozales, Bernarda Flores, Carolina Arrau, María Eugenia Cascade,

A las 19 horas, en el Parque O'Higgins

Hoy se Elige a la Reina de la Primavera

• Representará a Santiago en la elección de la Reina Nacional de la Juventud, que se verificará en Antofagasta

De entre 20 hermosas muchachas, representantes de las diversas comunas del Area Metropolitana, será elegida hoy la Reina de la Primavera del Gran Santiago, en un monumental show que se llevará a cabo desde las 19.00 horas en el Parque O'Higgins.

Eugenia Lira Robles, 15 años, estudiante, representante de San Bernardo; Patricia Jorquera Suárez, 20, modelo, Isla de Maipo; Teresa Tapia, 19 años, estudiante, San José de Maipo; Edith González, 18, de Paine, Bernardita Valderrama, de 18 estudiante, Providencia; Ximena Alvarado, 17 años, estudiante de secretariado, San Miguel; Carolina Arrau, 17, estudiante, y deportista, de Las Condes; Bernarda Flores Cortez, 18 años, estudiante, La Florida; Julia Rozales de Diego, 16, estudiante, de Melipilla; María Eugenia Cascade, 18, estudiante, Renca; Ivette Jofré, 17, estudiante, Conchalí; Sandra Lagos, 16, estudiante, La Cisterna; Cristina Jiménez, Colina; Marcela Ceballos, Ñuñoa; María Teresa Contreras, 16, de Quinta Normal; Mabel Berrios Pinto, Quilicura; Beatriz Rabanales, de Pirque; María Inés Gamboa, 15 años, estudiante, de la Primera Comuna de Santiago; Jacqueline Sánchez, 2° Comuna; Judith Paul, de la Tercera Comuna y Sonia Garay, de la Quinta, son las candidatas a reina.

Estas hermosas soberanas serán entrevistadas hoy por el jurado, compuesto por la periodista Yolanda Montecinos, la actriz Silvia Piñeiro, Fernando Yáñez, Secretario Regional de la Secretaría de la Juventud, y Mario Benavides, Administrador del Palacio Cousiño, en representación de la Municipalidad metropolitana, quienes, considerando la personalidad, la femineidad, la alegría juvenil y la sencillez de las postulantes, designará a la Reina de la Juventud Metropolitana que el 17 de noviembre competirá con las representantes de todas las regiones en la elección de la Reina Nacional, que se llevará a efecto en Antofagasta.

En el acto artístico de hoy participarán José Alfredo Fuentes, Roberto Viking Valdés, la Combo Caravana y otros artistas, que han querido prestar su apoyo a esta hermosa fiesta del estudiantado chileno. Especialmente invitados asistirán los niños atendidos en los hogares de menores de Santiago, a quienes se les entregó todos los productos recolectados durante la campaña de elección.

Aproximadamente a las 19.30 horas, las candidatas se subirán a la carroza real que las transportará desde el Palacio Cousiño hasta el Parque O'Higgins, comenzando de esa manera a vivir el sueño de sentirse reinas del mundo juvenil.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago, Viernes 3 de Noviembre de 1978



DE JUVENILES Y HERMOSOS 16 años y con una sonrisa que trasunta toda su alegría de vivir es Jacqueline Sánchez, representante de la segunda comuna de Santiago.

TELEVISORES

TOSHIBA

Venta a distribuidores MULTIMPORT LTDA. Av. Bulnes 277 Stgo

LA TECNOLOGIA DEL COLOR PERFECTO



COLOR
BLACKSTRIPE 2

GARANTIA Y
SERVICIO TECNICO
EN TODO EL PAIS